

# UACM

Universidad Autónoma  
de la Ciudad de México

---

*Nada humano me es ajeno*

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

**Postpornografía: hacia una nueva reformulación gráfica de la sexualidad**

TRABAJO RECEPCIONAL

PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN  
COMUNICACIÓN Y CULTURA

PRESENTA

**BRENDA IZCHEL CHAVARRIA VELAZQUEZ**

Directora de trabajo recepcional

**Dra. Marta Rizo García**

Ciudad de México, junio de 2016

## SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

### RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

### DERECHOS RESERVADOS<sup>©</sup>

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

# Agradecimientos

Me gustaría que estas líneas sirvieran para expresar mi más profundo y sincero agradecimiento a todas aquellas personas que con su ayuda han colaborado en la realización del presente trabajo, en especial a la Dra Marta Rizo directora de esta investigación, por la orientación, el seguimiento y la supervisión continúa de la misma, pero sobre todo por la motivación y el apoyo recibido.

Especial reconocimiento merece el interés mostrado por mi trabajo y las sugerencias recibidas de la profesora María Fenarda Carrillo, con la que me encuentro en deuda por el ánimo infundido y la confianza en mí depositada.

También me gustaría agradecer la ayuda recibida de las profesoras Aida Analco, Mariana Berlanga y el profesor Ernesto Guijosa, sus observaciones fueron de gran ayuda para enriquecer este trabajo.

Por ultimo agradezco la comprensión, paciencia y el ánimo recibidos de mi familia y amigos que estuvieron presentes todo este tiempo pero en especial doy gracias al apoyo de mis hermanos Jorge Alberto, Christian y mi padre Oscar quienes siempre confiaron en mí a pesar de las adversidades.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>5</b>
<i>Presentación del tema.....</i>	<i>6</i>
<i>Preguntas, objetivos y supuestos de la investigación.....</i>	<i>8</i>
<i>Justificación.....</i>	<i>10</i>

### **CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y CONTEXTO**

<b>ACADÉMICO.....</b>	<b>12</b>
1.1. En busca de una definición de pornografía.....	12
1.1.1. <i>Recorrido histórico por la pornografía.....</i>	<i>14</i>
1.1.2. <i>Géneros y clasificaciones de la pornografía.....</i>	<i>18</i>
1.2. Acercamiento al concepto de postpornografía.....	21
1.2.1 <i>Primeras aportaciones de la postpornografía.....</i>	<i>23</i>
1.3. Estado del arte: exploración de investigaciones sobre la postpornografía...25	

### **CAPÍTULO 2. GENERO, FEMINISMO, CUERPO, SEXUALIDAD Y TEORÍA QUEER: APROXIMACIONES TEÓRICAS PARA PENSAR LA POSTPORNOGRAFÍA.....28**

2.1 La heteronormatividad desde el poder: feminismo y género.....28	
2.1.1 <i>Relaciones de poder.....</i>	<i>36</i>
2.1.2 <i>Sistema sexo-género.....</i>	<i>39</i>
2.1.3 <i>Concepto “heteronormatividad”.....</i>	<i>40</i>

2.2. Cuerpo y sexualidad.....	43
2.3. Teoría Queer.....	51
2.4. Dimensión política de la postpornografía.....	59

### **CAPÍTULO 3. LA IMAGEN: APROXIMACIÓN TEÓRICA Y PROPUESTA METODOLÓGICA.....63**

3.1. ¿Qué es la imagen?.....	63
3.2. La Semiótica de la imagen.....	64
3.2.1. El significante, el significado y tipos de signos.....	66
3.2.2. <i>Tricotomía de Peirce</i> .....	68
3.2.3. <i>La Modalidad</i> .....	70
3.2.4. <i>Denotación y Connotación</i> .....	71
3.2.5 <i>Interpretación iconográfica</i> .....	72
3.2.6. <i>Composición de la imagen</i> .....	73
3.3. Estrategia metodológica.....	77
3.3.1. <i>Criterios para la selección de imágenes</i> .....	78
3.3.2. <i>Protocolos de análisis de las imágenes</i> .....	81

### **CAPÍTULO 4. IMÁGENES POSTPORNOGRÁFICAS: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.....83**

4.1. Análisis de las imágenes.....	83
4.1.1. <i>Imágenes del bloque temático “Mujer”</i> .....	83
4.1.2. <i>Imágenes del bloque temático “Diversidad sexual”</i> .....	93
4.1.3. <i>Imágenes del bloque temático “Propuestas plásticas”</i> .....	108

4.2. Interpretación general de las imágenes.....	118
4.2.1. <i>Cuerpo</i> .....	119
4.2.2. <i>Rol de la mujer</i> .....	121
4.2.3. <i>Transgresión y ruptura de la heteronormatividad</i> .....	122
4.2.4. <i>Estereotipos</i> .....	124
4.2.5. <i>La Dimensión simbólica de las imágenes postpornográficas</i> .....	124
<b>CONCLUSIONES GENERALES.....</b>	<b>127</b>
<b>FUENTES CONSULTADAS .....</b>	<b>132</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>138</b>

## INTRODUCCIÓN

En estas páginas nos adentramos en el tema de la postpornografía. La postpornografía está conformada por una serie de discursos que rompe con el régimen hegemónico de representación de la sexualidad; discursos que buscan propuestas creativas y revolucionarias que incluyen a los diferentes cuerpos y plantean nuevos imaginarios sexuales no representados en la pornografía *main stream*<sup>1</sup>. Esta corriente tiene sus inicios con Annie Sprinkle a través de performance que rompen con lo establecido en la pornografía.

Aunque más adelante enunciamos los objetivos y preguntas que sirven como punto de partida y guía, vale la pena afirmar desde este momento que el objeto de estudio de esta investigación es la reformulación gráfica de la sexualidad a partir del análisis de imágenes postpornográficas.

Esta investigación está conformada por cuatro capítulos. En un primer momento se presentan los elementos que configuran la construcción del objeto de estudio, es decir, los objetivos, preguntas, supuestos de partida y justificación que guían la investigación. Posteriormente, se presentan los antecedentes del porno convencional desde su historia hasta nuestros días, además de una indagación general en torno a la clasificación que se le da al porno por su contenido, para poder formular el análisis iconográfico de las imágenes postpornográficas. Así mismo, se expone el contexto académico o estado del arte, donde se recuperan y discuten algunas investigaciones previas sobre el tema. Después se presenta un marco teórico, compuesto por dos grandes bloques: en el primero se presentan aproximaciones teóricas a las nociones de cuerpo y sexualidad, y se pone énfasis en la mirada que propone la teoría *queer*; el segundo bloque presenta el abordaje teórico y metodológico de todo lo referente a las imágenes, a partir de términos y nociones como la tricotomía de Peirce, interpretación iconográfica, denotación y

---

<sup>1</sup> La pornografía *mainstream* actúa como panel de control que fija unas identidades a través de tareas y programas de heteronormatividad, delimitando unas prácticas sexuales y modelos corporales como aceptables y otros como patológicos y perversos. Su barra de herramientas produce montajes repetitivos y mecánicos que recortan el cuerpo, definen las relaciones, e inventan la sexualidad generando las directrices para una educación (hetero) sexual pretendidamente universal y verdadera.

Ver <http://publicaciones.zemos98.org/spip.php?article628>

connotación, por mencionar los fundamentales para el desglose de las imágenes que posteriormente se exponen.

Más adelante se presenta la selección de imágenes que conforman el corpus de análisis, mismas que fueron clasificadas en tres bloques temáticos: mujer, diversidad sexual y propuestas plásticas. Estas imágenes se analizan con base en el protocolo de análisis presentado en el capítulo metodológico.

Finalmente, se presentan los hallazgos y conclusiones de este trabajo de investigación.

## **Presentación del tema**

En esta investigación se plantea una nueva mirada al análisis semiótico del postporno o la postpornografía, corriente que pretende dar lugar a captar otras subjetividades que cuestionan al régimen hegemónico de la representación sexual.

A partir del análisis de algunas imágenes postpornográficas se pretenden conocer a fondo las aportaciones iconográficas que componen los mensajes, además de conocer los mecanismos iconográficos que permiten la consolidación del mensaje y de la imagen.

Por lo tanto, se conocerá cómo estas imágenes (discursos) son reformulados a partir de signos que comparten las imágenes pornográficas y postpornográficas.

Esta investigación se inserta en el área de interés que articula postpornografía e imagen. La postpornografía se define como: “El postporno es un movimiento artístico que propone generar una pornografía diferente, a saber; con un imaginario sexual en el que tengan cabida las sexualidades periféricas y disidentes que la heteronormatividad y el porno clásico marginan. Entre tales sexualidades se encuentran los homosexuales, los transexuales, las personas de diversidad funcional o *queer*, los fetichistas y los sadomasoquistas” (Salanova, 2012).

Al considerarse la pornografía como una industria de fácil acceso, circulación, producción y consumo de materiales pornográficos *mainstream* como imágenes en

revistas, películas en sitios web y demás publicaciones para adultos, me parece alarmante que se propague la concepción del cuerpo de la mujer como cosificado, ya que en la industria el cuerpo es expuesto como un objeto de uso para la satisfacción del varón.

Me parece perturbador que en las imágenes pornográficas el cuerpo de la mujer sea cosificado como objeto de uso. El cuerpo es representado como una cosa o una máquina de reproducción sin importar que estas imágenes creen estereotipos de belleza o de heteronormatividad.

Asimismo, es común observar en la pornografía *mainstream* que el hombre “monte” desde atrás a la mujer semejando la escena a una verdadera cabalgata, en donde ella es colocada en el lugar del animal. La pornografía reduce el erotismo a unas limitadas partes de los cuerpos (genitalización) que, en ambos sexos, son mostrados como meros fragmentos humanos; este hecho se enfatiza considerablemente con las mujeres, ya que los senos, glúteos, vulvas y orificios son expuestos en primeros planos y la boca en tanto receptora del pene aparece como un depósito de fluidos. En los rostros de las mujeres se ven grotescos maquillajes para enfatizar zonas que en los acercamientos produzcan un efecto al espectador.

Como una reacción a la pornografía surge el postporno, una nueva corriente poco popular y desconocida por parte de la población que consume pornografía. Esta corriente ideológica y artística cuestiona a la imagen pornográfica y difunde mensajes criticando el uso del cuerpo como objeto sexual heteronormado, reinventando ese pensamiento al incluir las diferencias corporales para reflexionar y romper los estereotipos existentes.

Como investigadora me parece relevante comprender los elementos iconográficos, es decir el significado de los elementos presentes en la imagen, para comprender los mensajes que los autores expresan en sus obras, además de saber cómo se lleva a cabo la reformulación iconográfica en el postporno; es decir, cómo estos signos o símbolos son utilizados con un mensaje diferente, ya que tanto porno

como el postporno utilizan algunos símbolos o signos para formar imágenes y mensajes totalmente diferentes.

Un claro ejemplo es el cuerpo desnudo en la imagen pornográfica, ya que se desfigura y toma otro rumbo; el cuerpo es visto como carne, como signos de estereotipos que articulan una composición en la imagen cuyo fin es la excitación.

El punto es que en el porno mainstream a la mujer se le considera como un ser sometido, acéfalo, dispuesto en todo momento a satisfacer a toda costa los deseos del hombre. Es más, si alguna mujer tiene un encuentro con otra mujer es porque quiere cumplir con la fantasía de su hombre y no por querer experimentar otras facetas de su sexualidad.

Por lo tanto, el porno *mainstream* es considerado un ejemplo que forma un imaginario cotidiano de la práctica sexual heteronormada que reproducen los sujetos heterosexuales.

## **Preguntas, objetivos y supuestos de la investigación**

En este apartado se mencionan algunas preguntas así como objetivos y supuestos para poder comprender y seguir una línea clara dentro de la investigación.

Cada una de las preguntas planteadas tiene un hilo conductor para el análisis de las imágenes, así como para fundamentar los supuestos.

Para mí es fundamental comprender:

- ¿Cómo se da la reformulación gráfica de la sexualidad en el postporno?
- ¿Qué imágenes del cuerpo de la mujer transmite la gráfica postpornográfica?
- ¿Cuáles son los elementos iconográficos que constituyen una imagen postpornográfica?
- ¿Cómo se transgrede la sexualidad de la mujer en la imagen postpornográfica?

- ¿De qué manera el postporno rompe con los roles sexuales establecidos tradicionalmente?
- ¿Cómo se da la representación sexual de la mujer en la imagen postporno?
- ¿De qué manera se cosifica el cuerpo de la mujer en la imagen postpornográfica?
- ¿A partir de que recursos iconográficos se rompen los estereotipos en la imagen postpornográfica?
- ¿Cómo se da el proceso de segmentación de los cuerpos en la imagen postpornográfica?

Para tener clara la línea de investigación que seguiré en los capítulos posteriores, mencionaré algunos objetivos centrales para la elaboración de esta investigación:

1. Explicar la reformulación gráfica de la sexualidad en el postporno
2. Comprender las imágenes del cuerpo de las mujeres que transmite la gráfica postpornográfica.
3. Mencionar los elementos iconográficos que constituyen a una imagen postpornográfica.
4. Interpretar la transgresión de la sexualidad de las mujeres en la imagen postpornográfica.
5. Examinar la ruptura de los roles sexuales establecidos tradicionalmente a hombres y mujeres.

Para formular la investigación de una manera clara determiné algunas condiciones o supuestos en mi investigación.

Los elementos que constituyen la imagen postpornográfica son algunas veces los mismos que usan los pornógrafos, solo que las piezas iconográficas son categorizadas para dar un nuevo mensaje creativo y crítico.

Asimismo, algunos elementos que constituyen la pornografía *mainstream* son retomados en la imagen postpornográfica, ya que ésta siempre lleva una intención creativa al construirse o deconstruirse.

Por lo tanto, al crear una deconstrucción se cuestionan los estereotipos, los roles y los cuerpos (al construir una nueva imagen).

Por consiguiente, el postporno reivindica el rol sexual de los sujetos mediante la reformulación de las imágenes, ya que esta corriente utiliza nuevas formas para la creación de imágenes a partir de las cuales el espectador reflexiona o cuestiona algunos estereotipos en el cuerpo así como las prácticas y el uso de su sexualidad.

## **Justificación**

Al observar imágenes postpornográficas surge la inquietud de conocer cómo se utiliza cada signo en la imagen y por qué se acomodan en ciertos lugares de la imagen, cómo cada elemento es un elemento de equilibrio para lograr una imagen postpornográfica.

Al leer sobre el movimiento pornográfico pude saber que de él se deriva el postporno, y de ahí me nació la inquietud de saber qué es el postporno y cómo evolucionó hasta convertirse en una expresión artística. Además, vi algunas obras postpornográficas y eso aumentó mi inquietud para analizar algunas imágenes y saber qué elementos comunicativos e iconográficos se explotan y constituyen los mensajes.

En el campo de la cultura los mensajes que da el postporno son signos recibidos y reinterpretados por los sujetos a través de sus experiencias sexuales asimiladas y sistematizadas que elaboran, acumulan y transmiten a través de sus actos sexuales de generación a generación incorporando nuevas prácticas.

Es indispensable mencionar que el estudio de la postpornografía en su constitución como imagen es de suma relevancia, ya que se aportarán nuevos conocimientos

claves en el desarrollo del análisis semiótico, ya que cada signo en la imagen es una representación abstracta que nos da un significado (idea) y un significante (acústica), siguiendo la propuesta de Ferdinand de Saussure.

Por lo tanto, esta investigación plantea una mirada fresca de acercamiento a la postpornografía como un fenómeno comunicativo en el cual se analizarán obras, las cuales arrojarán nuevas aportaciones académicas y de interpretación en el campo iconográfico. Además de contribuir al estudio del cuerpo nuevos conocimientos, ya que en la postpornografía el cuerpo constituye un discurso político que elabora su referente y que reconfigura el espacio de los cuerpos desde la perspectiva de imagen, es decir, se crean formas de utilizar los cuerpos que no tenían siquiera denominación en el porno.

En la representación sexual se cuestiona hasta qué grado son reproducidos los roles de género y si efectivamente la postpornografía arroja a toda la diferencia sexual, creando obras no solo para el goce sexual si no para derrumbar esta idea de sexo hombre-mujer o viceversa.

## CAPÍTULO 1.

# ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y CONTEXTO ACADÉMICO

### 1.1. En busca de una definición de pornografía

Primero tengo que comenzar a comprender este concepto que es confuso ya que el concepto ha evolucionado. Por lo tanto, abordaré varias propuestas de algunos autores para precisar el concepto para el análisis, ya que es fundamental entender este concepto para seleccionar mi corpus de análisis.

Comenzaré por definir la raíz del término pornografía:

“Etimológicamente, la palabra "pornografía" se deriva del griego pome, que significa prostitución, y de grafos que significa descripción. De esta manera, la pornografía sería la descripción de la prostitución” (Álvaro, 2014:17).

Sin embargo, este término es viejo y no engloba a la imagen u otras representaciones de la misma. Veamos otra propuesta:

“La pornografía puede apelar tanto al estímulo auditivo como al visual, ya que pueden tener el mismo efecto: ambos, en igual medida y sin importar a quién van dirigidos, tienen la capacidad de generar excitación sexual” (Álvaro, 2014:17)

La definición de arriba no abarca todo el sentido de este fenómeno; nos puede ampliar los fenómenos al área auditiva y visual de los contenidos sexuales, cuya intención es despertar excitación sexual, pero aún quedan en el aire elementos de deshumanización y cosificación sexual hacia la mujer.

Encontré la “Ordenanza de derechos civiles anti pornográficos Dworkin-MacKinnon”, de 1983, donde las autoras proponen clasificar a la pornografía como una violación a los derechos civiles de la mujer. En esa ordenanza definen a la pornografía de la siguiente manera:

“1. la pornografía significa la subordinación gráfica y sexualmente explícita a través de imágenes /y o palabras que también incluye una o más de las siguientes :a) las mujeres son presentadas deshumanizadas como objetos sexuales , cosas o bienes; o b)las mujeres son presentadas como objetos sexuales que disfrutan la humillación o el dolor; o c)las mujeres son presentadas como objetos sexuales que experimentan placer sexual en las violaciones, incesto u otros ataques sexuales; o d)las mujeres son representadas como objetos sexuales atacadas o cortadas o mutiladas o golpeadas o lastimadas físicamente; o e)las mujeres son presentadas en posturas o posiciones de sumisión sexual, servidumbre o exposición; o f)las partes del cuerpo de las mujeres –incluyendo pero no limitándose a la vagina, pechos o nalgas son exhibidas de forma tal que las mujeres son reducidas a esas partes ;o g) las mujeres son presentadas siendo penetradas por objetos o animales; o h)las mujeres son representadas en escenarios de degradación, humillación, herida, tortura, mostradas como sucias o inferiores, sangrando, con moretones, o lastimadas en un contexto que hace que esas condiciones sean sexuales” (Solana, 2014:168).

En suma puedo decir que la pornografía es el estímulo (causa-reacción) auditivo, visual o gráfico donde se trasladan signos y se explota la subordinación sexual de la mujer con el fin de generar excitación en el receptor a través de penetraciones con objetos, cosas u animales, enfatizando senos o traseros, golpes, sangre o tortura.

En la pornografía *mainstream* las imágenes crean fantasías, atmósferas propicias para crear deseos heteronormativos que envuelven al espectador; pero también estas representaciones buscan ser reproducidas en una representación social y cotidiana por el espectador.

Es así como el porno *mainstream* se generaliza, se trabaja siempre sobre la misma representación heteronormada : sexo oral, sexo anal, masturbación y coito, ya que reitera de manera aleccionadora la misma ritualidad sexual: penetración, eyaculación, orgasmo; característico en las imágenes y estas poses en las que el cuerpo es expuesto; la luz y los escenarios son los elementos que nos comunican para poder analizar las imágenes pornográficas desde la puesta en escena, ya que el porno es analizado como una serie de tomas fijas o encuadres donde se recorta el cuerpo y se enfatiza la zona genital (el área de acción) en las que todos los

elementos de la imagen en su conjunto nos comunican un mensaje que nosotros como espectadores decodificamos.

En conclusión, ahora que he expuesto el concepto de pornografía analizaré de manera detallada los elementos iconográficos que están presentes en las imágenes postpornográficas como la mujer, su vestimenta, los objetos, sus poses, los escenarios y la indumentaria que compone la escena así como el mensaje presente en la imagen.

### **1.1.1. Recorrido histórico por la pornografía.**

La pornografía es casi tan vieja como la aparición del hombre. En la prehistoria se conocen algunos dibujos de mujeres de enormes caderas pero también se conocen algunas representaciones de estatuillas con senos prominentes y grandes caderas exagerando ciertas características sexuales; un ejemplo de esto es la Venus del periodo paleolítico. Cabe señalar que no se sabe la intención de los dibujos y estatuillas; solo nos queda contemplar lo que el pasado nos dejó.

En 1710 se encontraron algunos objetos romanos en un pozo que cavaba un campesino en Resina, pero al desenterrar todos esos objetos se abandonaron las excavaciones. Tiempo después, en 1738, se iniciaron algunas excavaciones en Pompeya; ahí se descubrieron frescos que mostraban escenas sexuales, falos de piedra y estatuas de mármol que representaban escenas sexuales.

En 1795 los objetos encontrados fueron encerrados en el Museo de Herculano en Porticini en la sala XVIII, donde se quedaron guardados por mucho tiempo, ya que para esta época cualquier objeto con tintes sexuales era mal visto por la sociedad.

Tiempo después y gracias a la Ilustración, la Revolución Francesa y la Independencia de Estados Unidos se instauraron la razón y la libertad como bases de la sociedad. En este nuevo orden, el papel de la Iglesia comenzó a cambiar, convirtiéndose en el objeto de crítica de las diversas corrientes dominantes. Desde

esta perspectiva, podría entenderse el nacimiento de la pornografía como un elemento rebelde que se unió a la fila de los críticos (Klossowski, 2009: S/P).

La secularización pos-revolucionaria y la caída del pensamiento dogmático religioso ya hacía vislumbrar, aun antes que en Nietzsche, que un Dios ya no habitaba en Occidente y que por ende ya no había moral ni reglas, sino un hombre sin límites. Por eso Sade, que además de un pornógrafo era un gran revolucionario, fue el primero en habilitar a un superhombre erótico, como metáfora de quien lo podía todo. La obra del Marqués de Sade eleva la pornografía como programa político y, a su vez, constituye textualmente el canon del erotismo de una época.

La imagen pornográfica comienza a crecer y difundirse. Hacia 1840 aparecen en Francia los primeros daguerrotipos con desnudos femeninos. Muchos de ellos eran coloreados y en general su representación seguía los cánones estéticos de la pintura del siglo XIX. Así comienzan a desfilar por la antigua fotografía salomés, cleopatras, matronas romanas, majas, odaliscas y virginales afroditas. Otras escenas representan todo tipo de situaciones entre hombres y mujeres. Hasta 1860 se habrían realizado más de cinco mil daguerrotipos eróticos. Al paso de los años comienzan a surgir técnicas que perfeccionan a los negativos concluyendo en la reproducción masiva de fotografías y postales eróticas.

A fines de los años sesenta y principios de los setenta se nombra al género de la pornografía con una letra X, signo característico que es catalogado como lo prohibido.

Durante mucho tiempo las cintas eróticas se mantuvieron un perfil bajo, hasta que llegó la era de la revolución sexual. En los años 70, la generación joven le abrió la puerta a la proyección de cintas sexualmente explícitas. Los cines se multiplicaron, luego las cintas Beta y VHS, más tarde los DVDs y finalmente la propagación propia de Internet, que no sólo incluye las producciones profesionales, sino la pornografía hecha en casa. El cambio entre las cintas pornográficas vistas en público y las rentas privadas y descargas de internet posteriores cambiaron el tipo de actos que aparecen en pantalla.

Al mismo tiempo, dentro de la Terapia Sexual humana la pornografía está condicionada por múltiples estímulos y estos estímulos sirven para lograr una erección o conseguir un orgasmo.

La pornografía es utilizada por terapeutas como la retroalimentación sensorial de las sensaciones de la excitación sexual pre orgásmica que resultará en la continencia eyaculatoria, sin que se necesite ningún esfuerzo especial por parte del paciente para controlar el orgasmo. La pornografía tiene un fin médico.

Ya en el siglo XX las publicaciones eróticas/pornográficas se diversificarían desde el estilo más *soft* y literario (formato de magazín), como *Playboy* y *Penthouse*, el más *hardcore*, como *Hustler*, hasta las publicaciones fotográficas de sexo explícito sin texto alguno (Figari, 2008: S/P).

Hasta principios de los años 1990, la distribución de pornografía en Internet prácticamente se reducía a cuentos. No fue hasta que Internet se convirtió en una herramienta más accesible al gran público cuando la pornografía en la red se convirtió en un fenómeno de enormes dimensiones. En sus inicios, la distribución en línea de pornografía a menudo consistía en la colaboración de los propios usuarios que subían imágenes escaneadas de revistas para adultos a los grupos de noticias. Este estilo era generalmente gratuito (sin contar el coste del acceso a Internet), y proporcionaba un considerable anonimato. Dicho anonimato permitía saltarse las restricciones de copyright de forma relativamente sencilla, al tiempo que protegía la identidad tanto de los usuarios que subían contenidos como de quienes los descargaban. Todavía en los primeros años de Internet, otro medio de distribución extendido se basaba en los *Bulletin Board Systems*<sup>2</sup>. Los BBS podían cobrar el acceso a los usuarios, en lo que podrían considerarse los inicios de la pornografía comercial en internet (aunque técnicamente, los BBS no se accedían a través de Internet).

---

<sup>2</sup> Es un software para redes de ordenadores/computadoras que permite a los usuarios conectarse al sistema (a través de internet o a través de una línea telefónica) y utilizando un programa terminal (o telnet si es a través de internet), realizar funciones tales como descargar software y datos, leer noticias, intercambiar mensajes con otros usuarios, disfrutar de juegos en línea, leer los boletines, etc. Ver <http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/107/cd/video/video0103.html>

Sin embargo, no fue hasta la aparición de la *World Wide Web*<sup>3</sup> cuando se produjo el verdadero empujón a la distribución de pornografía en Internet, tanto gratuita como comercial. El surgimiento de sitios web ofreciendo fotografías de las temáticas más variadas imaginables, vídeos descargables y contenidos vía *streaming*<sup>4</sup>, incluyendo cámaras webs en directo, permitieron un mayor acceso a la pornografía. Aunque inicialmente lo más habitual eran adaptaciones digitales de emporios pornográficos ampliamente asentados en el mercado, como Hustler, Playboy o Private, los contenidos exclusivos en línea y el aumento de interactividad con los usuarios fueron aumentando progresivamente, distanciándose de otras divisiones.

Durante la década de los 2000 el porno en Internet volvió a sufrir nuevas evoluciones. Por un lado, la aparición de redes de intercambio de ficheros potenció la libertad a la hora de intercambiar pornografía entre los propios usuarios. Por otro lado, las redes sociales en Internet modificaron los hábitos de los internautas, en busca de una mayor interactividad y de la potenciación de las relaciones entre los propios usuarios, bien virtuales o bien reales, a través de sitios web de contactos.

Ahora ya se tiene la reproducción masiva; ésta, más libre y con menos censura, promueve una gran diversidad de géneros para complacer a varios gustos, a un precio muy accesible haciendo un clic provocando la popularización del género amateur y la disminución de casas productoras.

El panorama del nuevo siglo es distinto. Aunque existe pornografía en toda la red, el tamaño real de la industria es un misterio.

---

<sup>3</sup> Es un sistema de distribución de documentos de hipertexto o hipermedios interconectados y accesibles vía Internet. Con un navegador web, un usuario visualiza sitios web compuestos de páginas web que pueden contener texto, imágenes, vídeos u otros contenidos multimedia, y navega a través de esas páginas usando hiperenlaces. Ver [https://es.wikipedia.org/wiki/World\\_Wide\\_Web](https://es.wikipedia.org/wiki/World_Wide_Web)

<sup>4</sup> En la navegación por Internet es necesario descargar previamente el archivo (página HTML, imagen JPG, audio MP3, etc.) desde el servidor remoto al cliente local para luego visualizarlo en la pantalla de este último. La tecnología de streaming se utiliza para optimizar la descarga y reproducción de archivos de audio y video que suelen tener un cierto peso. [https://es.wikipedia.org/wiki/Bulletin\\_Board\\_System](https://es.wikipedia.org/wiki/Bulletin_Board_System)

## 1.1.2. Géneros y clasificaciones de la pornografía

La pornografía cuenta con diferentes facetas que permiten hacer diversos tipos de clasificaciones.

En este caso se presentarán algunas opciones para el análisis de las imágenes, aclarando que no se consideran todas las filias sexuales, por considerarse temáticas tan especializadas que en algunas ocasiones pueden incurrir en violaciones legales.

A continuación presento algunas tablas para que el lector pueda tener un acercamiento ameno a las clasificaciones.

Nivel de explicitud en las imágenes <sup>5</sup>		
Softcore	Mediumcore o porno convencional	Hardcore
Las escenas de sexo no se muestran explícitamente, no incluye tomas de genitales, detalles de penetraciones o felaciones y los actores suelen tapar parte de sus cuerpos. Es el más usado cuando la película puede ser clasificada para adolescentes y adultos, que se conoce como cine erótico, así como en la industria de la publicidad.	Los modelos enseñan la totalidad de sus cuerpos en posturas provocativas, como en las revistas Playboy o Penthouse.	Muestra explícitamente el acto sexual en todas sus modalidades, ya sea vaginal, anal u oral, además de que puede incluir el uso de juguetes sexuales o cualquier otro tipo de objeto para penetrar.
Narrativa de las producciones		
Gonzo	Feature o argumental	
No presenta una historia ficcional, sólo expone el encuentro sexual real.	Se presenta una historia ficcionada que justifica, legitima y da contexto a los encuentros sexuales. Se produce un guión con personajes, escenas, locaciones, diálogos, etc.	

Según Michela Marzano (2006:167-182), existen dos tipos de pornografía. Por un lado, tenemos a la pornografía clásica, que es la realizada en las décadas de los 60's y 70's, enfocándose más en la relación e intimidad de la pareja, a través de los diálogos y las gesticulaciones y dejando el acto sexual como complemento de ésta.

<sup>5</sup> Toda la información recabada en las tablas corresponde a los siguientes sitios de internet: <http://www.porno.com.es/blog/2007/02/21/clasificacion-de-peliculas-porno/> <http://solitariogeorge.com/2009/06/02/tipos-de-pornografia/> consultados: 20 de marzo del 2014.

Pueden considerarse como ficciones codificadas, pues se establecen estereotipos en los personajes (arquetipos femeninos y masculinos) que se convertirán en signos indispensables en la pornografía: uñas pintadas, pelo largo, tacones altos, joyería, lápiz labial, pubis rasurado, etc.

En la pornografía clásica, el acto sexual presenta siempre la misma secuencia: felación, penetración vaginal y/o anal, eyaculación exterior, con actrices siempre dispuestas a realizar el acto sexual, y el hombre siempre preparado para aceptar y satisfacerla.

Por otra parte, está la pornografía contemporánea, que se da a partir de los 90's, cuando existe una explosión de imágenes centradas en el cuerpo y el acto sexual, que intentan presentar un realismo exagerado, que incluso llega a mostrar el cuerpo en su interior. El porno contemporáneo tuvo cambios en el soporte de registro y reproducción, que influyeron en su transformación: a partir de 1990 y con el surgimiento del video, se inició la producción de proyectos realizados en pocos días y con poco presupuesto, que en ocasiones incluyen material de stock o de archivo.

La evolución del contenido surge en los años 1995-1996, donde se explotan prácticas y géneros muy especializados (S/M, *bondage*, escatología, zoofilia, *freaks*, etc.), que darán a conocer a nivel masivo las parafilias. También desaparece el guión como la línea narrativa rectora de las películas, dando paso a la observación sumamente detallada de los órganos sexuales.

Se dará un cambio en la estética, que pasará del hiperrealismo a la sobre exposición sexual, enfatizando con el manejo de cámara (planos, ángulos y encuadres) la actividad sexual a través de acercamientos y realce de los órganos sexuales. También surgirá una tendencia que presenta la producción pornográfica desde una óptica cotidiana, como los videos de aficionados, que rompen con los estereotipos de la industria pornográfica, para presentar personajes verosímiles (de la vida real y cotidiana, que no se parecen a los actores profesionales), con los que el espectador pudiera identificarse más fácilmente; los videos gonzo, que presentan situaciones pornográficas fuera del set de filmación, ubicándolas en la calle, etc.

Sobre los tipos de actos sexuales, Naief Yehya (2004:199) establece unas categorías dentro de la pornografía. Según el autor, los tipos de actos sexuales son anales, orales, penetraciones dobles, orgías, *gang bangs*, masturbación, *fisting*, porno extremo, entre otros<sup>6</sup>.

Otras clasificaciones se derivan de la edad y la orientación sexual de los actores, tal y como se muestra en las dos siguientes tablas:

Clasificación según la edad de los actores			
▪ Lolicon	▪ Matureo maduros	▪ Oldies (abuelos)	▪ Teen (adolescente)
El anime pornográfico donde aparecen imágenes de personajes femeninos con rasgos infantiles. La versión masculina de estos personajes se conoce como Shotacon.	Los personajes son hombres o mujeres mayores, de 40 a 50 años, e incluso se encuentran actores de 60. Aquí se incluyen los géneros MILF y DILF.	Los actores son personas de la tercera edad (generalmente mujeres), que interactúan con actores mucho más jóvenes.	También conocido como barely legal (apenas legal), son actrices o modelos pornos muy jóvenes, siempre de 18 años recién cumplidos (edad autorizada por la ley) y aparentan ser muy jóvenes. En las películas se buscan escenarios como cuartos de chicas y estereotipos de adolescentes, además de usar vestuarios para crear fantasías y llamar la atención de los jóvenes y adultos que buscan nuevas experiencias.

Yehya (2004:1999)

Clasificación por la orientación sexual					
Lesbianas	Gays	Bisexuales	Transexuales	Asexualidad	Pansexualidad
Encuentro sexual con mujeres.	Encuentro sexual con hombres.	Encuentro sexual entre personas de ambos sexos.	Encuentro sexual entre personas de ambos sexos. Puede tener encuentro sexual con hombres que se sienten mujeres o mujeres que se sienten hombres. La orientación sexual de una persona transexual es independiente de su orientación de género. Un hombre puede sentirse mujer y ser lesbiana o ser heterosexual.	No sienten atracción sexual o física hacia ninguna otra persona y no sienten deseo por el placer sexual, por lo que no se identifican con ninguna orientación sexual definida.	Encuentro sexual independientemente del sexo y género de las mismas. Por lo tanto, los pansexuales pueden sentirse atraídos por varones, mujeres y también por aquellas personas que no se sienten identificadas con su género.

Yehya (2004:19)

<sup>6</sup> Ver clasificación completa de la pornografía en los Anexos.

## 1.2. Acercamiento al concepto de postpornografía

El material pornográfico expresa una ideología determinada que reproduce la opresión sexual de las mujeres, fragmentando sus cuerpos para su posterior posesión y consumo.

En los últimos años, llegaron a la escena porno materiales que experimentan con nuevas formas iconográficas el placer, ofreciendo representaciones de sexualidades divergentes como forma de replanteamiento al discurso de la industria pornográfica ya establecida. Las nuevas producciones fueron llamadas postpornografía, ya que éstas intentan ofrecernos a través de diferentes propuestas una reelaboración de los códigos pornográficos, cuestionando el rol de género que se presenta en la imagen (Smiraglia, 2012: 4).

El postporno está directamente relacionado con el inconformismo de género; éste se refiere a las personas que no se adhieren a las normas de la sociedad sobre la vestimenta y las actividades basadas en el sexo de cada persona.

“Una forma de cuestionar críticamente los parámetros desde los cuales se ha planteado la representación del sexo y del placer. Quizás es la revancha de “quienes hasta ahora habían sido el objeto pasivo de la representación pornográfica (“mujeres”, “actores y actrices porno”, “putas”, “maricas y bolleras”, “perversos”, etc.) (que) aparecen ahora como los sujetos de la representación, cuestionando así los códigos (estéticos, políticos, narrativos...) de visibilidad de sus cuerpos y prácticas sexuales, la estabilidad de las formas de hacer sexo y las relaciones de género que éstas proponen” (Egaña; 2014, S/P).

En la pornografía se ve a los sujetos estereotipados, con un rol sexual (hombre-penetra, mujer-recibe), creadores de sexo explícito, pero en la postpornografía estos sujetos se revelan y usan estos encasillamientos para deconstruir una nueva propuesta que cimbra al porno.

La postpornografía establece que no existen los géneros sino como construcciones, y se resiste a reproducir sus representaciones tradicionales (Egaña, 2014: S/P).

Es cierto que el postporno utiliza cuestiones pornográficas pero las deconstruye y reasimila para romper con lo ya establecido:

“El postporno retomaría ciertos elementos del cine más clásico (como representación) intentando llevarlos al grado cero, exacerbando ciertos elementos retóricos (maquillaje, prótesis), dejándolos a la vista tal como son. Es decir, presentando los dispositivos de representación de manera manifiestamente visible, excepto de la transparencia habitual” (Egaña, 2014: S/P).

Por lo tanto, se genera un nuevo discurso replanteando los límites, ya que el postporno tiene como objetivo una deconstrucción de las imágenes y por lo tanto de los modelos haciendo un énfasis entre las categorías de lo que es el rol femenino y masculino que en el porno están claramente marcadas.

“La postpornografía aparece entonces como una herramienta de análisis, un dispositivo cultural, y un campo en el cual se ve posible la (re)creación de nuevas identidades y maneras de representar el deseo” (Egaña, 2014: S/P). Es decir, un análisis serio de la sexualidad quitándole esa esencia de culpa al placer, evitando así que las nuevas representaciones se conviertan en la nueva normativa moral sobre la sexualidad femenina. Construir una teoría de la sexualidad no sólo desde el peligro, sino también desde el placer.

La postpornografía supone una inversión radical del sujeto del placer, ahora son las mujeres y las minorías que se reapropian del dispositivo pornográfico y reclaman otras representaciones y otros placeres.

Si tuviéramos que aventurarnos a una definición de postporno sencilla y sintéticamente sería:

El postporno es un movimiento artístico que propone generar una pornografía diferente, a saber; como un imaginario sexual en el que tengan cabida las sexualidades periféricas y disidentes que la heteronormatividad y el porno clásico marginan (Salanova, 2011: 53).

El postporno es una reflexión crítica sobre el discurso pornográfico.

### 1.2.1. Primeras aportaciones de la postpornografía

Será Annie Sprinkle quien utilice por primera vez en 1989 la expresión del artista Wink van Kempen “postpornografía” en performances enmarcadas en un amplio proyecto denominado *Post-Porno Modernist Show*.

El término remite a un tipo de producción que contiene elementos pornográficos, no sólo con el fin masturbatorio del porno hegemónico, sino también con fines políticos, humorísticos o críticos. El *Post-Porno Modernist Show* es la historia de la evolución sexual de Annie Sprinkle contada a través de una serie de performances autobiográficas y multimedia que se dieron entre 1989 y 1996. Una de las más conocidas fue *The Public Cervix Announcement*, con la que finalizaba el primer acto del show, en donde Sprinkle invitaba al público a explorar el interior de su vagina con un espéculo y una linterna. La justificación de esta intervención era anunciada a través de tres razones:

- 1) La vagina es algo hermoso y la mayoría de la gente pasa sus vidas sin ver una. Estoy muy orgullosa de la mía y quisiera darle la oportunidad de verla a quien quiera tomarla.
- 2) Me divierte mostrarla en pequeños grupos como éste.
- 3) Quisiera probarle a varios de ustedes que no hay dientes aquí dentro. Con esta intervención, y desafiando el eje de la mirada, las iniciales espectadoras que aceptaban su invitación a explorar su cuello uterino, se convertían en ese mismo acto en objeto de la mirada de la artista.

Annie Sprinkle es una estrella porno que ha replanteado la sexualidad explícita del porno y postporno; por más de treinta años, ella ha pasado de ser actriz, productora e investigadora, a ser una de las primeras creadoras del término y material post pornográfico. Annie ha defendido durante mucho tiempo los derechos de las trabajadoras sexuales y la atención sanitaria. Ella era uno de los jugadores clave en el "sexo movimiento feminista positiva" de los años 80. En 2002 obtuvo su doctorado

en la sexualidad humana, convirtiéndose en la primera estrella del porno en obtenerlo (Sprinkle, 2014: S/P).

Uno de los materiales que podemos tomar como los primeros esbozos del postporno es filmado en 1981 en los Estados Unidos la película "*Deep Inside Annie Sprinkle*": "La película fue innovadora para su época, ya que mostraba a las mujeres como agresores sexuales, se centró en el orgasmo femenino, y Annie se dirigió directamente a la cámara a los espectadores del corazón. También obtuvo mucha atención por parte de los estudiosos de las relaciones sexuales, artistas, cineastas y académicos, que vieron la película como una nueva forma de pornografía que trasciende las limitaciones del género ya que; Introdujo temas como la eyaculación femenina, los roles sexuales, el poder del placer de los hombres en el acto sexual": (Sprinkle, 2014: S/P).

A diferencia de la experiencia de Sprinkle, Candida Royalle o Belladonna, otras directoras referentes del porno alternativo, la mayoría de las propuestas postporno surgen enmarcadas en colectivos de (auto) reflexión sobre la sexualidad y el placer. Estas producciones nacen acompañadas de talleres de discusión en torno a la pornografía desde una perspectiva feminista basada en talleres teóricos-prácticos, en donde las participantes bajo la premisa de *hazlo tú mismo* se ubicaban detrás y delante de cámara para la creación de su propio material. *Girls who like porn* (GWLP), Virgiene Despentès, *Las Post Op*, *Go Fist Foundation*, María Llopis, *Pornoterrorismo*, *Quimera Rosa*, entre otras, intentan a través de diferentes propuestas construir formas alternativas de placer en contraposición a las ofrecidas por el porno hegemónico.

Gracias a la preocupación de directores y colectivos se gestionan o circulan obras que se niegan a estar en los estereotipos de felación y eyaculación del hombre mostrando modelos alternativos (Sprinkle, 2014: S/P).

En este primer acercamiento, puedo decir que el postporno está conformado por una serie de materiales audiovisuales que plasman nuevas formas icónicas de

placer, además de cuestionar el rol de género, así como también arrojar a todas las minorías sexuales que no son representadas en el porno convencional.

También pude notar que las propuestas postpornográficas buscan la reflexión en el espectador por medio de un discurso político cuyas bases se centran en la ideología queer, articulando la ruptura de sumisión a los roles sexuales, así como la representación de cuerpos heteronormativos que nos muestra el porno convencional.

### **1.3. Estado del arte: exploración de investigaciones sobre la postpornografía**

Una de las investigaciones fundamentales que me ayudó a comprender mi proyecto de tesis es “Las delicias del porno, propuesta de un modelo de análisis cinematográfico”, tesis doctoral de Sandra Soltero Leal (2014) en el que la autora planteó un nuevo modelo de análisis cinematográfico pornográfico.

Esta investigación se basó en la metodología cualitativa y cuantitativa, ya que pretende explicar, describir e identificar elementos que permitan hacer el análisis cinematográfico.

La investigación toma teorías para analizar y explicar la constitución fílmica del porno, además los métodos son descriptivos y explicativos porque cada elemento fílmico tiene un porqué en su análisis.

Cada uno de apartados me permite definir algunos términos para hacer mi análisis semiótico, además de servirme como guía para poder integrar toda la información como se presenta en dicha tesis.

Sandra Soltero nos da una tipología específica de pornografía en cuanto a los géneros que existen, pero también enfatiza que cada vez se generan nuevas clasificaciones con nuevos personajes y actos, por lo tanto las nuevas propuestas cinematográficas carecen de clasificación. Esto es lo relevante para mí, ya que al igual que ella mi *corpus* de análisis tiene varias clasificaciones en una sola imagen,

enfrentándome al mismo problema que ella al no poder clasificar de manera clara y solamente mencionar los géneros que están presentes.

Otra fuente doctoral es planteada por Víctor Francisco Fernández Zarza Rodríguez *“Influencia y penetración de la imagen pornográfica en la iconografía plástica contemporánea”*. Esta tesis fue escrita en Madrid en el años de 1997 en la Facultad de Bellas Artes del Departamento de Pintura de la Universidad Complutense de Madrid. El autor nos presentó un modelo de análisis iconográfico cuyo tema central era la posible influencia de la imagen pornográfica sobre la imagen artística, además de corroborar si aquellas obras artísticas son influenciadas por parte de la pornografía. Esta sospecha se sitúa en el origen de esta investigación.

La tesis no va dirigida a escribir la historia de la pornografía; plantea el análisis de la pornografía como influencia en relación a la imagen artística, ya que históricamente van de la mano.

En esta investigación se hace un análisis comparativo entre el arte y la pornografía, adentrándose en la iconografía de la imagen.

Utilicé una o dos citas dentro del apartado de pornografía para poder definirla pero lo que me pareció relevante de esta tesis fue que comprendí que para que una escena sea pornográfica forzosamente tiene que haber un estímulo al receptor, además de eyaculación.

Además, comprendí que las tomas están diseñadas para ver a detalle las zonas genitales, es decir, se tiene que fragmentar el cuerpo en pedazos. Esta idea me dio un hilo conductor para mi investigación ya que me gustaría comprobar si en el postporno se da esta fragmentación de cuerpo.

En otra investigación titulada *Orígenes de la iconografía BDSM en la estética postporno* se estudian diferentes aspectos sobre las representaciones virtuales de la sexualidad y el problema de los cuerpos estereotipados en los videojuegos y ambientes virtuales. Se trata de una tesis, escrita por Marisol Salanova en el 2011, que fue elemental para mi marco teórico, ya que desglosa los antecedentes

feministas del postporno y la *teoría queer* que se retoman posteriormente en la propuesta teórica de la presente investigación. .

Al leer esta tesis comprendí que todos los conceptos así como corrientes o teorías evolucionan. Además, me quedó muy claro que la *teoría queer* engloba a las disidencias sexuales y que esta teoría es fuerte y sólida porque se basa en la acción; es decir, se hacen performances, videos, imágenes, sitios web, video juegos y demás obras que evidencian la crítica al estado heteronormativo y su exclusión al ser representada la sexualidad no desde una perspectiva heteronormativa (Salanova, 2011).

Me pareció interesante que en esta tesis se habla de una línea muy fina en el postporno que se basa en lo representado y lo real, que lo real es crudo o desagradable. Esta idea la desarrollaré en mi marco teórico.

Por último, *Cuerpos lesbianos en (la) red* es una investigación doctoral escrita por Esperanza Moreno Hernández en 2010. Esta investigación hace un análisis de imágenes pornográficas buscando la representación de la sexualidad lesbiana a partir del feminismo de la libertad sexual a favor de la diferencia sexual. Después analiza obras postpornográficas para poder comprender si efectivamente el imaginario lesbico está representado.

Esta investigación me permitió conocer el feminismo de sexo radical, que se centra en la idea de que la libertad sexual es un componente esencial de la libertad de las mujeres, que yo no conocía, además de abundar más en la *teoría queer* desde el lesbianismo, que me permitió conocer que esta disidencia sexual fue medular para que esta corriente apareciera.

## CAPÍTULO 2.

# GÉNERO, FEMINISMO, CUERPO, SEXUALIDAD Y TEORÍA QUEER: APROXIMACIONES TEÓRICAS PARA PENSAR LA POSTPORNOGRAFÍA

### 2.1. La heteronormatividad desde el poder: feminismo y género

El feminismo se concreta como movimiento colectivo de lucha de las mujeres en la segunda mitad del siglo XIX. En ese momento se afirma que las relaciones entre hombres y mujeres no están inscritas en la naturaleza y que existe una posibilidad de transformación política.

Una de las definiciones más aceptadas y completas es la de la catedrática catalana Victoria Sau:

El feminismo es un movimiento social y político que se inicia formalmente a finales del siglo XVIII y que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación y explotación de que han sido y son objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual las mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquella requiera (Sau,1990: 32).

Sau i Sánchez (1990) remarcan conceptos clave como el hecho de que se trata de un movimiento organizado, que parte de la existencia de discriminación de la mujer, y que implica una transformación social.

Por lo tanto, feminismo se refiere a los movimientos de liberación de la mujer. El feminismo propugna un cambio en las relaciones sociales que conduzca a la liberación de la mujer a través de eliminar las jerarquías y desigualdades entre los sexos.

En efecto, hay una base común en el feminismo: cuestionar las estructuras sociales vigentes y poner en entredicho los valores y prácticas del sistema patriarcal. Pero,

a partir de ahí, lo más correcto es hablar de movimientos feministas, ya que no hay un único modelo de feminismo y sí diferentes maneras de expresar esta opción.

El feminismo no es homogéneo, ni constituye un cuerpo de ideas cerrado, ya que las mismas posturas políticas e ideológicas que abarca permiten que este movimiento se guíe por diferentes enfoques.

Simplificando, hay dos enfoques en la historia del feminismo: el determinismo biológico y el constructivismo social. El primero aboga por la diferencia de género, apoyándose en la existencia de psicologías diferentes asociadas al sexo y posicionándose en el lado femenino como forma de reivindicar un status igualitario. El segundo rechaza la diferencia de género como herramienta válida de lucha feminista, dado que la polaridad en la que se escinde el ser humano es una polémica obsoleta que no contribuye a la liberación de la mujer ni refleja una explicación válida para la lucha feminista, puesto que el género está construido socialmente y ninguna base biológica podría servir de explicación para el mantenimiento del género como categoría biológica y esencial.

### **El Feminismo Francés de la Diferencia**

Feminismo francés de la diferencia representa la facción del feminismo que defiende el determinismo biológico y aboga por la diferenciación sexual de los sexos.

No utilizaban el discurso de la igualdad como aquel status que debe ser conquistado, sino el de la diferencia, puesto que la diferencia sexual es la única diferencia irreducible. Buscar la posición de lo femenino nunca habitado propiamente por la mujer, sino desde la perspectiva del macho que crea la cultura, es su objetivo básico. No consideran que el objetivo del feminismo de la igualdad sea emancipatorio, pues las mujeres iguales a los hombres no serían mujeres. Abogaban por la creación de una escritura femenina, pensamiento femenino, pues partían de la idea de la inconmensurabilidad entre los dos géneros y la liberación del femenino por la acción feminista. Defendían la tesis básica de que ambos sexos son radicalmente diferentes, no sólo en su anatomía sino sobre todo en sus

características psicológicas, en el fondo buscando la creación de la categoría de identidad femenina.

## **El Feminismo Radical**

Desde esta corriente se considera que el patriarcado es un sistema de dominación sexual que es el sistema básico sobre el que se levantan las otras dominaciones como la raza y la clase. El género es la construcción social de la feminidad y la casta es la común situación de opresión vivida por las mujeres

Asegurar la eliminación de las clases sexuales requiere que la clase subyugada (las mujeres) se alce en revolución y se apodere del control de la reproducción; se restaure a la mujer la propiedad sobre sus propios cuerpos, como también el control femenino de la fertilidad humana, incluyendo tanto las nuevas tecnologías como todas las instituciones sociales de nacimiento y cuidado de niños. Y así como la meta final de la revolución socialista era no sólo acabar con el privilegio de la clase económica, sino con la distinción misma entre clases económicas, la meta definitiva de la revolución feminista debe ser igualmente -a diferencia del primer movimiento feminista- no simplemente acabar con el privilegio masculino sino con la distinción de sexos misma: las diferencias genitales entre los seres humanos ya no importarían culturalmente (Firestone, 1976: 12).

El feminismo radical denuncia la relación entre los dos sexos como una relación de poder. Los principios del patriarcado son dos: el dominio del macho sobre la hembra y el que ejerce el macho adulto sobre el joven. Así mismo, denuncia la capacidad de adaptación del sistema patriarcal que se adapta a cualquier sistema económico-político, no es de dominio exclusivo del capitalismo, lo que presupone su pervivencia a pesar de la revolución socialista.

La biología es la causante de la opresión de la clase femenina condicionada con la carga de la reproducción. Sus ataques irán dirigidos contra la familia biológica que constituye una distribución de poder desigual: la diferencia reproductiva natural entre sexos conduce a la diferencia sexual del trabajo.

Propone la revolución de las mujeres para controlar los medios de producción de forma paralela a la apropiación colectiva de los medios por parte de los trabajadores.

El objetivo es alcanzar la neutralización cultural de las diferencias genitales entre los humanos. Las diferencias sexuales no tendrían traducción cultural, sería el final de todo sistema sexo/género. Las feministas radicales de hoy han desarrollado una aproximación mucho más normativa a la sexualidad, una aproximación que, en algunos aspectos clave, es la antítesis de la primera política sexual del feminismo radical; por ello, se refieren a una versión más reciente del feminismo como feminismo cultural, puesto que equipara la liberación de la mujer al desarrollo de una contracultura femenina que, según se espera, reemplazará la cultura dominante.

Ambos movimientos feministas buscan encaminar discusiones hacia los conceptos sexo y género a través de sus reflexiones y práctica política:

Para principios de los noventa el feminismo había escrito montañas de páginas sobre el género .ante la regulación de los cuerpos por medios políticos y legales ,mucho del discurso feminista había tomado como punta de lanza de su lucha el respeto a la diversidad(sobre todo en materia de prácticas sexuales).pero la manera en que se formulaban muchas demandas y análisis ,como los relativos a la preferencia sexual , reiteraba el voluntarismo feminista que ignoraba el inconsciente en la complejidad de la diferencia sexual (Lamas, 2000: 7).

En el campo de la teoría feminista se pone en tela de juicio el problema del dimorfismo sexual según las primeras investigaciones del siglo XX en torno al sexo y al género, que servirán como indicadores de adscripción o normalización social.

El género se conceptualizó como “el conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre mujeres y hombres, para simbolizar y construir socialmente lo que es “propio” de los hombres (lo masculino) y “propio” de las mujeres (lo femenino)” (Lamas, 2000: 2).

En la anterior definición podemos observar que el género es referenciado al rol y al papel social de lo femenino y lo masculino. Mientras que “la nueva acepción de género se refiere al conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres”

(Lamas, 2000: 3), en donde es más relevante hablar de las diferencias biológicas, porque de ahí se derivan las relaciones de poder.

Por lo tanto, podemos decir que “el género produce un imaginario social con una eficacia simbólica contundente, al dar lugar a acepciones sociales y culturales sobre la masculinidad y feminidad, es usado para justificar la discriminación por sexo (sexismo) y por las prácticas sexuales (homofobia)”. (Lamas, 2000: 4)

De nuevo, “el género es visto como una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres y de enfatizar un sistema total de relaciones que pueden incluir al sexo, pero que no está directamente determinado por el sexo o determinado por la sexualidad” (Lamas, 2000: 351).

Estas identidades subjetivas complementan las diferencias entre masculinidad y feminidad, que no provienen solo del género, sino también de la diferencia sexual, o sea del inconsciente, de lo psíquico.

La diferencia sexual a diferencia del género, es la forma singular que cada sujeto tiene de vivir el propio sexo.

“La operación mediante la cual la diferencia sexual es simbolizada y, al ser asumida por el sujeto, produce un imaginario con una eficacia políticamente contundente las concepciones sociales y culturales sobre las masculinidad y feminidad. El sujeto es producido por las representaciones simbólicas, no son reflejo de una realidad natural si no el resultado de una producción histórica y cultural”. (Lamas, 2000: 343- 344).

La diferencia sexual y el interés por la reproducción marcan la forma en que la sociedad contempla a los sexos y los ordena en correspondencia con sus supuestos papeles naturales, reconocer la diferencia de papeles implica una jerarquización.

Por ejemplo, no es lo mismo vivir en un cuerpo de hombre que en un cuerpo de mujer, no significa que haya una sola manera de vivir siendo mujer ni una sola manera de vivir siendo hombre, más bien al contrario. La relación que cada mujer tiene con su propio cuerpo es única, del mismo modo que la relación que cada hombre tiene con el suyo.

Esto implica en las imágenes postpornográficas que se traten de jerarquizar los papeles, pero depende del receptor como decodifica las diversas formas como un hombre o una mujer ejecutan sus diferencias sexuales.

En cada cultura una operación simbólica básica otorga cierto significado a los cuerpos, de las mujeres y de los hombres. Así se construye la masculinidad y la feminidad. “Por esta clasificación cultural se define no solo la división del trabajo, las prácticas rituales y el ejercicio del poder, sino que se atribuyen características exclusivas a uno y otro sexo en materia de moral, psicología y afectividad.” (Lamas, 2000: 4)

Tanto mujeres como hombres profesan comportamientos estandarizados a su género biológicamente asignado, comportamientos que son aprendidos culturalmente.

En consecuencia, “es crucial comprender que la diferencia sexual no es cultura (como si lo es el género), por lo tanto no puede ser situada en el mismo nivel que los papeles y prescripciones sociales” (Lamas, 2000: 19); es una decisión propia no un papel social.

Por otro lado, la identidad de género hace referencia a cómo nos sentimos con respecto a nuestro género y a nuestros roles de género y cómo comunicamos esos sentimientos a través de la ropa, la conducta y la apariencia personal. Es un sentimiento que tenemos desde que somos muy pequeños.

La identidad de género de las personas varía, de cultura en cultura, en cada momento histórico. Cambia la manera como se simboliza e interpreta la diferencia sexual, pero permanece la diferencia sexual como referencia universal que da pie tanto a la simbolización del género como a la estructuración psíquica (Lamas, 2000: 349).

Por consiguiente, la identidad de género identifica al sujeto como hombre o como mujer: “La identidad de género se construye mediante los procesos simbólicos que en una cultura dan forma al género” (Lamas, 2000: 350). Estos procesos implican la forma en que se reconoce a sí mismo el sujeto como mujer u hombre, basado en

su conducta y su forma de ser, de pensar al género con el que se siente o identifique, y todo esto va indistintamente de su sexo y orientación sexual.

“Esta identidad es históricamente construida de acuerdo con lo que la cultura considera femenino o masculino; evidentemente, estos criterios se han ido transformando”. (Lamas, 2000: 350).

Además, la identidad de género es basada en la conducta, en el pensamiento y en cómo se conduce el sujeto; por ejemplo, los sujetos que están en las imágenes postpornográficas se pueden reconocer con su género biológicamente asignado pero tienen comportamientos del sexo opuesto.

“En cambio, la identidad sexual (la estructuración psíquica de una persona como heterosexual u homosexual) no cambia: históricamente siempre ha habido personas homo y heterosexuales, pues dicha identidad es resultado del posicionamiento imaginario ante la castración simbólica y de la resolución personal del drama edípico” (Lamas, 2000: 350).

La identidad sexual es una vivencia interna y también íntima. Es decir, cada persona es libre de decidir con quién comparte o no su tendencia sexual.

Así que “la identidad sexual se conforma mediante la reacción individual ante la diferencia sexual mientras que la identidad de género está condicionada tanto históricamente como por la ubicación que la familia y el entorno le dan a una persona a partir de la simbolización cultural de la diferencia sexual: el género” (Lamas, 2000: 350).

Entonces, la identidad sexual es un conjunto de características sexuales que nos hacen genuinamente diferentes a los demás: nuestras preferencias sexuales, nuestros sentimientos o nuestras actitudes ante el sexo.

Por lo tanto, los sujetos postpornográficos retratan sus características morfológicas, preferencias sexuales, sentimientos y representaciones sexuales, no siempre de acuerdo con su sexo biológico, o su genitalidad.

De igual modo, los roles de género “son las expectativas sociales según sea mujer o varón, tareas sociales, económicas, reproductivas y jurídicas” (Maffia, 2011: s/p) que nos diferencian.

Estos roles de género en la imagen postpornográfica pueden ser invertidos o hasta compartidos, según los sujetos, su preferencia sexual y los gustos que compartan en el acto sexual.

Por último, tenemos la orientación sexual, que entendemos como “la disposición afectiva, erótica, amorosa que la persona tenga por una persona perteneciente a otro sexo (heterosexual), o perteneciente el mismo sexo (homosexual) o bisexual cuando se tiene preferencia a personas de ambos sexos (Maffia, 2011: s/p).

Entonces, la orientación sexual hace referencia a las preferencias sexuales del sujeto. La orientación sexual algunos la ven como una práctica, pero esta práctica puede ser de tipo homosexual sin que al sujeto le afecte su identidad o su orientación sexual definida; por ejemplo un varón que tiene prácticas con otro varón puede no cambiar su identidad sexual heterosexual, esto quiere decir que las prácticas no definen si es homosexual, bisexual o heterosexual.

“En este contexto no es de extrañar el éxito de Judith Butler, al plantear el género como un hacer que construye la identidad sexual, como parte de un proceso que articula sexo, deseo sexual y práctica sexual y que debería en actos performativos, por este proceso el cuerpo es moldeado por la cultura mediante el discurso” (Lamas, 2000: 7).

El género aparecería como “el resultado de un proceso mediante el cual las personas recibimos significados culturales, pero también los innovamos” (Butler, 1999: 67). De ahí que, para ella, elegir el género signifique que una persona interprete las normas de género recibidas de tal forma que las reproduzca o las organice de nuevo.

Los actos performativos y repetitivos modelan y definen al género dentro del colectivo social. Estos actos y gestos performativos crean la ilusión individual y

colectiva de fabricación cultural que obedece a cánones heterosexuales, de que existen dos géneros organizados, idealizados y deseados.

Butler denuncia la falsa naturalidad del género y propone liberar toda manifestación de género que haya sido excluida de la legalidad y reprimida por no participar dentro del binarismo sexual imperante: gays, lesbianas y bisexuales son inclusiones necesarias para Butler, pues rompen con lo binario y desenmascaran las estrategias manipuladoras y arbitrarias empleadas por la estructura hegemónica de la heterosexualidad obligatoria (Butler, 1999: 83).

### 2.1.1. Relaciones de poder

Una forma de dominio que se inscribe en la totalidad del orden social y opera en la oscuridad de los cuerpos es la relación de dominación sexual.

Para entender adecuadamente la distribución estadística de los poderes y de los privilegios entre las mujeres y los hombres y su evolución a lo largo del tiempo hay hablar del simbolismo negativo que conlleva ser mujer.

“Su posición en el espacio social, las mujeres tiene en común su separación de los hombres por un coeficiente simbólico negativo que, al igual que el color de la piel o cualquier otro signo de permanencia a un grupo estigmatizado, afecta de manera negativa a todo lo que son y a todo lo que hacen y está en el principio sistemático de diferencias homólogas” (Bourdieu, 2000: 116).

Es decir, la condición y atributos sexuales así como el comportamiento que caracteriza a las mujeres hace que las mujeres pertenezcan a una categoría social, y estas mismas características que las diferencian las hacen ser inaceptables o inferiores.

El proceso de simbolización de la diferencia sexual se ha traducido en la desigualdad del poder.

“La cultura marca a los seres humanos con el género y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social lo político, lo religioso y lo cotidiano la lógica

de género es una lógica de poder, de dominación” (Lamas, 2000: 344), ya que al establecer una diferencia biológica, sexual, simbólica, cultural y social hacia las mujeres ellas son las que viven la desigualdad y por lo tanto el poder que se les ejerce a través de la violencia, el insulto, la invisibilidad, el estereotipo, el rol y las prácticas sociales marcadas como “permitidas” hacia las mujeres.

En las prácticas sexuales es donde se visibilizan más estas relaciones de poder hacia las mujeres, ya que “esta relación de dominación simbólica no va unida a los símbolos sexuales visibles si no a la práctica sexual. La definición dominante de la forma legítima de esa práctica como relación de dominación del principio masculino (activo, penetrante) sobre el principio femenino (pasivo, penetrado) implica el tabú de la feminización sacrílega de lo masculino, es decir, del principio dominante que se inscribe en la relación homosexual.” (Bourdieu, 2000: 144).

En consecuencia, al definir a las mujeres como sujetos pasivos y penetrables se legitima la dominación desde adentro hacia afuera, desde la penetración hasta los pensamientos cotidianos femeninos, pero también implica que el hombre al dominar a las mujeres debe de dominar su carácter homosexual.

Las personas dominadas, o sea las mujeres, aplican a cada objeto del mundo (natural o social) y en particular a la relación de dominación en la que se encuentran atrapadas, así como a las personas a través de las cuales esta relación se realiza, esquemas de pensamiento que son producto de la encarnación de esta relación de poder en la forma de pares (alto/bajo, grande/pequeño, afuera/adentro, recto /torcido, etc. ) y que por lo tanto las llevan a construir esta relación desde el punto de vista del dominante como natural( Lamas, 2000: 345).

En el párrafo anterior se expone una relación de dominación donde el hombre siempre busca atribuirle características negativas a la mujer. Para ejemplificar las características de dominación podemos decir que las mujeres deben ser delgadas, voluptuosas, cabello largo, maquilladas, sensibles, amables, cariñosas, sociables y bien parecidas, mientras que los hombres pueden ser delgados, musculosos, amables, cariñosos, etc.

Por lo tanto, “la masculinización de los cuerpos de los machos humanos y la feminización de los cuerpos de las hembras humanas son procesos que efectúan

una somatización del arbitrario cultural que también se vuelve una construcción durable del inconsciente” (Lamas, 2000: 346).

Es decir, se permean los pensamientos de las mujeres a través de patrones sociales, económicos y políticos buscando la igualdad de roles y de conductas sociales y sexuales en las mujeres para controlarlas como una industria y hasta venderles lo que ellas creen que las hará más femeninas y libres.

La industria sigue cánones de belleza que están marcados para las mujeres y algunas buscan a como dé lugar encajar en algún estereotipo de la feminidad, consumiendo o reproduciendo sin reflexionar que solo se busca controlar, su estilo de vida, sus pensamientos, su aspecto y hasta su comportamiento sexual.

“Mientras que, para los hombres, la cosmética y la ropa tienden a eliminar el cuerpo en favor de signos sociales de la posición social (indumentaria, con decoraciones, uniforme, etc.) En el caso de las mujeres tienden a exaltarla y a convertirla en un signo de seducción “(Bourdieu, 2000: 123).

Las mujeres deben vestir de una manera elegante pero enmarcando la figura femenina además de siempre lucir bellas: “Al estar así socialmente inclinadas a tratarse a sí mismas como objetos estéticos y, en consecuencia, a dirigir una atención constante a todo lo que se relaciona con la belleza y con la elegancia del cuerpo, la ropa y del porte, ellas se encargan con absoluta naturalidad” (Bourdieu, 2000: 123) de ejercer el poder hacia sus propios cuerpos por lucir bellas.

“Así vestidas de una función simbólica, las mujeres son forzadas continuamente a trabajar para preservar su valor simbólico, amoldándose al ideal masculino de virtud femenina, definida como castidad y candor y dotándose de todos los atributos corporales y cosméticos capaces de aumentar su valor físico y su atractivo.” (Lamas, 2000: 347) .

En consecuencia, las mujeres buscan aumentar sus atractivos corporales y aumentar su belleza física a través de cirugías, cremas y demás tratamientos cosméticos para tener un valor simbólico más apetecible a ideal masculino, porque

muchas mujeres no buscan su liberación o independencia masculina sino buscan el matrimonio.

Por otro lado, “la liberación de las mujeres solo se podrá realizar mediante una acción colectiva dirigida a una lucha simbólica capaz de desafiar prácticamente el acuerdo inmediato de las estructuras encarnadas y objetivas. O sea, de una revolución simbólica que cuestione los propios fundamentos de la producción y el consumo de los bienes culturales como signo de distinción.” (Lamas, 2000: 348).

Esta liberación solo se mostrara evidenciando la subordinación femenina, la heterosexualidad y otras prácticas, desembocando en la simbolización de la diferencia sexual y las estructuras que dan forma al poder genérico hegemónico: masculino y heterosexual. El éxito de este pensamiento no está en plantear un modelo andrógino, sino en que la diferencia no se traduzca en desigualdad. En este sentido, las mujeres y los hombres pertenecen al género humano.

Los papeles cambian según el lugar o el momento, pero mujeres y hombres por igual son los soportes de un sistema de reglamentos, prohibiciones y opresiones recíprocas (Lamas, 2000: 4).

### 2.1.2. Sistema sexo-género

El objetivo es alcanzar la neutralización cultural de las diferencias genitales entre los humanos. Las diferencias sexuales no tendrían traducción cultural, sería el final de todo sistema sexo/género.

El concepto teórico sistema de sexo/género fue creado por las feministas anglófonas occidentales de los años setenta. Así, Gayle Rubin define por primera vez el sistema sexo/género como:

“el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen estas necesidades humanas transformadas.” (Gayle, 1986: 97).

El sistema sexo-género hace referencia a las formas de relación establecidas entre mujeres y hombres en el seno de una sociedad. Analiza las relaciones producidas bajo un sistema de poder que define condiciones sociales distintas para mujeres y hombres en razón de los papeles y funciones que les han sido asignadas socialmente y de su posición social como seres subordinados o seres con poder sobre los principales recursos. Las sociedades actuales están sujetas por un sistema sexo-género que sostiene una relación desigual de poder entre mujeres y hombres.

### 2.1.3 La heteronormatividad

A lo largo del paseo teórico del feminismo del género y del sexo pudimos comprender que estos conceptos derivan de la desigualdad promovida por las estructuras jerárquicas del poder, pero para comprender de una manera más clara a continuación explicaré qué significa la heteronormatividad y cómo el género y el sexo están ligados a ella.

El primer uso del concepto heteronormatividad se produce en el año 1991. Fue Michael Warner quién la definió por primera vez como “el conjunto de las relaciones de poder por medio del cual la sexualidad se normaliza y se reglamenta en nuestra cultura y las relaciones heterosexuales idealizadas se institucionalizan y se equiparan con lo que significa ser humano”. (Rubín y Díaz, 2016: 1).

Pero también podemos tomar en cuenta que “la heteronormatividad es un proceso por el cual las instituciones y las políticas sociales refuerzan la idea o creencia de que los seres humanos están divididos en dos categorías distintas. La consecuencia directa es la creencia de que estos dos sexos (o géneros) existen con el objetivo de complementarse mutuamente. Y, así, todas las relaciones íntimas deben ser entre hombre y mujer.” (Rubín y Díaz, 2016: 1).

Es decir, la heteronormatividad se sirve además del sexo y del género para mantener la clasificación sexual, pero también justifica la relación de desigualdad por el sexo adquirido, la noción hegemónica de la masculinidad y feminidad se

presenta un único modelo de sexualidad permitido, a través del cual se definen las prácticas, los deseos, las creencias las actitudes legítimamente validadas. En otras palabras, la masculinidad y la feminidad hegemónica conllevan un discurso heteronormativo.

A su vez, Chambers empleó a la heteronormatividad en varios de sus artículos, y teorizándola como “el conjunto de las expectativas, demandas y restricciones producidas cuando la heterosexualidad es tomada como normativa dentro de una sociedad” (Rubín y Díaz, 2016: 1).

Ambas posturas coinciden en que el aspecto determinante del proceso de la heteronormatividad es la búsqueda de la normalización de la heterosexualidad.

Entonces, podemos decir que el concepto de heteronormatividad se refiere a la multiplicidad de mecanismos sociales de control heterosexual para normalizar y clasificar los cuerpos biológicos mujer/vagina, hombre/pene, sobre las identidades reguladas socialmente.

“Esta tendencia a la universalidad tiene como consecuencia que el pensamiento heterosexual es incapaz de concebir una cultura, una sociedad, en la que la heterosexualidad no ordenara no sólo todas las relaciones humanas, sino su producción de conceptos al mismo tiempo que todos los procesos que escapan a la conciencia”. (Wittig, 1992: 52).

Los sujetos tenemos que adoptar un género asignado desde el nacimiento debido a nuestra genitalidad; de lo contrario no podemos estar inscritos a las estructuras culturales que guían el crecimiento en la familia, la escuela, la salud, etc., y si por alguna razón el sujeto sale de la norma es degradado o invisibilizada socialmente.

Por ende, las instituciones heteronormativas tratan de erradicar las manifestaciones sexuales anormales de la conciencia social, empleando la denigración, el maltrato, y el rechazo contra sus exponentes, a quienes se les niega su identidad sexual, bloqueándoles el acceso a la educación, a la política y la cultura o impidiendo su participación legal y democrática. Actúan con base en sus principios, en defensa de

la heterosexualidad normalizada, por lo que tienden a marginar a la homosexualidad no deseada y ejerciendo un pleno heterosexismo.

La heteronormatividad insiste en que la base ideológica es el binarismo sexual que intenta reducir al ser humano a dos categorías públicas de individuos, con manifestaciones, sentimientos, acciones normales e identidades sexuales determinadas.

En efecto, la sociedad heterosexual está fundada sobre la necesidad del otro/diferente en todos los niveles. No puede funcionar sin este concepto ni económica, ni simbólica, ni lingüística, ni políticamente (Wittig, 1992: 53).

Así mismo, la perpetua clasificación de las personas (su identificación con un sexo u otro) para integrarles en el sistema binominal hembra/macho, se lleva a cabo a edades muy tempranas y casi nunca por decisión propia, desterrando del sistema a aquellas personas intersexuadas.

Por lo tanto, desde la percepción de género, no hay argumentos válidos como para sostener que identidad de género, sexo físico y género social tengan que acoplarse a una verdad universal.

Si entre todas las producciones del pensamiento heterosexual se cuestionó más particularmente los modelos del inconsciente estructural es porque en este momento histórico la dominación de los grupos sociales ya no puede presentarse a los dominados como una necesidad lógica, dado que éstos se rebelan, cuestionan la diferencia (Wittig, 1992: 54).

Despiertan de los dictámenes genéricos heteronormativos que los mantenían dormidos, despiertan ante tanta opresión de los varones a las mujeres, ellas tratan de articular nuevos imaginarios sobre la construcción del otro.

La sociedad heterosexual está fundada sobre la necesidad del otro/diferente en todos los niveles. No puede funcionar sin este concepto ni económica, ni simbólica, ni lingüística, ni políticamente. Esta necesidad del otro/diferente es una necesidad ontológica para todo el conglomerado de ciencias y de disciplinas que yo llamo el pensamiento heterosexual. Ahora bien, ¿qué es el otro/diferente sino el dominado? Porque la sociedad heterosexual no es la

sociedad que oprime solamente a las lesbianas y a los gays, oprime a muchos otros/diferentes, oprime a todas las mujeres y a numerosas categorías de hombres, a todos los que están en la situación de dominados. (Wittig, 2006: 53).

Este cúmulo de cuestiones, sumado a la recíproca reproducción de los procesos de marginalización, discriminación, persecución y hasta represión sobre aquellas personas que evaden la norma sexual constituida en el patriarcado, y promovida en complicidad con la religión y el ente estatal, permiten garantizar un pleno funcionamiento de la heteronorma como modelo de vida de los integrantes de la sociedad.

Una vez revisados los términos anteriores, en el siguiente apartado se hablará del cuerpo y la sexualidad, ejes conceptuales básicos de la investigación. Para ello, además de presentar estos conceptos, nos adentramos en la *teoría queer*, enfoque fundamental para el análisis de las imágenes postpornográficas que rompen con la heteronormatividad establecida. Y en un momento posterior presentamos algunas ideas en torno a la dimensión política de la postpornografía.

El cuerpo es visto desde varias perspectivas: semántica, interpretativa, comunicativa e ideológica. El abordaje de los postulados básicos de la teoría queer los retomamos, sobre todo, desde la mirada de Judith Butler, que nos permite una lectura a la heteronorma dominante a partir de la idea de performatividad.

## **2.2. El cuerpo y sexualidad**

En este apartado se pretende desarrollar el concepto de cuerpo, así como las posibles vertientes que lo constituyen; veamos pues que “desde el punto de vista semántico, el cuerpo es un activo connotador que crea, organiza y transmite continuos mensajes que van desde lo meramente pragmático, lo estético y lo simbólico” (Finol, 2009:128).

Es decir, el cuerpo comunica mediante su connotación, mediante sus posturas, mediante sus gestos y hasta mediante la piel. Todos estos elementos están presentes en las imágenes postpornográficas.

El cuerpo, como eje interpretativo, “ha quedado constituido en la modernidad por la acumulación y superposición de muchos discursos y se expone en un modo alegórico, en el que efectivamente conviven imágenes, representaciones, expresiones, emociones y conocimientos tan diversos como los que tratan los estudios sobre el cuerpo” (Pedraza, 2010: 53). En la imagen postpornográfica son muy diversas las teorías corporales que se abordan, pero siempre son sexuadas a través de una desnudez o a través de la exposición de cada una de las formas del cuerpo superpuesta, algunas veces resaltando atributos agradables o grotescos para los sistemas heteronormativos.



7

---

<sup>7</sup> Imagen extraída de <http://muestramarrana.org/wp-content/uploads/2012/11/Captura-de-pantalla-de-2012-11-06-143929.png>, consultado 22 de abril del 2015.

Puede suceder que en la imagen postpornográfica haya algunos momentos en los que el acto de vestirse de cierta manera constituya un acto reflexivo, similar al de desvestirse porque provoca deseo o excitación dependiendo del acto.

Recordemos que nuestro cuerpo es el lugar desde el cual llegamos a experimentar el mundo, a través de él llegamos a ser vistos. Por eso, en las imágenes postpornográficas se trata de marcar cuerpos que experimentan la sexualidad real, la diversidad y las prácticas corpóreas tangibles a los cuerpos.

Desde el punto de vista pragmático, “el cuerpo ocupa una posición bivalente pues al mismo tiempo que tiene una relación con el ser que “usa “su cuerpo y que al desdoblarse lo ve como un instrumento, también es un signo objeto que el otro ve, observa, utiliza; un objeto signo que encarna la otredad que al significarlo lo limita y lo constriñe” (Finol, 2009: 129). En las imágenes postpornográficas vemos un cuerpo no tanto como un signo, sino como un significante que representa al ser, pero también vemos a un objeto que es usado para representar la diversidad sexual.

Entonces, el cuerpo transmite y recibe mensajes, comunica y se usa como un instrumento, un signo de la genitalidad donde encontramos las diferencias biológicas. “Pero el cuerpo por sí mismo no existe, no hay tal materia bruta pues todo cuerpo es sexuado y marcado por el género. Hay cuerpos masculinos y femeninos; incluso hay cuerpos de hombres y mujeres, pero no hay cuerpos aislados, no hay cuerpos a secas pues todo cuerpo requiere de su referente” (Reyes, 2010: 133).

Estos mensajes, como se menciona, no son aislados, ya que cada uno comunica un significado, un uso o una práctica que se desempeña en las imágenes postpornográficas, y éstas denotan una intención de ruptura frente al género heteronormado.

Las significaciones corporales no están determinadas por su morfología y por los sistemas semio-fisiológicos que lo constituyen (color y textura de la piel, olores, movimientos y posiciones) sino también por los sistemas de signos que se le añaden (vestimenta, maquillajes, perfumes etc.) (Finol, 2009:128).

En las imágenes postpornográficas es marcada esta morfología, ya que algunos cuerpos son diferentes, pero eso no implica que no se compartan algunos sistemas de signos para tener referentes a las representaciones sexuales.



8

Un proceso alegórico se destaca porque la relación entre lo que se ve- el cuerpo-y lo que se dice de esa imagen /presencia que es el cuerpo-a saber, el discurso –se aleja; entre ellos se interpone una distancia porque el cuerpo (la imagen/presencia) expone una intención que nunca es comprensible para todos. En el proceso alegórico que involucra el cuerpo, no como imagen pictórica sino como presencia de un sujeto, aparece un ángulo adicional en la relación pues a la imagen y al significado se le suma el sujeto, es decir la experiencia/acción (Pedraza, 2010: 54).

---

<sup>8</sup> Imagen extraída del sitio <http://garpagarpa.files.wordpress.com/2012/02/road3c.jpg?w=520>, consultado el 22 de abril del 2015.

Este proceso alegórico es materializado mediante las imágenes postpornográficas, en las que los cuerpos distintos son materializados.

Pierre Bourdieu (2000: 127) habla de los *habitus* que se materializan, y afirma que esa materialización lleva implícita un estándar de imitación de los modelos normativos de género que sancionan las malas copias. Esto quiere decir que las repeticiones cotidianas de las normas de género son las que crean el género, pero que a la vez esas normas de género, esos mecanismos de ortopedia social, son anteriores a cualquier acción humana, como lo plantea Judith Butler: “si la existencia humana es siempre generalizada, extraviarse del género establecido es poner en cuestión la propia existencia” (Butler, 2001:171). Es así como podemos decir que las imágenes postpornográficas buscan representar estos cuerpos diferentes materializándolos en las imágenes sin encasillarlos en un género y proponiendo imaginarios críticos que darán pauta a la caída del género dicotómico.

Levi Strauss desmantela la idea de que el hombre es producto de su cuerpo y mostraría que, por el contrario, es el hombre el que hace de su cuerpo un producto de sus técnicas y representaciones (Muñiz, 2010: 35). Esta idea es fundamental, ya que para la postpornografía los seres humanos producen los mensajes que quieren dar a conocer mediante su cuerpo y, más aún, estos son responsables de cuestionar las representaciones heteronormativas y abrir una brecha para las representaciones de su propia diversidad sexual.

Por lo tanto, “la materialización de los cuerpos permite observar cómo es que en el contexto contemporáneo se realiza su construcción desde la ideología y las normas de género para afianzar la matriz heterosexual” (Reyes, 2010: 133). Es decir, se expresa esta ideología heteronormativa desde los medios para que los mismos sujetos los adopten y hasta se reconozcan, pero aquí es donde la imagen postpornográfica frena la heteronormatividad, pone freno a estas prácticas corpóreas determinadas al buscar una nueva materialidad del cuerpo.

Aceptar esa materialización desde la postura disidente permite, entonces, ver las diferentes posiciones que se le pueden dar principalmente a la sexualidad. Lo que aquí interesa es que el sujeto reconozca los límites que el género ha definido, no

para adherirse, sino para que él reflexione que el género ha dejado a un lado sus prácticas cotidianas que no encajan en su sexualidad disidente.

El sexo no dicta las prácticas corporales ni mucho menos la materialidad del cuerpo entre los diversos aspectos que configuran al sujeto: género, deseo, cuerpo; y donde se pierde la concordancia (Reyes, 2010: 133).

Es aquí donde me parece prudente hacer un paréntesis, ya que si no hay concordancia entre género, deseo y sexo, podemos deducir que estas categorías solo están regidas como mecanismos de poder e ideológicos para la sumisión de un rol establecido socialmente como correcto y popularizarlo o difundirlo a través de las industrias de lo corporal.

“Este control tiende a una normalización y a una estandarización de los cuerpos genéricamente contruidos, del tal forma que los sujetos masculinos y femeninos busquen acentuar o equilibrar esas diferencias genéricas según sea el caso” (Reyes, 2010: 137).

La imagen postpornográfica pretende no estandarizar al deseo, género o cuerpo, sino enriquecerlo, reuniendo todas estas prácticas disidentes no como industria sino como un parteaguas de reflexión ante las dicotomías genéricas. Ya que siguiendo a Foucault, “el cuerpo es visto más generalmente como una metáfora para discusiones críticas en las cuales se liga el poder al conocimiento, la sexualidad y la subjetividad” (Muñiz, 2010: 30).

Es decir, el cuerpo siempre se ha ligado al poder para mantenerlo adherido al sistema cultural que dictan los estándares de belleza (estereotipos). Estos buscan fragmentar al cuerpo, hacerlo bello por partes (una nariz pequeña, pero unos ojos grandes, unos labios rojos y carnosos pero unas manos pequeñas, un trasero más grande y redondo pero una cintura pequeña). Estas son las formas en que se “encuentra fragmentado el cuerpo en las sociedades contemporáneas, con lo cual no solo se adjetiviza, sino que además se focaliza el placer, a estas áreas” (Reyes, 2010: 138-139).

Asimismo, se focaliza el placer tocando fragmentos permitidos “bellos”, y censurando fragmentos sucios o no permitidos fragmentando el cuerpo y el placer.

En la postpornografía se busca romper con la fragmentación del cuerpo, exponiéndola de una manera crítica en la composición de las imágenes; también quiebra el pensamiento de “equilibrio del rol sexual”, ya que cada sujeto debe ser libre al ejercer su sexualidad y no debe de actuar solo obedecer reglas sociales o culturales.

El cuerpo actúa su equilibrio sexual, este puede invisibilizarlo o visibilizarlo según su deseo. El posar nos instala de inmediato en la teatralidad metafórica del deseo, o bien, en la figura del cuerpo como pose (Giménez, 2010:169). Es decir, el cuerpo es una puesta en escena donde se tiene que visibilizar sus gestos, sus sensaciones corporales, para poder crear deseo en el otro.

Las mujeres en el porno posan, actúan y se olvidan del deseo, la postpornografía las arroja focalizando sus deseos creando nuevas propuestas donde las mujeres disfrutan su propio placer y deseo en un rol sexual no asignado por el hombre, donde ella puede tocarse, gestualizar su placer y su deseo sin que ningún sujeto guíe su experiencia sexual.

Entonces, la postpornografía ¿puede generar algunos parámetros no heteronormados para que las mujeres sean quienes inciten el deseo sexual hacia los cuerpos? Al pensarlo de esta manera puedo decir que sí, que el postporno busca una reformulación de la sexualidad, mediante parámetros no heteronormados.

Estos elementos no heteronormados pueden ser desde las prácticas sociales encaminadas a tener sexo sin asignaciones de roles (incitar el deseo sexual de la pareja por deseo no por complacencia ni por establecer un rol), no estandarizar la genitalidad (mostrar que hay un sinfín de formas, tamaños y colores de penes así como de vaginas) y desfragmentar el cuerpo mostrándolo como una unidad donde el placer fluye.

Entonces el cuerpo tiene diferentes formas de comunicar ideología no heteronormada mediante la postpornografía; estas imágenes pretenden reflexionar

en la transformación de las prácticas corporales, así como en las representaciones del cuerpo, el medio y el contexto en el que las propuestas artísticas giran, creando nuevas ideologías de lo permitido fuera del discurso heteronormado.

El cuerpo se concibe, entonces, como un lugar por excelencia para explorar la construcción de diferentes subjetividades, así como para reconocer la labor minuciosa del poder disciplinario y productivo actuando sobre esos cuerpos (Muñiz, 2010: 37).

Como se ha mencionado antes, el cuerpo y el sexo son construcciones heteronormativas que la postpornografía expone mediante estas nuevas subjetividades, la postpornografía retrata un nuevo imaginario de la sexualidad.

Entonces, el cuerpo performatiza al género, los cuerpos pueden mostrar la apariencia que desee dar el sujeto (travestismo) según las prácticas que éste quiera ejercer así como los roles sociales y culturales. La performatividad del género sexual no consiste en elegir de qué género seremos hoy. Performatividad es repetir las reglas mediante las cuales nos concretamos. No se trata de una construcción absoluta de una persona sexuada genéricamente, sino de una repetición obligatoria de normas anteriores que configuran al individuo.

Este proceso performativo del género permite la movilidad del cuerpo y ubica al poder en un espacio cotidiano conflictivo, en una ontología del movimiento, en la des-momificación de la relación cuerpo-género, ya que al sustentar la idea, que son las acciones cotidianas las que producen diariamente el proceso de significación y asignación corporal de los géneros, que son interpretados como normales o desviados, como masculinos y femeninos, el poder se materializaría en las acciones que se hacen poder (Morales y Calvo, 2010: 186).

El género es una construcción heteronormada que busca encasillar a los sujetos mediante sus dicotomías binarias. Por lo tanto, en la imagen postpornográfica es marcada la relación de rechazo que se tiene del cuerpo-género, ya que algunas imágenes critican lo establecido heteronormativamente, y en consecuencia, el

cuerpo es visto como algo diferente que el género no puede comprender en sus prácticas sexuales.

Para finalizar, el género, el sexo y el cuerpo son algo continuamente producido y reproducido a través de nuestras representaciones diarias. Pero es posible resignificar sus respectivos espacios simbólicos y generar nuevos sentidos y representaciones que no estén sometidos a la disciplina heteronormativa ni a los imperativos que derivan de las identidades congeladas que dominan la matriz heterosexual y el régimen de los placeres que esta última impone, y en último término, inventar nuevas formas de convivencia y socialidad mediante la imagen postpornográfica.

### **2.3. Teoría queer**

Lo queer surgió como una teoría postmoderna en la década de 1990 en Estados Unidos. Sus máximos exponentes son las escritoras Judith Butler, Eve Sedgwick Kosofsky, Donna Haraway y Teresa de Lauretis, quienes tomaron los conceptos de sexo, sexualidad y género de las teorías feministas, del movimiento de liberación gay y, principalmente, de Monique Wittig y Michel Foucault, para practicar una desontologización de las políticas y de las identidades y discutir las operaciones discursivas que construyen la normalidad sexual observables en el funcionamiento de la cultura disciplinadora, en la medida en que se obliga a los cuerpos a llegar a ser inteligibles tan solo dentro del esquema estrecho y coercitivo que postula la realidad natural únicamente de dos sexos, cuyas diferencias resultarían inconmensurables entre sí (Sierra, 2015: 29).

Para esta investigación es relevante saber cómo a los cuerpos se les obliga a representar 1.sexo-biologico (genitalidad: vulva-pene) y 2.genero-construccion una realidad natural-biológica que resulta de los sexos hombre-mujer.

Así mismo, la *teoría queer* toma un texto fundamental de la filósofa norteamericana Eve Kosofsky Sedgwick: "Epistemology of the Closet". A ella, la dicotomía homosexual/heterosexual le resulta simplista, por lo que estipula que la "sexualidad

*queer*” busca romper con las categorías sexo-género, ella se contrapone a este conjunto binario que ha creado la sociedad y que comprende todos los matices que el género puede adoptar.

Esta idea es fundamental para esta investigación, ya que en las imágenes postpornográficas se critica las categorías sexo-genero, ya que las diferencias sexuales y corporales de algunos sujetos no encuadran en el binomio hetenormado.

Para sostener este argumento, Sedgwick se basa en una serie de axiomas, de los cuales se retoman los tres siguientes:

- 1.-“Las personas son diferentes entre sí”.
- 2.-“El estudio de la sexualidad no sigue la misma directriz que la del género”.
- 3.-“El estudio histórico del cambio del paradigma sexual puede oscurecer nuestras condiciones actuales sobre la identidad sexual”. (Kosofsky, 1998: 35-54).

En otras palabras, no podemos establecer al género como hilo conductor de la sexualidad ya que cada persona es diferente, y así como se ha cuestionado el término binario de hombre-mujer también se puede cuestionar las prácticas binarias sexuales heteronormativas.

Otra lectura esencial para la teoría queer es el libro de Ricardo Llamas *Teoría torcida (Prejuicios y discursos en torno a la “homosexualidad”)*. En éste, el autor nos dice que, “Teoría Queer” es “Teoría Torcida”. Llamas expone que la represión y la liberación son poderes que influyen en la construcción de la sexualidad de una persona. Siguiendo la misma dirección, menciona que existe un “régimen de la sexualidad”, es decir, un modelo establecido por la sociedad occidental que establece dos roles/identidades que diferencian sexualmente a las personas. La crítica que hace Llamas a este régimen es que no abarca el abanico de posibilidades que constituyen la vida sexual y afectiva de todos los individuos” (Rendón, 2015: 2).

Esta teoría torcida es una teoría que encaja en la imagen postpornográfica, ya que mediante las obras de esta corriente se expone la represión hacia el cuerpo de la disidencia sexual, así como la construcción de su imaginario sexual y hasta sus

prácticas cuestionando los roles/identidades y exponiendo el abanico de posibilidades de la sexualidad.

Para Judith Butler (2002: 318), “el término queer operó como una práctica lingüística excluyente cuyo propósito fue avergonzar al sujeto que nombra o, antes bien, engendrar un sujeto estigmatizado a través de esa interpelación humillante. La palabra queer adquiere su fuerza precisamente de la invocación repetida que terminó vinculándola con la acusación, la patologización y el insulto”.

En inglés, queer significa extraño, como se ha dicho, raro o curioso, invertido, tarado, desviado. Era un término de estigmatización. Y, se usaba para referirse a “anormales”, pero, también, se aplicaba –y aplica– a transexuales, travestid@s o bisexuales, e incluso a heterosexuales con “conductas extrañas” fuera de la sexualidad normativa. Es ésta una palabra que fue usada, en principio, como insulto al hacer visible la culpa. Este término que da nombre a la teoría, opone explícitamente una forma “normal” de sexualidad (la pareja heterosexual estable) a otras consideradas “anormales”, sugiriendo que estas últimas son inadecuadas o perjudiciales. En muchos sentidos, queer denotaba la exclusión de la normalidad social (Sierra, 20015: 31-32).

La palabra queer fue utilizada como una etiqueta para denotar una sexualidad entendida como patológica, pecaminosa o criminal. Opuesta, como espejo invertido, a una visión social basada en la heteronormatividad.

Por esta razón es por la que mi investigación retoma a la teoría queer, ya que mi investigación busca explicar la reformulación sexual de la mujer y en la imagen postpornográfica la categoría mujer no encaja dentro del género sino que esta imagen de mujer es representada como andrógina y en el régimen heteronormativo estas imágenes son catalogadas como raras, extrañas, anormales y torcidas.

Es así como menciono una breve definición de andrógino para la clara comprensión de lo antes dicho:

“Cuando en un sujeto coexisten rasgos físicos de ambos géneros y su manera de actuar y expresarse combina características que suelen ser atribuidas tanto al

género femenino como al masculino, estamos ante un caso de "androginia" (González, 2010: 147).

Para la teoría queer, ésta será una de sus nociones clave, las diferencias y las identidades sexuales deben entenderse como efectos de la performance de género y de sus apariencias (Butler, 1999: 200).

No porque en las imágenes postpornográficas se juegue con los cuerpos se quiere decir que el performance es una apariencia, sino una reivindicación de las identidades sexuales.

Judith Butler desarrolla una crítica de la especialización de las categorías de sexo y de género y explora el lazo estructural que existe entre la producción de la identidad sexual y la regulación de la performance de género.

Un claro ejemplo son los estereotipos sexuales que se dan en las imágenes pornográficas, donde a la mujer se le da el papel de pasiva: ella solo puede ser utilizada como un objeto en el cual se recibe el falo; mientras que en la postpornografía esta idea es performativa.

Butler sostiene que la supuesta identidad original sobre la cual se modela el género es una imitación sin origen: no hay identidad de género detrás de las expresiones de género. El género es performativo, lo cual significa que no tiene estatus ontológico por fuera de los diferentes actos que constituyen su realidad. La performance de género no es una imitación secundaria de un género dado, o la simple parodia teatral de los travéstis; por el contrario, el género se constituye por una serie de actos repetidos -dentro de un marco regulador muy rígido o matriz de inteligibilidad heterosexual -que se congela con el tiempo para producir la apariencia de sustancia, de una especie natural de ser (Maristany, 2007: 19).

En las imágenes postpornográficas se performatiza el ser mujer o el ser hombre, y hasta cierto punto se cuestiona esta idea del género en cuanto a los roles sexuales establecidos por la dicotomía hombre-mujer, así como en la vestimenta y en los artículos sexuales.

La postura de que el género es performativo intentaba poner de manifiesto que lo que consideramos una esencia interna del género se construye a través de un conjunto sostenido de actos, postulados por medio de la estilización del cuerpo basada en el género. De esta forma se demuestra que lo que hemos tomado como un rasgo interno de nosotros mismos es algo que anticipamos y producimos a través de ciertos actos corporales, en un extremo, un efecto alucinatorio de gestos naturalizados (Butler, 2001: 17).

Es por esto que en la postpornografía se cuestionan los roles de género y se estiliza el cuerpo de una forma grotesca y real (la mujer es presentada con cicatrices, estrías y marcas corporales), con actos corporales no fingidos o posiciones que estigmatizan las prácticas sexuales heteronormativas.

Butler sugiere que la libertad, la posibilidad y la capacidad de acción se establecen dentro de un espacio fundado en las relaciones de poder. En “Críticamente subversiva”, Butler asevera que la performatividad del género sexual no consiste en elegir de qué género seremos hoy. Performatividad es repetir las reglas mediante las cuales nos concretamos. No se trata de una construcción absoluta de una persona sexuada genéricamente, sino de una repetición obligatoria de normas anteriores que configuran al individuo. Estas normas conforman y delimitan a la persona y son también los recursos a partir de los cuales se inicia la subversión y la resistencia. En consecuencia, el género es performativo ya que es el efecto de un régimen que establece las diferencias de género de manera coercitiva” (Fonseca y Quintero, 2009: 52).

Es imprescindible hablar del término transgresión, ya que el carácter subversivo de la postpornografía rompe con lo considerado normal. A continuación menciono una definición breve de transgresión.

Cuando hablamos de transgresión nos estamos refiriendo a aquellos actos que franquean un límite a las normas establecidas. Su resultado es realizar un acto considerado “anormal” que es sancionado por la sociedad y considerado delictivo por la ley que regula esas normas (Carpintero, 2012: S/P).

En este sentido, la transgresión está relacionada con el límite de lo que no es permitido socialmente. Por lo tanto, la postpornografía es considerada transgresora porque rompe los límites de lo que es considerado “normal”, porque expone prácticas consideradas anormales, grotescas o desviadas.

De este modo, en muchas ocasiones la postpornografía es estigmatizada por exponer al otro, al anormal, al torcido y al grotesco, degradando negativamente los cuerpos, las prácticas y los comportamientos que buscan romper algunos prejuicios y tabús sexuales heteronormativos.

Se usa el término “transgresión” con una connotación positiva cuando ciertas acciones permiten romper tabús y prejuicios de una cultura. Es así como la postpornografía retoma este concepto tratando de romper tabús y prejuicios a través de la imagen.

En la postpornografía se niega la ley porque se manifiesta transgresiones “destructivas” según la heteronormatividad y los regímenes legales que rigen, ya que los sectores del poder exponen que sostener un acto que vaya contra lo socialmente aceptado se criminaliza.

La postpornografía no busca seguir las relaciones de poder, ni los cuerpos estereotipados, tampoco las prácticas sexuales ni mucho menos los roles establecidos; la postpornografía busca esa performatividad a través de la subversión de la sexualidad.

Butler (2002) añade que la heterosexualidad maniobra mediante la estabilidad de las normas de género. Es por eso que la homofobia suele actuar a través de la atribución a los homosexuales de un género fallido y dañado. Lo hace designando “masculinas” a las lesbianas, “afeminados” a los hombres gay y “pervertidos” a los transexuales. El terror homofóbico a los actos homosexuales es, en realidad, un terror a perder el propio género, a no volver a ser una “mujer de verdad” o un “hombre de verdad”, pero también renunciar al lugar de privilegio de un hombre o una mujer heterosexual, renunciar a ser madres, esposas, entre otros factores políticos. De ahí que sea fundamental señalar, la forma en la que la sexualidad se

regula mediante el control y la humillación del género” (Fonseca y Quintero, 2009: 53).

En la postpornografía se juega con los géneros y los roles sexuales, cuestionando los parámetros de las representaciones heteronormativas que funcionan en la humillación a través de actos performativos donde la humillación puede excitar, causar algún deseo o hasta ser placenteras.

Para Butler, la relación entre sexualidad y género se produce a través de la relación identificación y deseo respectiva. No obstante, el discurso heterosexual exige como requisito que deseo e identificación se excluyan mutuamente: quien se identifica con un determinado género debe desear a una persona de un género distinto. “Si desear a un hombre no implica necesariamente identificarse como mujer y desear a una mujer no involucra una identificación masculina, el sistema heterosexual no es más que una lógica imaginaria que continuamente reproduce su propia ingobernabilidad. La naturalización de la heterosexualidad no es más que un espejismo” (Fonseca y Quintero, 2009: 54).

Es por esta razón que me parece fundamental abordar a las mujeres como sujeto de su propio deseo; ellas pueden expresar su propia sexualidad a través de prácticas homosexuales, travestistas o intersexuadas sin miedo a ser catalogadas como extrañas por que salen fuera de la regla genérica.

Rafael Mérida (2002: 13-14) sostiene que el sujeto que plantea la *teoría queer* rechaza toda clasificación sexual. Destruye las identidades gay, lésbica, transexual, travesti, e incluso la hetero, para englobarlas en un “totalizador” mundo raro, subversivo y transgresor, que promueve un cambio social y colectivo desde muy diferentes instancias en contra de toda condena: “Ser queer” no significa combatir por un derecho a la intimidad, sino por la libertad pública de ser quien eres, cada día, en contra de la opresión: la homofobia, el racismo, la misoginia, la intolerancia de los hipócritas religiosos y de nuestro propio odio.

La libertad debe comenzar en la disociación de las dicotomías hombre-mujer, y como es sabido, la mujer es el sujeto de sumisión, es ella quien a través de la

postpornografía lucha contra los estereotipos de cuerpo, contra los roles sexuales, contra sus prácticas y hasta contra su propio deseo, no solo por estar adscrita al género femenino sino porque a su vez ella no encaja en los géneros heteronormativos al querer reinventar su sexualidad.

Así mismo, me atrevo a incluir a estas mujeres la categoría queer, que designa teorías interpretativas de la sexualidad diversa y sus prácticas, una crítica de la cultura y sus manifestaciones, pero, también, el término sirve para designar un tipo de movimiento social, igualmente, diverso de carácter reivindicatorio.

Lo queer no sólo es un grupo de teorías o un movimiento contestatario, sino también, un modo de aproximarse a la realidad en un incesante cuestionamiento a todo lo que se entiende como natural o inalterable (Sierra, 2015: 31).

La teoría queer, mediante la desencialización de identidades, propone al menos cuatro cuestiones novedosas:

- 1) Que las categorías sexuales son menos estables y unificadas de lo que pensamos.
- 2) Que la identidad sexual puede ser experimentada como transitiva y discontinua.
- 3) Que la supuesta estabilidad de la identidad sexual depende de contextos y prácticas sociales particulares. La identidad no es una esencia, sino un continuo. Estamos construyendo nuestra identidad constantemente.
- 4) Que los criterios de pertinencia a las categorías sexuales pueden y deben ser debatidos (Sierra, 2015: 40).

Por lo tanto, los seres humanos están en continuo cambio desde su identidad sexual, los contextos donde se practican, y las categorías sexuales que practican en su cotidianidad.

En conclusión, la postpornografía crea propuestas plásticas donde se retrata las diferencias corporales ya que no solo se retrata al hombre o la mujer sino se retrata al transexual, homosexual, bisexual, travesti y al andrógino transgrediendo el

carácter binario de la representación sexual a través de una ruptura de la heteronormatividad, al integrar lo distinto al imaginario sexual.

## **2.4. Dimensión política de la postpornografía**

No podemos hablar de pornografía y postpornografía sin hablar de feminismo, ya que a través de sus reflexiones y práctica política, fue uno de los primeros movimientos en realizar una lectura sintomática sobre la pornografía y una revisión crítica sobre su rol en la producción/reproducción del imaginario socio-sexual. No obstante, frente a ese diagnóstico inicial, se plantearon dos respuestas contrapuestas como estrategia a seguir: por un lado, un feminismo abolicionista que busca proteger a las mujeres de esas imágenes violentas y discriminatorias a través de su censura, y por el otro, un feminismo denominado del feminismo de la libertad sexual a favor que plantea, en cambio, la disputa de ese espacio de la representación sexual. Por lo tanto, el feminismo de la libertad sexual apoya el carácter político de la postpornografía al asaltar los espacios públicos proponiendo nuevos imaginarios de la representación sexual, uno de ellos la postpornografía.

En otras palabras, en vez de renunciar a la posibilidad de la representación de la sexualidad, toman el dispositivo pornográfico por asalto y desafían la imagen de nuestra sexualidad que ha construido a través de los años la industria pornográfica.

El postporno plantea una forma de resistencia por parte de las mujeres y las minorías sexuales a la normalización de la pornografía dominante a través de un proceso de reflexión crítica y producción de formas alternativas de placer que escapan a la mirada masculina heterosexual. Intentando así, desmontar la programación de género dominante, a través de procesos de desnaturalización y desidentificación que logren problematizar la premisa hegemónica que indica “un individuo = un cuerpo = un sexo = un género = una sexualidad”. (Smiraglia, 2012: 10)

Es así como surge la dimensión política de la postpornografía como resistencia, mediante los procesos de desnaturalización del binomio hombre-mujer. En este

sentido, se pone énfasis en que no se nace hombre o mujer, sino que más bien las y los sujetos se van construyendo, y por ello, tanto la identidad de género como la identidad sexual son construidas.

Asimismo, en la imagen postpornográfica se desconoce la biología genética. Es decir, tener órganos sexuales biológicamente dados no implica la adopción del género que se identifica con los genitales; por lo tanto, no se representan prácticas sexuales heteronormativas, y se desidentifica el sexo mediante el género (ni el género ni el sexo biológico influyen directamente en las prácticas sexuales), contribuyendo así a una crítica del imaginario de representación sexual heteronormativo.

Así mismo, estas producciones, enmarcadas en lo que hoy se denomina postporno, intentan ofrecernos a través de diferentes propuestas una reelaboración de los códigos pornográficos hegemónicos, cuestionando, de esta manera, los estereotipos sexuales y de género que los mismos reproducen (Smiraglia, 2012: 4).

Como lo define Javier Sáez, “el postporno es un subgénero que desafía el sistema de producción de género y que desterritorializa el cuerpo sexuado (desplaza el interés de los genitales a cualquier parte del cuerpo)” (Sáez, 2003, citado en Smiraglia, 2012: 9).

En este sentido, la postpornografía asume la función pedagógica que ha cumplido el porno durante años, y propone explorar representaciones de sexualidades divergentes que subviertan los estereotipos sexuales y de género.

El postporno se difunde en espacios “públicos” a través de festivales, blogs, performances, imágenes y videos, donde la diversidad sexual y corpórea, se puede reflejar y cuestionarse sobre el contenido sexual y genérico presente.

Así mismo, la postpornografía plantea una revisión crítica de sus preceptos y mecánicas y una reelaboración de sus productos. En este sentido es que a partir de la aparición del postporno se puede establecer una historia y comenzar a analizarla como un fenómeno cambiante, que adquiere nuevos matices, no sólo a nivel de estilo, sino a nivel de contenido ideológico.

No cabe duda que el poder se ejerce en todas partes y sin darnos cuenta está presente en las tareas más cotidianas de manera implícita. Foucault “Señala la omnipresencia del poder en el sentido de que se está produciendo a cada instante, en todos los puntos y en toda relación de un punto con otro” (González, 2009: 35).

Por lo tanto, es importante mencionar que nosotros como sujetos estamos adscritos a un sistema político, ideológico y cultural que es regulado por instituciones políticas, que a su vez rigen nuestras conductas entre lo correcto o incorrecto, entre lo institucional y lo no institucional. Entonces, ¿por qué la postpornografía cuestiona al sistema? Porque, considero que el movimiento postporno cuestiona la idea de lo correcto o incorrecto y de lo aceptado o inaceptable sexualmente y genéricamente, revelándose ante el sistema heteronormativo y difundiendo nuevas propuestas ideológicas.

Retomando lo anterior en torno al poder, Foucault dice que no se trata de una lucha contra la sexualidad ni un esfuerzo para controlarla, sino de una intensificación de los placeres, una estimulación de los cuerpos, una incitación al discurso, una producción de conocimientos, que se encadenan con el refuerzo de los controles y la oposición de las resistencias. Por ende, se entrelazan unos con otros según las estrategias del poder y del saber (González, 2009: 36).

Por esa razón, me parece que el postporno resiste, pero lo hace a través de creación de saberes y conocimientos que, a manera de reflexión de los artistas que exponen su sentir y sus obras, nos hacen reflexionar sobre quién en realidad nos controla los placeres sexuales en lo correcto y lo incorrecto.

Un dato sabido a todas luces es que la pornografía es un negocio de poder que deja algunas ganancias a los gobiernos que de alguna manera la regulan; en cambio, el postporno se caracteriza generalmente por la autogestión, y su circulación se ve enmarcada en festivales, talleres y encuentros, en donde el consumo va entrelazado con una indagación sobre el discurso postpornográfico y sus posibilidades, no como una industria de estereotipos sino como una nueva fuente de representaciones.

En consecuencia, se puede decir que el carácter subversivo-político del postporno se basa en la reelaboración de códigos sexuales a través de imaginarios plasmados en propuestas artísticas donde se retrata al excluido, al feo, al gordo, al raro, al dolor, al fetiche; es decir, hay diferentes maneras de penetrar en una ideología que es encasillada como torcida mediante la reflexión y el conocimiento del otro.

## CAPÍTULO 3.

# LA IMAGEN: APROXIMACIÓN TEÓRICA Y PROPUESTA METODOLÓGICA

### 3.1. ¿Qué es una imagen?

Para poder leer las imágenes postpornográficas es importante saber<sup>9</sup> qué es una imagen y cómo está constituida.

“La acepción etimológica de imagen nos indica que la palabra se asocia con el sustantivo latino *imago*, que significa 'figura', 'sombra', 'imitación', y con el griego "*eikón*", vale decir, 'ícono', 'retrato', 'espectro', 'alma del muerto en su sombra', 'doble'. Una imagen es una visión que ha sido creada y recreada o reproducida; es la representación mental de alguna cosa percibida por los sentidos o la representación gráfica inmediata de una realidad sobre una superficie. Se le puede definir como un conjunto de apariencias, que ha sido separada del lugar y el instante en que apareció por primera vez y preservada por unos momentos o siglos” (Karam, 2011: 11).

Entonces, en términos muy generales, podemos decir que la imagen postpornográfica es una representación mental de cada artista, creada o producida, por una cámara fotográfica a través de luz y editadas en programas específicos para cambiar algunas formas, colores o relieves de la imagen; éstas son plasmadas sobre una superficie en este caso digital.

“Toda imagen o unidad simbólica puede poseer varios estratos de referencia simbólica, pero no todos ellos son igualmente influyentes en la constitución de una alusión” (Karam, 2011: 2).

---

<sup>9</sup> El saber teórico es aquel que estudia aquellos seres cuyos principios no pueden ser de otra forma, solo se les puede contemplar y conocer como tal y como se realiza con los objetos. El saber teórico es aquel que se constituye desde la finalidad de conocer la realidad. Ver: <http://docencia.fca.unam.mx/~jpaz/blog/?p=140>

En la imagen postpornográfica puede estar marcada la utilización de algunos símbolos que influyen en la constitución del mensaje.

Al ser la imagen postpornográfica un componente de la cultura disidente, de la vida social y política, es difícil comprender cómo se constituye la propia imagen en los procesos de comunicación visual, ya que la imagen se puede ver no sólo como sistema de expresión, sino como una estrategia política y social, como un elemento fundamental en la explicación de grupos sociales y sistemas políticos.

En consecuencia, para poder estudiar la imagen postpornográfica nos apoyaremos en la semiótica de la imagen, una herramienta para desarrollar ciertos procesos que se presentan en la imagen y que se retratan en la vida cotidiana.

Estos procesos tienen efecto en las construcciones ideológicas, estéticas, culturales o entre las perceptivas y sus usos sociales (Karam, 2011:2), ya que en la imagen postpornográfica no solo están presentes signos o iconos, sino también construcciones ideológicas, estéticas, culturales y demás categorías.

### **3.2 La semiótica de la imagen**

Es fundamental aclarar que primero surge la semiótica como el estudio de los signos (o la teoría de los signos) que involucra el modo en que el hombre conoce la realidad. En un sentido semiótico, los signos incluyen palabras, imágenes, sonidos, gestos y objetos. Estos signos no son estudiados aisladamente, sino como parte de un sistema de signos semióticos (como un medio o un género). (Chandler, 1998: 15)

Es decir, la semiótica nos ayuda a fundamentar el análisis de las imágenes, trata de dar respuesta a la interrogante de cómo el ser humano conoce el mundo que lo rodea, cómo lo interpreta, cómo genera conocimiento y cómo lo transmite.

La semiótica buscará encontrar los mecanismos que llevan al hombre o a la mujer a establecer una relación de significado con algo, que puede ser un objeto, un gráfico, una imagen, un sonido o una combinación de éstos, de tal forma que al

volver a entrar en contacto con éste, su mente recordará el significado con el que se ligó en un principio

Entonces la semiótica nos ayudará a comprender cómo la postpornografía a través de significantes y signos representa la realidad.

La semiótica presenta una forma, una manera, una mirada acerca del modo en que las cosas se convierten en signos y son portadoras de significados, pero ésta no se limita a entender y explicar los significados de los signos y el proceso de cómo éstos llegan a significar, sino que le presta mucha atención a la dinámica concreta de los signos en un contexto social y cultural dado. Así mismo, se busca en la imagen postpornográfica acercarse a cada signo y significado para poder comprender los procesos de significación, así como a los procesos de semiosis, descifrando el fenómeno operativo contextualizado, en el cual los diversos sistemas de significaciones transmiten sentidos, desde el lenguaje verbal al no verbal, pasando por los lenguajes audiovisuales, hasta las más modernas comunicaciones virtuales (Karam, 2011: 3).

Pero de la semiótica se desprende otro campo de estudio específico de la imagen, la semiótica de la imagen, que es el estudio del signo icónico y los procesos de sentido y significación a partir de la imagen. El estudio de la imagen y las comunicaciones visuales desborda lo estrictamente pictórico o visual, tal como pueden ser los análisis de colores, formas, íconos y composición, para dar paso a los elementos históricos y socio-antropológicos que forman parte de la semiótica de la imagen. Así, en la imagen postpornográfica cada uno de los elementos pictóricos tiene una relevancia para crear la imagen y por lo tanto, para transmitir un mensaje.

En la postpornografía están presente signos e iconos, los cuales significan elementos sociales al transmitir mensajes.

En la dimensión visual de la postpornografía se puede ver el cuerpo como estático o dinámico, ya que las posturas de los cuerpos indican acciones o movimientos. Es decir “lo visual, por ejemplo, integra a lo plástico y a lo icónico, ya que aunque se tenga una imagen, cualquiera que ésta sea, los diferentes componentes de la imagen a veces sugieren movimiento” (Karam, 2011: 9).

### 3.2.1. Significante, significado y tipos de signos

Para los fines analíticos, la semiótica, según la tradición de Saussure, afirma que cada signo se compone de:

- Significante: la forma material que toma el signo.
- Significado: el concepto que éste representa.

Nótese que, en la actualidad, el 'significante' comúnmente suele interpretarse como la forma material del signo, es algo que se puede ver, escuchar, tocar, oler o saborear. En cambio, el significado es una construcción mental o sea, no es una cosa material-. La relación entre el significante y significado es conocida como la significación (Chandler, 1998: 21). Estos conceptos son relevantes para el análisis de la imagen postpornográfica, ya que para poder comprender una imagen tenemos que entender el proceso de significación.

En la postpornografía existen significantes dentro de los cuerpos, como los órganos sexuales, los senos, los ojos, los gestos y hasta las uñas o el cabello; y también existen objetos como ropa de encaje o cuero, zapatillas, botas tipo minero, guantes, maquillaje, etc.

“Saussure refirió al significante ('signifiant') como a una imagen-sonido (image acoustique), es decir, la psicológica impresión del sonido, y al significado ('signifié') como a un concepto mental” (Chandler, 1998: 21).

La postpornografía construye significados mentales asociándolos a las prácticas sexuales disidentes, o a los mensajes performativos presentes en la construcción de un nuevo género mediante la imagen.

Saussure enfatizó el hecho de que el significante y el significado eran inseparables. No existe un signo ni un sentido que no tenga un significante y un significado. Para la imagen pornográfica lo anterior es fundamental, ya que cada signo presente en las imágenes tiene un sentido y un significado para poder dar el mensaje que el artista expone.

“La arbitrariedad de los signos subraya el alcance para su interpretación. Los signos tienen significados múltiples y no singulares. Dentro de un solo lenguaje, un significante puede referirse a muchos significados, y un significado puede estar referido por muchos significantes” (Chandler, 1998: 24).

Por lo tanto, la postpornografía no tiene un significado único, sino una serie de interpretaciones según los sujetos que observan la imagen; además, existen un conjunto de significantes que se repite, como los cuerpos, posiciones, objetos y gestos presentes en las imágenes.

Con respecto a los tipos de signo, Peirce estableció diversas clasificaciones de signo. Aunque en esta investigación se utilizará el vínculo del signo y su referente, a continuación se explican las tres relaciones.

1.- Índices. Son signos que tienen conexión física real con el referente, es decir, con el objeto al que remiten mediante la conexión que consistir en la proximidad, la relación causa efecto o en cualquier tipo o conexión. Son índices los signos que señalan un objeto presente o la proximidad en que se encuentran.

2.- Íconos. Son signos que tienen semejanza de algún tipo con el referente. La semejanza puede consistir en una semejanza en la forma o al afectar a cualquier cualidad o propiedad del objeto

3.- Símbolos. Son signos arbitrarios, cuya relación con el objeto se basa exclusivamente en una convención.

“Los símbolos crecen. Llegan a existir mediante el desarrollo de otros signos, particularmente de las semejanzas o a partir de signos mixtos que tienen algo de la naturaleza de las semejanzas y de los símbolos. Pensamos sólo con signos. Estos signos mentales son de naturaleza mixta; las partes simbólicas de ellos se llaman conceptos. Si un hombre hace un nuevo símbolo, es mediante pensamientos que implican conceptos. Así pues, sólo a partir de los símbolos puede crecer un símbolo nuevo” (Peirce, 1999: 4).

Para el análisis de la imagen postpornográfica, la clasificación antes mencionada es esencial, ya que un cuerpo puede ser representado como un ícono, porque se

imitan sus formas, pero también como un índice, porque es parecido físicamente o representado; y finalmente, también es un símbolo, por lo que implica su significado de uso.

Así mismo, en la imagen postpornográfica el cuerpo es un complejo signico, dotado de numerosas variables comunicativas y expresivas “el cuerpo está dotado de su propia morfología y de su particular imagen, de sus propios olores y texturas, de sus sabores y sonidos, de sus colores y densidades.

En las imágenes postpornográficas el cuerpo organiza y transmite continuos mensajes que van desde lo meramente pragmático, a lo estético y simbólico. Las significaciones corporales no sólo están determinadas por su morfología (color y textura de la piel, olores, movimientos y posiciones), sino también por los sistemas de signos que se le añaden (vestimenta, maquillaje, perfumes, etc.).

### **3.2.2. La Tricotomía de Peirce**

La lógica de Pierce consiste esencialmente en un análisis de los procesos del pensamiento, dicha lógica está construida sobre la lógica categorial y por lo tanto se basa en el estudio de la presencia de las categorías en el pensamiento, en la naturaleza y en la experiencia

Para comprender la tricotomía de Pierce primero tenemos que comenzar por explicar qué es un signo. “Un signo, o representamen, es algo que, para alguien, representa o se refiere a algo en algún aspecto o carácter. Se dirige a alguien, esto es, crea en la mente de esa persona un signo equivalente, o tal vez, un signo aún más desarrollado. Este signo creado es lo que yo llamo el interpretante del primer signo. El signo está en lugar de algo, su OBJETO. Está en lugar de ese objeto, no en todos los aspectos, sino sólo con referencia a una suerte de idea, que a veces he llamado el fundamento del representamen” (Peirce, 1974:176)

Un ejemplo de esto se da al ver una imagen postpornográfica, donde podemos ver una vulva que no es un objeto sino un signo (la representación del objeto); entonces a esta referencia se le llama representamen.

Pierce afirma que el signo está en lugar del objeto, no en todos los aspectos de donde esté presente el objeto, ya que el signo no representa un objeto completo, sino desde una determinada perspectiva, en referencia una especie de "idea".

Por ejemplo, no es lo mismo ver un maniquí en una tienda departamental o ver un maniquí en una sex shop, ya que aunque los dos objetos se utilizan para montar ropa, el contexto determinará qué significado damos a cada uno, la ropa casual es para salir a realizar tus actividades cotidianas (en lugares públicos con reglas o normas sociales) mientras que la lencería sexi es utilizada en (lugares privados donde, los sujetos que interactúan estipulan las reglas).

En consecuencia, cada uno de los signos presenta relaciones consigo mismo, con su interpretante o hasta con su propio objeto. A esto, Peirce le llamó tricotomía, misma que está conformada por tres elementos:

- El "signo en sí mismo"
- El "signo en relación con su propio objeto"
- El "signo en relación con el interpretante"

Cada una de estas tricotomías dará origen a una serie de relaciones que Peirce llama relaciones triádicas. Estas relaciones son importantes. No se puede analizar el signo, la función sígnica o la semiosis en Peirce, sin remitir a las otras operaciones (Karam, 2011: 9).

En la imagen postpornográfica se debe partir del análisis del signo en sí mismo, del signo con relación a su propio objeto y con la relación del interpretante, para poder entender la función sígnica presente en la imagen.

El interpretante, entonces, es un signo, otro que refiere al mismo objeto que el representamen. En la imagen postpornográfica, se presenta un fenómeno de interpretación ligado a un discurso de representación donde los cuerpos son focos de subjetividades políticas, heteronormativas, culturales e ideológicas de los receptores. (Chandler, 1998: 24).

### 3.2.3. La Modalidad

La modalidad se refiere al estado de la realidad que es otorgado a (o alegado por) un signo, un texto o un género. Robert Hodge y Gunther Kress afirman, de una manera más formal, que “la modalidad se refiere a la posición, a la autoridad, y a la confiabilidad de un mensaje, con respecto a su estado ontológico o a su valor como una verdad o un hecho” (Chandler, 1998: 35).

En la postpornografía, la modalidad es otorgada por la representación de la realidad sexual, los mensajes buscan crear nuevas categorías marcadas por la ideología que rompa las prácticas heteronormadas, retratar al sujeto sexual libre posibilitará prácticas sexuales no estigmatizadas y una nueva modalidad crítica al *porno main stream*.

Las sugerencias de la modalidad dentro de las imágenes postpornográficas influyen en la formación de la imagen, el mensaje y el contenido. A continuación se presentan algunas sugerencias de alta modalidad en su interacción y su interpretación.

Características Formales:

- ❖ tridimensional-plano
- ❖ detallado-abstracto
- ❖ color-monocromo
- ❖ editado-no editado
- ❖ en movimiento-quieto
- ❖ ruidoso-silencioso

Características del Contenido

- ❖ posible-imposible
- ❖ plausible-objetable

- ❖ familiar-no conocido
- ❖ de actualidad-distante en el tiempo
- ❖ local-distante en el espacio (Chandler,1998;38)

Los criterios de la modalidad involucran algunas comparaciones de representaciones gráficas presentes en las mismas imágenes, ya que una imagen a color tiene otro mensaje que una imagen en escalas grises o también los planos, algunos artistas trabajan en planos cerrados cuya intención es mostrar algunas características particulares de lo que se está observando a detalle; por ejemplo, la imagen 5 (que más adelante será analizada) en su mayoría está compuesta por el color rojo. Al ser un color llamativo, en exceso este color puede resultar incómodo para más de una persona.

El rojo es el color de las pasiones, además de estar asociado al fuego, el rojo también representa el deseo, la energía, el calor y el placer. Es un color muy representativo para la imagen, ya que vemos un cuerpo exaltando el trasero a través de un sostén dando volumen y marcando diferencias corporales a través del color.

### **3.2.4. Denotación y connotación**

La denotación y la connotación son términos que describen a la relación entre el signo y su referente. La denotación tiende a describirse como el significado definicional o 'literal' de un signo (Chandler, 1998; 61). Por ejemplo, en la imagen postpornográfica, si vemos la imagen de una pierna es que hay una pierna.

Por su parte, la connotación se refiere a sus asociaciones socio-culturales y personales (ideológicas, emocionales, etc.). Sin embargo, para los semióticos, tanto la denotación como la connotación involucran la utilización de códigos. Sólo que la denotación comprende a un consenso más amplio (Chandler, 1998: 61).

A grandes rasgos, la postpornografía utiliza a la connotación para difundir una nueva ideología además de provocar emociones al sujeto. Las connotaciones no derivan del propio signo presente en la imagen postpornográfica, sino de la manera en que

la sociedad usa y valora tanto al significante como al significado. Asimismo, la postpornografía suele connotar ideologías de rebeldía hacia un sistema heteronormado dominante, y lo hace mediante códigos visuales que invitan a la reflexión.

Por otra parte, la connotación es empleada sólo para referirse a significaciones asociativas menos arregladas y, por lo tanto, más convencionalizadas y cambiables, las cuales varían de una manera muy clara de ejemplo a ejemplo y consecuentemente deben depender de la intervención de códigos (Chandler, 1998:63). Es decir, en la postpornografía o en cualquier otro ámbito las significaciones pueden variar dependiendo del sujeto según sus códigos culturales.

En las imágenes postpornográficas o en cualquier otro ámbito o tanto las connotaciones como las denotaciones están sujetas no sólo a la variabilidad socio-cultural, sino también a los factores históricos como movimiento de protesta contra la homofobia, leyes, marchas, etc.

### **3.2.5. Interpretación iconográfica**

Según Panofsky, la interpretación iconográfica se realiza en tres fases:

1. **Descripción preiconográfica.** Debe captarse el sentido del fenómeno, de la forma, para poder describirla en su vertiente más técnica: materiales, composición, etc. Es necesario tener un cierto conocimiento que nos haga percibir algunos de los elementos que se representan en la obra, para que podamos hacernos una primera idea aproximativa a la representación en su conjunto. Así, para poder entender la imagen postpornográfica debemos conocer algunos elementos como la composición o algunas técnicas con las que se hizo la obra.
2. **Análisis iconográfico.** Permite profundizar en los motivos y significados de la obra e identificarlos con total precisión, lo mismo que a los elementos figurativos y simbólicos que están presentes en la obra; para ello, es

imprescindible que nos apoyemos en una identificación correcta de los motivos. Se debe identificar cada símbolo o figura de la obra postpornográfica para su correcta interpretación.

3. **Interpretación iconográfica o iconológica.** Captación del significado más profundo de la obra de arte, lo que permite identificar aspectos muy relevantes de una época, de una sociedad, de su gente, de sus usos y costumbres, de su mentalidad y creencias. Todo ello es posible con el conocimiento de los momentos históricos y de las tendencias esenciales de la mente humana. (Santo Tomas, 2015: 2). En el análisis de las obras postpornográficas se interpretarán las cosmovisiones que están presentes en las obras, así como algunos signos o íconos que representan un movimiento social en un espacio y tiempo relevante para el mensaje del autor.

### **3.2.6. Composición de la imagen**

La imagen en sí misma requiere una composición para dar un mensaje a continuación una breve definición:

“La composición es la disposición equilibrada de los elementos de la imagen que se ordenan para expresar sensaciones favorables en un espacio determinado. La distribución de estos elementos debe realizarse en función de una estructura interna que tenga una significación clara o una intención coincidente con el mensaje que se quiera transmitir” (Prakel, 2007: 5).

Entonces en la imagen postpornográfica se busca la distribución de elementos en función del mensaje que requiere transmitir el autor a través de su propuesta artística.

Pero esta propuesta debe tener algunos componentes como “el encuadre, el formato, los centros focales, la angulación, los colores, la luminosidad, el contexto y la propia estructura derivada del conjunto de todos los anteriores elementos” (Prakel, 2007: 6).

El ritmo es un elemento indispensable para el análisis de las imágenes postpornográficas a continuación se menciona una breve explicación.

- Ritmo uniforme

Se produce cuando una misma forma es repetida de forma constante y regular. El espacio vacío, no ocupado, es esencial para marcar la velocidad del ritmo, de manera que si el espacio libre es amplio, el movimiento es lento, cuando disminuye este espacio se produce una sensación de mayor rapidez.

- Ritmo alterno

Llamamos alternancia a la variación que se repite de un elemento considerado como espacio lleno con otro vacío. La utilización de dos o más elementos con diferente colocación, forma, tamaño, color o textura acentúa el dinamismo de la secuenciación. La alternancia de distancias en los espacios vacíos aporta más movimiento al ritmo.

- Ritmo creciente y decreciente

Este tipo de ritmos se crea con una variación sucesiva de tamaños, grosores, alturas o colores. Generalmente, el crecimiento se entiende mejor si el elemento o los elementos aumentan de izquierda a derecha y de arriba abajo. Se pueden combinar ambos, alternando paulatinamente el crecimiento y el decrecimiento de los elementos, con lo que se produce un movimiento ondulado. Si además de variar su forma, color y tamaño, se gradúa la

variación de la distancia entre elementos, se dinamiza el ritmo y su velocidad.

- Ritmo radial y concéntrico

Cuando los elementos surgen de un punto central y se abren hacia fuera de manera secuencial, el ritmo se ordena por radios imaginarios. De la misma manera, el ritmo concéntrico parte de un centro y los elementos se dilatan hacia el exterior. Este efecto expansivo se acentúa más si se realizan variaciones paulatinas de tamaño, grosor y color. La combinación de los ritmos radial y concéntrico produce un movimiento en espiral que puede aumentar el movimiento hasta conseguir sensación de velocidad.

- Ritmo modular

Un módulo es un conjunto de formas agrupadas que crean entre sí unidades visuales. Realizar ritmos con módulos es algo parecido a utilizar una sola forma, es decir, se pueden crear ritmos uniformes, alternos con dos o más módulos, crecientes y decrecientes, etc. Cada módulo aporta al ritmo el dinamismo de la configuración de sus formas.

- Ritmo por simetrías

Es otra forma de generar alternancias, se puede realizar con una sola forma o con unidades visuales modulares. La simetría se puede combinar, a su vez, con los diferentes tipos de ritmos.

- Superficies rítmicas

Un ritmo puede desplazarse en todas las direcciones, cruzarse y ocupar la superficie completa. Se pueden crear superficies que produzcan sensaciones dinámicas diferentes; es como si se tratara de un mapa en el que se pueden señalar diferentes tipos de ritmos.

- Ritmo libre

Para trabajar con ritmos libres de una manera sencilla conviene distribuir las formas sobre una línea imaginaria que trace la trayectoria de la sucesión. El único factor que se debe tener en cuenta es la repetición de los elementos que la componen (Valdes, 2003: 82-83).

Además del ritmo, otro elemento importante en la composición de la imagen es el color. La utilización intencionada del color en una composición es fundamental para hacer agrupaciones en el espacio y transmitir diferentes sensaciones en las imágenes postpornográficas.

Los colores de una misma familia que son similares en su tono, valor o saturación tienden a formar un conjunto. Al igual que ocurre con la forma, los colores se aproximan o alejan del espectador según sean más o menos llamativos. Los colores calientes se acercan, mientras que los fríos se alejan o difuminan.

El ser humano asocia el color a diferentes sensaciones térmicas y emocionales: la gama de tonos calientes se asocia a la vida, la alegría y la vitalidad; mientras que los tonos fríos transmiten sensaciones de tranquilidad, melancolía e incluso tristeza. (Valdes, 2003: 70).

A continuación se hace referencia a la simetría, también importante a la hora de referirnos a la composición de las imágenes. La simetría es una manera de componer muy utilizada a lo largo de la historia como sistema de organización espacial. Con ella se consigue unificar y organizar, de forma armónica, las diferentes partes de una imagen. La simetría ordena y equilibra una composición a partes iguales. Consiste en colocar espacialmente objetos o formas iguales o semejantes en función de un punto o una línea.

Componer por simetría axial consiste en distribuir los elementos a ambos lados de un eje imaginario, denominado eje de simetría, que suele estar situado en la mitad del espacio compositivo. Este eje imaginario puede ser vertical, horizontal u oblicuo.

En arte, los elementos simétricos no tienen por qué ser idénticos; para obtener equilibrio es suficiente con que tengan una semejanza de forma, tamaño y color. Este tipo de composición es el más sencillo y se utiliza para transmitir sensación de inmovilidad, eternidad y serenidad.

Con respecto a la simetría radial, en ésta los elementos están distribuidos en varios ejes que pasan por un punto común. Es decir, los elementos se colocan a la misma distancia de un centro, llamado centro de simetría, y sus ejes se disponen en radios como si se tratara de los radios de una rueda. En este tipo de composiciones siempre aparecen elementos invertidos (Valdes, 2003:73).

### **3.3. Estrategia Metodológica**

A través de una investigación amplia se pretenden explicar, describir e identificar los elementos gráficos que caracterizan a la imagen postpornográfica.

La investigación que se plantea es de carácter mixto porque se basará en teorías para analizar y explicar la constitución gráfica del postporno, además de plantear nuevos conocimientos que la misma arroje.

Los niveles de conocimiento que se pretenden alcanzar con la investigación son descriptivos y explicativos, porque cada elemento iconográfico presente en la imagen postpornográfica necesita ser descrito y explicado.

Los métodos a emplear son el analítico, porque se examinará el contenido de las imágenes, y el comparativo, dado que se compararán las imágenes a partir de distintos criterios.

Las imágenes postpornográficas se interpretarán a partir de mi mirada, ya que mi intención es explicar cómo yo interpreto la iconografía postpornográfica y comprender lo que sucedió en esa reformulación gráfica de la sexualidad. Es decir,

pretendo ir más allá del mero análisis de las imágenes y contribuir a la comprensión de las nuevas formas de entender la sexualidad.

### **3.3.1. Criterios para la selección de imágenes**

Los criterios que utilicé para la selección de las imágenes fueron los siguientes:

1.-Seleccionar imágenes de sitios que trabajaban con propuestas sexuales y artísticas cuyos mensajes cuestionaran el régimen heteronormado.

2.- Clasificar las imágenes en bloques para un análisis profundo.

Las imágenes se agruparon en tres bloques: mujer, disidencia sexual y propuestas plásticas. Las imágenes retratan presencia de mujeres, hombres, transgénero o transexuales; algunas de las imágenes seleccionadas representan diferencia corporal y/o propuestas plásticas, y de este modo podemos decir que estas imágenes comunican mensajes sobre la reformulación gráfica de la sexualidad.

Algunas imágenes cuentan con colores vivos mientras que otras forman escalas de grises, pero todas con la intención de comunicar un mensaje que más adelante se desglosa con cada imagen.

Las imágenes fueron extraídas de algunos sitios web que en su mayoría tratan temas sexuales así como propuestas artísticas. A continuación se ofrece una breve explicación de cada sitio:

<https://muestraposporno.wordpress.com/>

La muestra de arte postpornográfica es el nombre del sitio web cuyo fin es buscar y generar una apertura en el espectro de las representaciones de las sexualidades, mostrando que las sexualidades son muchas, múltiples, impares, lúdicas, disidentes.

Este sitio web muestra materiales de 2012 y 2013 años en los que se ha realizado la muestra en Buenos Aires, cuenta con galería de artistas por año, entrevistas, además de fotografías con algunos textos que explican la postpornografía.

<https://tallerdeteoriaqueer.wordpress.com/>

Sitio web donde exponen textos dedicados a temas relacionados con la teoría queer, estos textos viene acompañados de obras artísticas.

En este sitio también se dan talleres planteándolo no tanto como un conjunto de textos especializados, sino como una herramienta para ver el mundo, pensarlo y vivirlo. No requieren de experiencia previa, y convocan grupos variados y heterogéneos que llegan con curiosidad y ganas de discutir, cuestionar y cuestionarse, sin las formalidades de la academia pero con la profundidad del pensamiento crítico alerta.

<https://hangar.org/es/>

Plataforma digital donde se comparte material artístico. Hangar también cuenta con un centro abierto para la investigación y la producción artística que apoya a creadores y artistas.

El centro ofrece un contexto y unos servicios que posibilitan la investigación y el desarrollo de las producciones artísticas de forma parcial o integral, y acompaña sus resultados mediante su inclusión en varias redes y plataformas o la detección de las posibilidades de su anclaje en otros sectores.

Hangar tiene la sede en el complejo de Can Ricart, un entorno industrial en el barrio de Poblenou de Barcelona y en un edificio cedido en su uso por el Ayuntamiento de Barcelona.

<http://www.plataformadeartecontemporaneo.com/pac/nuevo-proyecto-de-abel-a-zcona-y-regina-fiz-santos-confinement-in-search-of-identity/>

Sitio español donde se suben proyectos, culturales, artísticos, científicos que buscan difusión a través de la web.

PAC, Plataforma de Arte Contemporáneo, es un lugar de encuentro para artistas, museos, galerías y amantes al arte.

<http://muestramarrana.org/>

Página web donde se publicita un evento de regularidad difusa (mínimo una al año) sin ánimo de lucro y totalmente gratuito, auto gestionado y autofinanciado. También hay una pequeña muestra de imágenes de muestras anteriores. Su principal objetivo es mostrar producciones audiovisuales relacionadas con sexualidades marginales y/o subversivas para desbancar a los lectores de la pornografía heteronormativa. El evento está organizado en la actualidad por Diana J. Torres y Lucía Egaña.

<http://www.x-no-01.net/>

Sitio web creado por Arcángel Constantini, quien se dedica al net art o arte digital, la pornografía impulsa el desarrollo de nuevas tecnologías, de ahí su interés por explorar las expresiones de las artes digitales por medio de la sexualidad.

Gracias a una beca del Sistema Nacional de Creadores, se creó el proyecto Pornocerounonet, una amplia investigación sobre la pornografía, que tiene alto consumo en Internet y por lo que genera una gran base de datos.

www.x-no-01.net, una plataforma de más de 30 proyectos explora la relación entre la evolución de la red y la pornografía (conformación, distribución, dinámicas, etc.), considerando desde su resolución estética hasta las transformaciones recientes.

En cada uno de estos sitios se trabaja con temas sexuales y de imagen; por esta razón tome las imágenes de los sitios antes mencionados. De todas las imágenes que aparecen en los sitios, tomé las que me causaban inconformidad social o política al observarlas, también las que causaban algún pensamiento de ruptura a la regla heteronormada o que simplemente captaban mi atención, y las clasifiqué en los tres bloques temáticos ya mencionados.

### **3.3.2 Protocolos de análisis de las imágenes**

Debido a que son 17 imágenes las que se analizaron, se planteó la realización de dos cuadros los cuales se dividen en nivel denotativo (lo que se ve) y nivel connotativo (lo que se interpreta). En cada una de las categorías se aterrizaron los principales elementos para poder cimentar el argumento de la reformulación gráfica de la sexualidad a través de las imágenes postpornográficas.

Las tablas para el análisis fueron las siguientes: Cada elemento descrito será mencionado e interpretado al aplicarse el análisis de las imágenes.

NIVEL CONNOTATIVO DE LA IMAGEN POSTPORNOGRÁFICA							
Elementos andróginos	Imagen de la mujer	Concepto de sexualidad	Ruptura de masculino /femenino	Dimensión política	Dimensión simbólica	Roles sexuales	Estigmatización en el mensaje
Se mencionarán los elementos andróginos presentes en la imagen	Se interpretará el significado que se construye sobre la mujer en la imagen	Se interpretará el concepto de sexualidad que se da en la imagen	Se analizará la ruptura de lo femenino y lo masculino en la imagen	Se interpretará el mensaje político presente en la imagen	Se analizará la carga simbólica de la imagen	Se interpretarán los roles que juegan los sujetos que aparecen en la imagen	Se interpretará si los mensajes son estigmatizadores.

NIVEL DENOTATIVO DE LA IMAGEN POSTPORNOGRÁFICA									
# imagen	Imagen	Actores	Colores	Acciones	Objetos	Gestos	Posiciones	Iconos	Símbolos
Aquí se pondrá el número consecutivo con el cual se identifica cada imagen	Aquí se pegará la imagen analizada	Se describirán los actores o personajes presentes en la imagen	Se mencionarán los colores, así como los significados	Se mencionarán las acciones que hacen los personajes	Se mencionarán los objetos y se detallará su importancia dentro de la imagen	Se describirán los gestos de los personajes	Se mencionarán las posiciones de los sujetos en la imagen	Se describirán los elementos iconográficos presentes en la imagen	Se mencionarán los símbolos presentes en la imagen

## CAPÍTULO 4.

# IMÁGENES POST-PORNOGRÁFICAS: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

### 4.1. Análisis de las imágenes

En este apartado se presenta el análisis de las 17 imágenes. Cada una es descrita y analizada a profundidad a partir de categorías como actores, gestos, posiciones, rol sexual, ruptura de lo femenino/masculino, entre otras. Así mismo, como ya se mencionó las imágenes están divididas en tres grandes bloques: mujer, diversidad sexual y propuestas plásticas.

#### 4.1.1. Imágenes del bloque temático “Mujer”

Imagen 1<sup>10</sup>



---

<sup>10</sup> Imagen extraída de: [http://adolfvrocca.bligoo.com/media/users/1/81712/images/public/7231/lara\\_stone\\_3\\_Cigarettes\\_Magazines\\_Lara\\_Stone\\_.jpg?v=1386845120462](http://adolfvrocca.bligoo.com/media/users/1/81712/images/public/7231/lara_stone_3_Cigarettes_Magazines_Lara_Stone_.jpg?v=1386845120462), consultada el 22 de abril del 2015.

En la imagen están presentes dos personas. La primera es una mujer sobre una cama; ella está recostada, sus pies están esposados a los barrotes de las patas que sostienen la cama, sus manos están estiradas hacia la cabecera de la cama, tocando el colchón; la mujer está vestida con medias y ropa interior negra, además de utilizar unos zapatos transparentes con una suela muy grande, el maquillaje que ella tiene en la imagen es muy cargado ya que resalta ojos en color negro y labios en color rojo, su cabello es rubio y un poco rizado. La otra persona es un hombre. Éste se localiza a lado derecho de la imagen, está dentro de una jaula como si fuera una animal ; asumo que es un hombre ya que la morfología y la vestimenta me evocan una imagen masculina; el sujeto, vestido con pantalón negro, está hincado con sus cuatro extremidades sobre el piso que sujeta la jaula.

Los colores presentes en la imagen el blanco y el negro. La mujer está recostada sobre la cama, sujetando el colchón con sus brazos, no se mueve, se encuentra en una posición pasiva. El joven se encuentra adentro de una jaula, la jaula es pequeña.

Los objetos presentes en la imagen son una cama, una jaula, zapatillas, lencería, una sábana, esposas y los pantalones del chico enjaulado.

Los gestos de la mujer son de sumisión y de excitación. La posición del cuerpo de la mujer es activa, la del hombre es pasiva. Se simboliza a una mujer sensual mediante la ropa interior, las medias y las zapatillas. Los tacones simbolizan la sensualidad de la mujer, estereotipada y cosificada en un objeto. Al hombre se le simboliza como un animal enjaulado.

La mujer en la cama no presenta ningún elemento andrógino; el sujeto en la jaula parece ser un hombre, aunque no podemos deducir con seguridad ya que no vemos con claridad su fisionomía.

En esta imagen se juega con el concepto de sexualidad, ya que la mujer está en un rol activo mientras que el hombre en un rol pasivo; sus cuerpos están sujetos por objetos, pero esto no limita sus deseos. Así mismo, en esta imagen está presente la ruptura del rol masculino, ya que en la heteronormatividad el hombre debe ser el

sujeto activo libre de ejercer su sexualidad a través de la genitalidad, pero como podemos observar el parece estar excitado al estar enjaulado y más a un le da placer ver a la mujer sometida. Por tanto, esta imagen permite cuestionar la heteronormatividad, tanto el hombre como la mujer son sujetos oprimidos por objetos (reglas) no tienen libertad de actuar pero por lo menos de sentir sí.

Se simboliza a una mujer estereotipada por la heteronormatividad, pero también podemos ver que su gesticulación corporal y facial son de excitación: esta mujer está presentando placer.

El hombre es simbolizado como un sujeto pasivo enjaulado un animal.

El rol sexual de la mujer está estereotipado el tipo de vestimenta y maquillaje que observamos en la imagen. La mujer muestra una postura de sumisión al estar esposada pero también de deseo y excitación, se cuestiona el rol del hombre, ya que en la imagen el hombre es expuesto a un rol de sumisión y a una simbología que coarta su libertad y flagela su hombría de una manera más agresiva al estar enjaulado.

Se asume culturalmente que el esposar o enjaular a un sujeto está mal porque se está castigando, además de privar su libertad; aunque para otros sujetos con otra carga cultural o con otra cosmovisión la escena puede excitarlos, ya que de ahí puede provenir su deseo y excitación de lo prohibido, de lo no establecido y de lo no permitido moral y socialmente al castigar al otro.

Podemos retomar de Butler (2001) la performatividad del género, ya que estamos acostumbrados a que la mujer desempeñe papeles donde ella sea el objeto sodomizado; en cambio, en esta imagen el hombre es sodomizado y enjaulado en un nuevo rol sexual.

Esta imagen también refleja transgresión, ya que como podemos observar la imagen nos deja un mensaje profundo cuestionando la heteronormatividad hegemónica, sobre todo en lo que se refiere a los roles de género en las relaciones sexuales.

## Imagen 2<sup>11</sup>



En esta imagen sólo está presente una mujer desnuda, la cual toca sus genitales con una mano y con la otra toca su cabello. Cabe mencionar que la mujer está recargada en un auto color rojo, cuya puerta delantera del copiloto está abierta y donde la mujer apoya su pierna; por último, de fondo podemos ver la carretera y autos pasando con la normalidad cotidiana.

Se puede apreciar que los colores en la imagen son reales, tratando de capturar una escena real y cotidiana. La mujer está marcando una acción, la cual es masturbarse en un lugar público, la carretera.

En esta imagen, el objeto de mayor relevancia es el auto donde la mujer se apoya para masturbarse, ya que generalmente se acostumbra ver a una mujer en un lugar privado o cómodo para que ella realice el acto sexual, y no es tan común observar la masturbación en un lugar público.

---

<sup>11</sup> Imagen extraída de: <https://muestraporno.files.wordpress.com/2012/03/road3c.jpg?w=560&h=315>, consultada el 22 de abril del 2015.

En la imagen no se observa el rostro de la mujer; con los brazos levantados y la pierna la mujer gesticula libertad, la posición es de comodidad, está recostada verticalmente, con una pierna levantada; sus brazos son libres, con una mano toca su vagina (se masturba) y con la otra toca su cabello.

Se simboliza a una mujer cuya sexualidad no debe permanecer atrapada en una habitación, una mujer que invita a reinventar los espacios cotidianos para las prácticas sexuales.

El concepto de sexualidad que refleja esta imagen evoca la idea de libertad: la mujer puede ejercer su sexualidad en la esfera pública, la mujer puede y tiene derecho a masturbarse sin que los demás sujetos la estigmaticen por hacerlo en público, ya que somos seres que en todo momento estamos en contacto con nuestra sexualidad. De modo que en esta imagen la mujer rompe con el estereotipo de sumisión al ejercer su sexualidad libremente en espacios públicos, lo cual implica una forma de transgresión.

La mujer, desde el régimen heteronormativo, es vista como un sujeto pasivo, que ejerce su sexualidad en la esfera privada, pero en esta imagen se simboliza a una mujer libre que rompe la heteronormatividad y su concepto de sumisión al ejercer su sexualidad en el lugar en que ella se siente cómoda. Por lo tanto, se rompe el rol sexual de la mujer, ya que la mujer retratada busca su disfrute sin importarle transgredir a los sujetos que pasan por la carretera.

El auto es rojo, un color referido a la sensualidad y al poder, el auto simboliza un espacio "privado" pero al abrir la puerta la mujer y retratar su práctica sexual, así como su desnudez, este acto se vuelve público.

La imagen motiva a pensar sobre la esfera pública y privada, invitándonos a reflexionar sobre las penalizaciones jurídicas o castigos sociales a las prácticas públicas sexuales que expresen los sujetos en espacios públicos.

La imagen nos lleva a pensar en lo que es *obsceno*, cuestionar lo que puede ofender a la moral sexual prevalente, ya que la mujer está masturbándose en un

lugar público y para algunos sujetos puede ser ofensivo ver la imagen mientras que para otros no. Además, nos invita a cuestionar lo que políticamente es *obsceno*.<sup>12</sup>

Mientras para unos puede ser grotesco o asqueroso ver la imagen para otros puede resultar esta acción una postura política para expresar libremente su sexualidad. Entonces, la sociedad encasilla ciertas cosas como mal vistas y no las hacemos por el miedo a ser estigmatizados, además de ser encarcelados o sancionados por exhibicionistas.

En la imagen lo obsceno entonces es un modo de dominación y del cual nos cuesta mucho desligarnos, porque es algo que rige por costumbres sociales y que no elegimos, sino que se nos impone mediante nuestras tradiciones y códigos morales.

---

<sup>12</sup> Obscenidad, en latín *obscenus*, significa 'repulsivo' o 'detestable' (probablemente derivado de *ob caenum*, literalmente 'de la basura'). El término se usa principalmente en un contexto legal para describir expresiones (palabras, imágenes, acciones) que ofenden a la moral sexual prevalente. **Pero** a pesar de su largo uso formal e informal con una connotación sexual, la palabra tiene en realidad un significado de 'asqueroso', con lo cual entendemos que también puede usarse en el sentido de **blasfemia o irreverencia**, o bien también señalando algo que es *tabú*, *indecente*, aborrecible o repugnante. La definición de obsceno varía también con las culturas y de hecho muchas de ellas han producido leyes que definen lo que es considerado obsceno, y la **censura** se utiliza a menudo en relación al término, justamente para intentar suprimir o controlar los materiales que resultan obscenos según esas definiciones incluyendo, por ejemplo, material pornográfico (el ejemplo más común y conocido). Teniendo en cuenta el real sentido de la palabra, también podemos entenderlo como una herramienta política para **restringir la libertad de expresión**. En este caso, la definición de obscenidad puede ser un tema que afecte a los derechos fundamentales de una persona. <http://partidobsceno.blogspot.mx/2010/03/chicos-varios-siguen-malinterpretando.html>

### Imagen 3<sup>13</sup>



En esta imagen podemos ver a dos mujeres que están recostadas en el césped, ellas se besan y se tocan. La mujer que esta atrás está dibujada con figuras geométricas que simbolizan un cuerpo e íconos como los labios y aureolas que nos sugieren que es el cuerpo de una mujer; la otra mujer que está enfrente es un cuerpo humano real, con ojos marcados y cabello largo. La gama cromática que es utilizada es a escala de grises, enfatizando la naturalidad de los cuerpos con la del paisaje. Las dos mujeres están recostadas, una atrás de otra, tocándose y besándose. En la imagen no se presentan objetos, sólo cuerpos.

Los gestos de la mujer iconografizada no son claros, solo podemos deducir que está besando a la otra mujer; los gestos de la mujer simbolizada como real son de agrado, ya que ésta cierra los ojos al besar a la otra mujer. Las posiciones de los dos cuerpos son similares: las dos están recostadas apoyando su cuerpo en el

---

<sup>13</sup> Imagen extraída de: <https://tallerdeteoriaqueer.files.wordpress.com/2012/07/adriana-minoliti.jpg>, consultada el 22 de abril del 2015.

césped. Se mezclan elementos iconográficos que forman el cuerpo de una mujer mediante símbolos, como los senos pronunciados, labios gruesos y cabello largo, recalcando el estereotipo de mujer. Se simboliza a la mujer estereotipada como voluptuosa.

La mujer real atraviesa a la animación o viceversa porque obviamente es ficticia la representación en cuanto a la realidad. En la imagen solo se presenta los signos e iconos (estereotipos) que definen lo que es ser mujer.

Los cuerpos son imaginarios de representación que puede ser fragmentados a la realidad o a la ficción y a su vez la práctica sexual que ejercen las mujeres también puede crear o retratar prácticas falsas o verdaderas.

Por otro lado, el concepto de sexualidad es transgresor del régimen heteronormativo, porque se puede interpretar la imagen como una desviación de la conducta sexual del estereotipo de mujer.

Se rompe el rol de lo heteronormativamente establecido, ya que las dos mujeres ejercen su sexualidad con sujetos del mismo sexo. Además, se rompen los simbolismos de la mujer recatada, las mujeres expresan su sexualidad libremente aunque se siguen reproduciendo los estereotipos de la mujer voluptuosa iconográficamente para significar el cuerpo.

Una mujer es iconografizada y otra mujer es significada, (las dos son imaginarios) pero las dos ejercen su sexualidad libremente en la naturaleza. En esta imagen la mujer performatiza su preferencia sexual, ya que ella decide tener un encuentro lésbico; las dos mujeres transgreden el rol sexual asignado institucionalmente, al hacerse visible que comparten su sexualidad.

## Imagen 4<sup>14</sup>



La imagen está compuesta por un cuerpo femenino. Los colores utilizados son una escala a grises en la mayor parte de la imagen, pero se resalta una zona del cuerpo (anal) con el color verde. El ano es considerado también como órgano sexual, pues es una zona erógena y por lo tanto excitable, ya que contiene muchas terminaciones nerviosas que pueden ser estimuladas, produciendo sensaciones placenteras tanto en varones como en mujeres.

---

<sup>14</sup> Imagen extraída de: [http://www.cambiodemichoacan.com.mx/thumbnails/th\\_352fe25daf686bdb4edca223c921acea\\_a63258249edd4c04d37ea77b9c61990.mu.jpg](http://www.cambiodemichoacan.com.mx/thumbnails/th_352fe25daf686bdb4edca223c921acea_a63258249edd4c04d37ea77b9c61990.mu.jpg), consultada el 22 de abril del 2015.

La mujer no realiza ninguna acción, solo posa. En la imagen no está presente ningún objeto, no existe alguna gesticulación, la mujer está apoyada en sus cuatro extremidades, inclinada un poco hacia el frente para que se destaque la zona anal en la fotografía. El elemento iconográfico presente en la imagen es el ojo que está justo en el centro de la imagen.

En esta imagen me parece pertinente abordar el concepto de cuerpo que antes hemos mencionado como un objeto, como una forma, cuyo ojo simboliza la esfera trasgresora del cuerpo mismo.

El ojo como un símbolo ha existido prácticamente desde que el hombre comenzó a representar su realidad. El ojo es un símbolo de poder en la imagen; no sólo representa la búsqueda de la sabiduría sexual. La relevancia del símbolo del ojo radica en su función, la idea del poder focalizado y resaltado con el color verde el contexto de inmadurez en las relaciones sexuales anales significadas por la heteronorma como sucias y desviadas.

El concepto de sexualidad es de ruptura; al satirizar la parte anal con un ojo el autor nos iconifica un ano observador, que en su conjunción con los labios vaginales nos significa un rostro, como si los labios vaginales fueran una boca lista a masticar algo (lista a realizar una función).

En esta imagen la ruptura, la hace el autor por la caricaturización de las partes sexuales del cuerpo de la mujer, concretamente se caricaturiza la parte anal de la mujer, como si el ano estuviera viendo lo que pasa en la parte de atrás de la mujer al ella tener un acto sexual. Así mismo, esta imagen está cargada de protesta al porno convencional, ya que generalmente se toma al ano en pleno acto sexual (donde resignifica una penetración de adentro hacia afuera), mas no se toma como un protagonista que mira el acto sexual. El símbolo presente en la imagen es el ojo, el ojo que ve hacia afuera lo que pasa detrás de él, más no un ano que recibe la penetración.

El rol sexual de la mujer está un poco marcado en la posición en la que ella aparece en la imagen, aunque el ojo que está en el ano nos hace pensar en un tránsito de este rol sexual pasivo de solo recibir al rol de poder mirar el acto sexual.

#### 4.1.2. Imágenes del bloque temático “Diversidad sexual”

Imagen 5<sup>15</sup>



En la imagen está presente un cuerpo andrógino, ya que no podemos deducir si es un hombre o una mujer. Los colores son muy vivos, están presentes el rojo, negro, amarillo, morado, naranja y rosa. El cuerpo está boca abajo, ligeramente apoyado en un brazo, con las piernas abiertas, apoyando su peso en su pierna derecha. También vemos algunos objetos presentes en la imagen: piezas de algún rompecabezas en tonalidades rojas, además de algunas formas largas y delgadas en color amarillo, y finalmente un sostén. Se puede apreciar solo la mirada

---

<sup>15</sup> Imagen extraída de: <http://2.bp.blogspot.com/-6-vdjPv3K4o/UgepUACqFVI/AAAAAAAAEU0/DiGi6r3U-VI/s320/jugetecopia.jpg>, consultada el 22 de abril del 2015.

divagante. La posición del cuerpo es la de exhibir el trasero, sin evidenciar la zona genital frontal ni el busto. Los iconos presentes en la imagen son las piezas del rompecabezas, así como el sostén, que simboliza la sexualidad femenina.

En consecuencia, el cuerpo nos está comunicando sensualidad a través de su postura, pero también está jugando o escenificando por medio de los objetos que están a su alrededor. Podemos deducir que el cuerpo representado está en un continuo rompecabezas.

Por otro lado, la sexualidad está en duda en cuanto al papel que debe desempeñar y los objetos que evidencian la práctica sexual, ya que está presente un cuerpo, pero no sabemos si es mujer u hombre; si suponemos que es un hombre cabría preguntarse por qué se pone un sostén en el trasero para evidenciar unos pechos. En esta imagen no hay una ruptura clara, ya que solo vemos un cuerpo que está utilizando un sostén que hace referencia a lo femenino, al busto, pero este cuerpo puede ser masculino simbolizando un erotismo feminizado mediante una prenda femenina. El mensaje en esta imagen es claro: se cuestiona qué es lo femenino y lo masculino en el cuerpo y en el rol sexual, así como en los objetos que cada sexo utiliza para crear una imagen sexual heteronormativa.

En esta imagen vemos un cuerpo, que puede ser de una mujer o un hombre, pero lo que estigmatizaría el mensaje sería que un hombre esté utilizando lencería femenina para provocar un estímulo sexual; además, creo que es relevante mencionar que mediante el sostén, la pose y el cuerpo, el mensaje es performatizado, dejando a la duda a qué sexo pertenece la persona, pero a la vez invitando a la reflexión de que no todo lo que se ve debe encajar en la heteronormatividad

En su mayoría la imagen está compuesta por el color rojo. Al ser un color llamativo, en exceso este color puede resultar incómodo para más de una persona.

El rojo es el color de las pasiones, además de estar asociado al fuego. Este color también representa el deseo, el calor y el placer. Se trata de un color muy representativo para la imagen, ya que vemos un cuerpo exaltando el trasero a través

de un sostén que genera mucho volumen y que marca diferencias corporales a través del color. Por ser un color tan llamativo, el rojo también significa atracción, fuerza, valentía y vigor.

Al ser el color ideal para llamar la atención y este es usado con tonalidades más fuertes recalcando figuras cuadradas y rectangulares embonando unas con otras, como si la sexualidad se dé a partir de formas cuadradas que embonan perfectamente también hay figuras de flores pero estas no encajan en los bordes negros de algunas figuras solo están sobreexpuestas y por ultimo siete figuras amarillas en forma de tornillos.

Como si la sexualidad y los cuerpos fueran rompecabezas, (quitar y poner) piezas pero estas piezas tiene que encajar a como dé lugar sino de lo contrario se vuelve un caos y ninguna pieza forma la unidad.

## Imagen 6<sup>16</sup>



En esta imagen está presente un cuerpo transexual; La imagen está tomada a color, enfatizando objetos en color rojo, el fondo es azul y blanco, la protagonista está de pie en una postura erguida y fuerte, ella porta tacones rojos un maquillaje cargado, que exalta rasgos femeninos, y en las manos porta guantes de box rojos. Los objetos que componen la imagen son los siguientes: un costal de box, guantes, una báscula atrás del cuerpo, así como una estructura de metal, que en su conjunto nos infiere a un gimnasio de boxeo. Los gestos que esta mujer presenta son de fortaleza, junto con una mirada intimidante. La posición del cuerpo es de fortaleza y seguridad; ella muestra su cuerpo sin pudor y con un gran orgullo. La iconicidad presente en esta imagen es la de los tacones, que exaltan lo femenino, además del maquillaje, pero también los guantes de box y el costal, que siguiendo los estereotipos de género, representarían el lado masculino.

---

<sup>16</sup> Imagen extraída de: <http://hangar.org/es/blocs/bloc-hangar/sobre-dubtes-existencials/>, consultada el 22 de abril del 2015.

El cuerpo está desnudo, está representado con fortaleza, observamos rasgos de dos sexos, características femeninas y masculinas, construidas mediante roles sexuales y tarea estereotipadas como es el deporte.

El autor de esta imagen busca por medio de la categoría cuerpo y performatividad soltar muchos hilos conductores hacia la reflexión. Podemos decir que “el hombre es producto de su cuerpo y mostraría que, por el contrario, es el hombre el que hace de su cuerpo un producto de sus técnicas y representaciones” (Muñiz, 2010: 35). Así mismo, el hombre mismo es el que decide performativizar sus conductas sexuales, genéricas y morfológicas, haciéndolo libre, pero cargando un gran estigma heteronormativo al no embonar en los dos grandes bloques del sistema binario del género: hombre-mujer.

Por otro lado, el concepto de sexualidad transexual está representado y cuestiona a la heteronormatividad mediante objetos masculinos y femeninos, rompiendo los roles estereotipados. En esta imagen es clara la ruptura, ya que el protagonista es un transexual, y por lo tanto la imagen cuestiona los roles marcados para cada sexo. Así, esta imagen tiene una carga política marcada, ya que la transexualidad es vista como algo que no encaja en la heteronormatividad; esta carga política es visibilizada al poner al cuerpo desnudo, con tacones y guantes de box, ya que el centro de la imagen es el pene, pero este pene no encaja entre senos, caderas pronunciadas, cabellos largos y maquillaje. La carga simbólica en la imagen es enorme, porque cuestiona a los roles heteronormativos (hombre-mujer) que no incluyen a la transexualidad y por lo tanto al cuerpo diferente. El rol sexual heteronormado es indefinido (el sujeto elige sus prácticas), ya que es una mujer con un órgano sexual masculino que practica un deporte masculino.

El color rojo en la imagen es sinónimo de seducción y de poder, ella porta guantes rojos y zapatillas rojas -dos objetos asignados icónicamente a la esfera masculina y femenina respectivamente-. Este sujeto presenta los dos estereotipos más fuertes del concepto femenino y masculino y los une como un mensaje de ruptura a los roles genéricos impuestos socialmente.

## Imagen 7<sup>17</sup>



Hay dos mujeres. Primero describiré la que está en la parte derecha de la imagen, ya que infiero que es una mujer porque muestra los genitales y los senos, y además porta una máscara que representa a un cerdo; ella tiene un arnés en el cuello del cual sale una cadena, en su torso porta una especie de corset, en la parte frontal de éste hay dos dildos pegados; el único brazo que sale en la imagen tiene una muñequera, en su mano ella sujeta un interruptor que está conectado a la otra mujer, por abajo de sus piernas hay una especie de ligeros que las visten y por último ella tiene rodilleras como las que usan en joky adentro de unas botas. La otra mujer también porta una máscara de cerdo con algunos estoperoles en la trompa, está conectada a un arnés y éste le aprieta un seno, de su cuello cuelga un vibrador doble; ella tiene una especie de vestido de plástico en su dorso y unas botas.

---

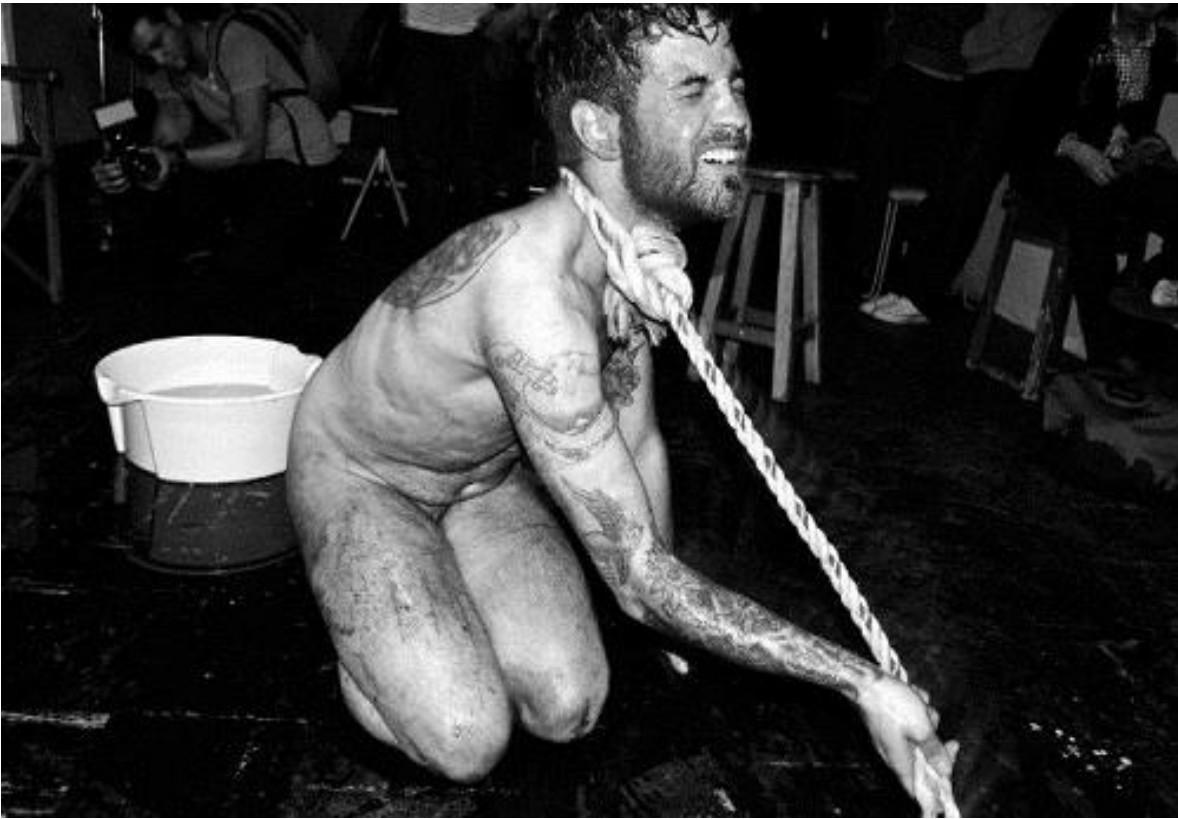
<sup>17</sup> Imagen extraída de: <https://ladyfestmadrid.wordpress.com/tag/ladyfest-madrid-2013/>, consultada el 22 de abril del 2015.

En la imagen observamos a dos mujeres sodomizándose. En la toma se aprecia la zona genital y los pechos de una, mientras que la otra mujer solo muestra un seno. Los objetos que observamos en la imagen son los siguientes: esposas para manos, máscaras de cerdo, botas, arnés. No podemos observar alguna gesticulación en los rostros de las dos mujeres, ya que cada una de ellas porta una máscara de cerdo, pero sus cuerpos gesticulan placer, comodidad y empatía hacia el acto realizado. Las dos mujeres están sentadas en el piso con las piernas abiertas; las dos comparten el castigo, ya que están atadas del mismo arnés, y las máscaras de cerdo simbolizan a un animal sucio que se arrastra, que come todo lo que se le ponga enfrente. Podemos inferir que las mujeres protestan portando máscaras para no poder ver su rostro pero sí su conducta, ya que el otro, el diferente, pasa desapercibido y la única manera de visualizarlo es “por una conducta animal o sucia”, como si estas mujeres quisieran hacer hincapié o evidenciar por qué tienen que ser degradadas las prácticas sexuales homosexuales como animalescas.

Se trasgrede la práctica sexual heteronormativa a través del lesbianismo y el sadomasoquismo que están practicando las dos mujeres presentes en la imagen. Las conductas sadomasoquista y lésbica no encajan en la heteronormatividad, ni mucho menos la protesta mediante el disfraz y el performance del juego. Las mujeres, en la imagen, aparecen como libres para ejercer su sexualidad castigándose, representando sus fantasías o reproduciendo una protesta ante los estereotipos que reducen la sexualidad a la esfera privada. Se utiliza la imagen grotesca como protesta al régimen heteronormado.

Además el rol sexual de mujer pasiva es destruido: la mujer es libre de elegir si es sumisa o toma las riendas de su sexualidad, así como si la ejecuta protesta. Así mismo, se performatiza la vestimenta de las dos mujeres al tener un acto sexual.

## Imagen 8<sup>18</sup>



La gama cromática presente en la imagen es una escala de grises. El hombre está arrodillado, su cuello está atado a una cuerda, con una mano toca la cuerda y con la otra mano hace el esfuerzo para mantenerse de cierta manera erguido para que no gane el peso de la persona que lo está sometiendo y caiga. Una cubeta, cuerda, arnés, algunos bancos alrededor, cámara y trípode son los objetos que aparecen en la imagen. El fotógrafo tiene una gesticulación de concentración, ya que está capturando los momentos de la escena. La posición del sujeto sodomizado es de rodillas, ligeramente inclinado, apoyado con una mano para no caerse por la cuerda que es jalada; mientras tanto, el fotógrafo se encuentra en cuclillas capturando el momento. Los dos hombres al fondo de la imagen mantienen posturas diferentes: uno está relajado, sentado, mientras que el otro está parado y con los brazos cruzados, un tanto renuente a lo que está viendo.

---

<sup>18</sup> Imagen extraída de: <http://www.plataformadeartecontemporaneo.com/pac/nuevo-proyecto-de-abel-azcona-y-regina-fiz-santos-confinement-in-search-of-identity/>, consultada el 22 de abril del 2015.

La gesticulación del hombre sometido es de placer y dolor, contrae las piernas y sujeta con la mano la cuerda, como si este movimiento marcara el límite de castigo; el sujeto se ve ligeramente sudado por el esfuerzo y los nervios, como si estuviera liberando endorfinas por la excitación que le da el castigo. El primer hombre que está de pie al fondo de la imagen presenta una postura de aislamiento e indiferencia al ver al sujeto sodomizado, y el segundo que está sentado en el banco tiene una postura relajada ante el fenómeno observado.

El hombre presente en la imagen está ejerciendo un performance, parece que él decidió ser sometido, es decir, él eligió exponer su sexualidad en una esfera pública y documentar esta experiencia por medio de esta imagen; además de performativizar el rol sexual heteronormativo, él se expone a su sexualidad, sin tabús.

Por ende, es relevante ver a un hombre en el rol de sumisión, ya que generalmente es a la mujer a quien se le asigna este rol. En esta imagen se rompe el rol que presenta la heteronormatividad y se expone al hombre no convencional.

Aunque está presente el estereotipo de hombre tatuado fuerte que a la vez es sumiso, un claro estereotipo presente en el porno gay, éste cuestiona los roles de poder que están presentes en la mujer y en el hombre, ya que se sodomiza a un hombre, que aparece cosificado como objeto sexual y que expone su sexualidad a partir de su sumisión. Se simboliza el desnudo sodomizado como placer de la diversidad sexual. El rol sexual que maneja el hombre es pasivo, de sumisión, cede al poder.

Por último, en esta sumisión, el cuerpo denota y expone dolor, placer, pero es libre de expresarse, no tiene un rol a seguir en sentido estricto: el cuerpo y los actos del protagonista de la imagen trasgreden a algunos espectadores, pero también generan un mensaje crítico en el que el hombre puede ser sodomizado para su propio disfrute, sin ser categorizado despectivamente.

## Imagen 9<sup>19</sup>



En esta imagen aparece un transexual, que posa a la cámara apoyando una rodilla en el suelo para mostrar sus genitales. La imagen es a color, vemos la presencia del azul, verde, negro, café y blanco. Una planta, una prenda tirada, algunos

---

<sup>19</sup> Imagen extraída de: <https://i1.wp.com/muestramarrana.org/wp-content/uploads/2012/11/jade-734x1024.jpg>, consultada el 22 de abril del 2015.

plásticos apoyados en la pared y una puerta de madera son los objetos principales que aparecen en la imagen. Los gestos del transexual, sobre todo su rostro, pueden connotar comodidad al ser retratado, mientras que su cuerpo demuestra seguridad. Él apoya su pierna en una rodilla, mientras la otra pierna está doblada; sus brazos están relajados, uno está ligeramente apoyado sobre la rodilla que apoya su pie y el otro toca ligeramente su torso. Están presentes estrellas en la pared de color azul, que simboliza el cielo; y la planta del lado derecho simboliza la naturaleza, la tierra la fertilidad. En medio, el transexual simboliza una guerra entre dos mundos, una dualidad antagónica que, sin embargo, también unifica.

En esta imagen es evidente que el cuerpo es visto como algo complejo, algo que no encaja en las construcciones de imaginarios heteronormativos. Pero de algún modo la imagen construye un nuevo imaginario performativo, en el cual se acentúan sus diferencias, la libertad de exponer el cuerpo con un sus diferencias y su sexo según él decida. En esta imagen se rompe el concepto con el concepto de mujer y de hombre, ya que el transexual tiene presentes elementos genitales femeninos y morfología masculina.

La sexualidad aparece como libre. El sujeto ha decidido darle la espalda a lo divino -al cielo- y a la naturaleza -la tierra-. Él se planta tal como es, demostrando su corporalidad cómodamente. Los genitales no deberían de categorizar a un ser humano, ni mucho menos regular su identidad sexual.

## Imagen 10<sup>20</sup>



En la imagen se encuentran dos hombres de pie, mirándose; por los objetos que vemos, como las perillas y regadera, deducimos que se encuentran en un baño. Los

---

20 Imagen extraída de: [http://4.bp.blogspot.com/\\_kS0XqMLMSnM/SDriWgp9Dgl/AAAAAAAAAHw/9A8ZpGSsW\\_E/s400/shower2.jpg](http://4.bp.blogspot.com/_kS0XqMLMSnM/SDriWgp9Dgl/AAAAAAAAAHw/9A8ZpGSsW_E/s400/shower2.jpg), consultada el 22 de abril del 2015.

colores que se encuentran presentes en la imagen son blanco, gris y algunos tonos marrones.

Los dos hombres están de pie mirándose, el de lado derecho tiene los brazos a los costados y el de lado izquierdo tiene los brazos hacia atrás, tocando sus muñecas. Los objetos que aparece en la imagen son: dos sillas, una regadera y perillas, un metrónomo y un reloj (una especie de segundero). Los dos hombres se ven a los ojos; el de la izquierda tiene una posición relajada y un pie ligeramente despegado del piso, mientras que el hombre de lado derecho tiene los brazos atrás sujetando sus muñecas, se puede apreciar que su cuerpo está ligeramente brillante como si estuviera mojado.

Podemos apreciar que en los cuerpos, en segundo plano, hay una silla un tanto transparente para cada uno de ellos, y que sus genitales aparecen medidos con objetos: uno destaca el tiempo y otro destaca el compás. Al parecer, el autor de esta pieza quiere simbolizar a los cuerpos de los hombres como dos objetos, en este caso las sillas son los cuerpos, como si los cuerpos pudieran reproducirse y tener las mismas características. El objeto que está en la zona genital del hombre a la derecha simboliza un falo, la erección hacia enfrente, el tamaño grande y el rol sexual activo; mientras que el hombre a la izquierda tiene un reloj en la zona genital, y se le asigna un rol pasivo, la erección hacia arriba pero un pene más pequeño. Por lo tanto, en la imagen estos roles son asignados mediante objetos que enfatizan la postura de la erección, reduciendo el rol sexual a la postura sexual.

El metrónomo marca el compás que debe tener la flauta, es decir en la relaciones gay también hay una asignación de roles sexuales así como en las relaciones heterosexuales.

Los dos objetos son diferentes: pero los dos se utilizan para producir música. Es aquí donde el mensaje de la imagen cobra sentido, es decir, la sexualidad no se puede medir un rol, simplemente es una conducta del ser humano para disfrutarse.

El concepto de sexualidad abordado en esta imagen nos hace suponer que los cuerpos son como objetos, los cuales se reproducen en serie; estos se categorizan

según su rol o la tarea para la que fueron creados; por lo tanto, el autor nos hace suponer que los cuerpos pueden ser estereotipados a la industria genital, al tiempo de copulación (la tarea o la función sexual que se tiene que hacer), de modo que la relación sexual se ve como algo mecánico y musical.

### Imagen 11<sup>21</sup>



---

<sup>21</sup> Imagen extraída de: [http://1.bp.blogspot.com/\\_kS0XqMLMSnM/SeDLBYy9ccl/AAAAAAAAABJU/KHfKfYCBmwg/s400/narccisus03.jpg](http://1.bp.blogspot.com/_kS0XqMLMSnM/SeDLBYy9ccl/AAAAAAAAABJU/KHfKfYCBmwg/s400/narccisus03.jpg), consultada el 22 de abril del 2015.

Un hombre reflejado en un espejo, como si fuera un reflejo de agua. Los colores predominantes son rojo, verde, gris y ocre, además de tonos rosados de la piel, así como amarillo en la cabellera del hombre. El hombre está desnudo, recostado en una manta roja; alrededor de él hay hojas secas, pero al lado de su brazo izquierdo hay una planta verde, él está ligeramente recostado apoyado a la orilla de las hojas, y desde esa postura, admira su reflejo en el agua. Su rostro parece excitado. El hombre enfatiza una posición sexual empujando su pelvis a la manta roja. La naturaleza refleja frescura, vida, acercamiento a uno mismo, un diálogo con su propia sexualidad. Se simboliza un acto sexual a sí mismo, es decir, el reflejo de sí mismo le excita y él inclina su pelvis para disfrutar su sexualidad.

El cuerpo no es fragmentado pero si estereotipado *twink*<sup>22</sup>, se muestra tal y como es; no se busca focalizar su censura, solo se busca visibilizar su propia identidad sexual.

Esta imagen nos puede remitir al mito de Narciso. Al verse reflejado en el espejo, la visión de su vanidad y lozanía, lo atraparon en un castigo sin fin, está destinado a enamorarse de su propio reflejo. Finalmente, se dice que Narciso se suicida al no poder tener el objeto de su deseo. Y donde su cuerpo yacía, creció una flor que llevaría su nombre: un narciso.

El individuo toma como objeto sexual su propio cuerpo y lo contempla con agrado, lo acaricia y lo besa, hasta llegar a una completa satisfacción. Llevado a este punto, el narcisismo constituye una perversión que ha acaparado toda la vida sexual del sujeto.

La sexualidad se conoce desde adentro, desde uno mismo, aprendiéndose a excitar con el propio cuerpo gustarse a uno mismo; no es necesario observar a otros para poder disfrutar tu cuerpo, tu naturaleza y tu deseo. En la imagen observamos una

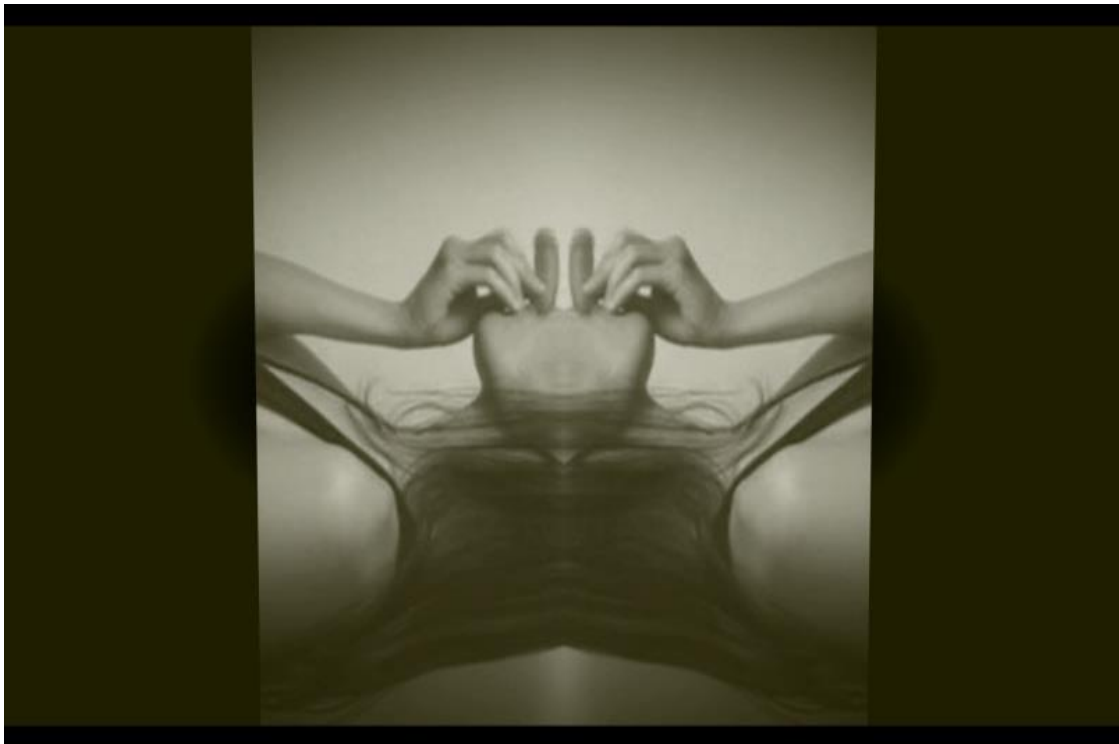
---

<sup>22</sup> Twink es un término del argot gay que describe a hombres homosexuales de apariencia joven y que apenas superan o no han superado la mayoría de edad, éstos últimos sin ser niños (14-24 años). Suelen ser personas con aspecto de adolescente o adulto joven, con cuerpo delgado, ectomorfo, usualmente lampiño o con poca cantidad de vello corporal o vello facial. Ver [https://es.wikipedia.org/wiki/Twink\\_%28sexualidad%29](https://es.wikipedia.org/wiki/Twink_%28sexualidad%29)

dura crítica al régimen heteronormativo de la excitación sexual a través del otro, un juego de performatividad donde no hace falta buscar al otro sino a uno mismo; es decir, cuando el hombre es libre de conocerse y saber cómo funciona su sexualidad, de enamorarse de sí mismo y puede ser emancipado de sus pensamientos consumistas por las industrias sexuales. El hombre necesita conocerse y experimentar con su propia naturaleza; conoce su cuerpo y así puede conocer su rol sexual dentro de su propio goce sexual de una manera más consciente y libre. Algunas personas creen que conocer el cuerpo y los deseos propios, además de ser un impulso, es una conducta inapropiada

#### 4.1.3. Imágenes del bloque temático “Propuestas plásticas”

Imagen 12<sup>23</sup>



---

<sup>23</sup>Imagen extraída de: <https://muestraposporno.files.wordpress.com/2012/04/imagen4.jpg?w=804&h=452>, consultada el 22 de abril del 2015.

Observamos la imagen de una mujer duplicada a simple vista, a escala de grises. La mujer está acostada; en la imagen aparecen los hombros, una mano, el cuello y la boca. Ella sujeta con la mano una forma fálica (una salchicha) y la está introduciendo en su boca. No se aprecia algún gesto, simplemente la mujer abre la boca. La mujer está recostada e introduce en su boca esta forma fálica representada en una salchicha. El autor construye una iconografía del aparato reproductor femenino interno mediante la posición de la mujer y sus formas corporales, así como su cabello. Se simboliza el aparato reproductor femenino interno: los dos brazos forman la trompa de Falopio, y el cuello uterino es el cabello. Pero también podemos observar a una mujer abierta de piernas mostrando su vulva y sus labios genitales.

En esta imagen el cuerpo se construye y deconstruye; se genera un mensaje a través de esa de construcción de partes o de figuras que en su conjunto comunican.

La sexualidad está presente en todo momento, en actos, en formas, o figuras. El ser humano puede observar su sexualidad en cada mensaje que le signifique un icono o un símbolo sexual.

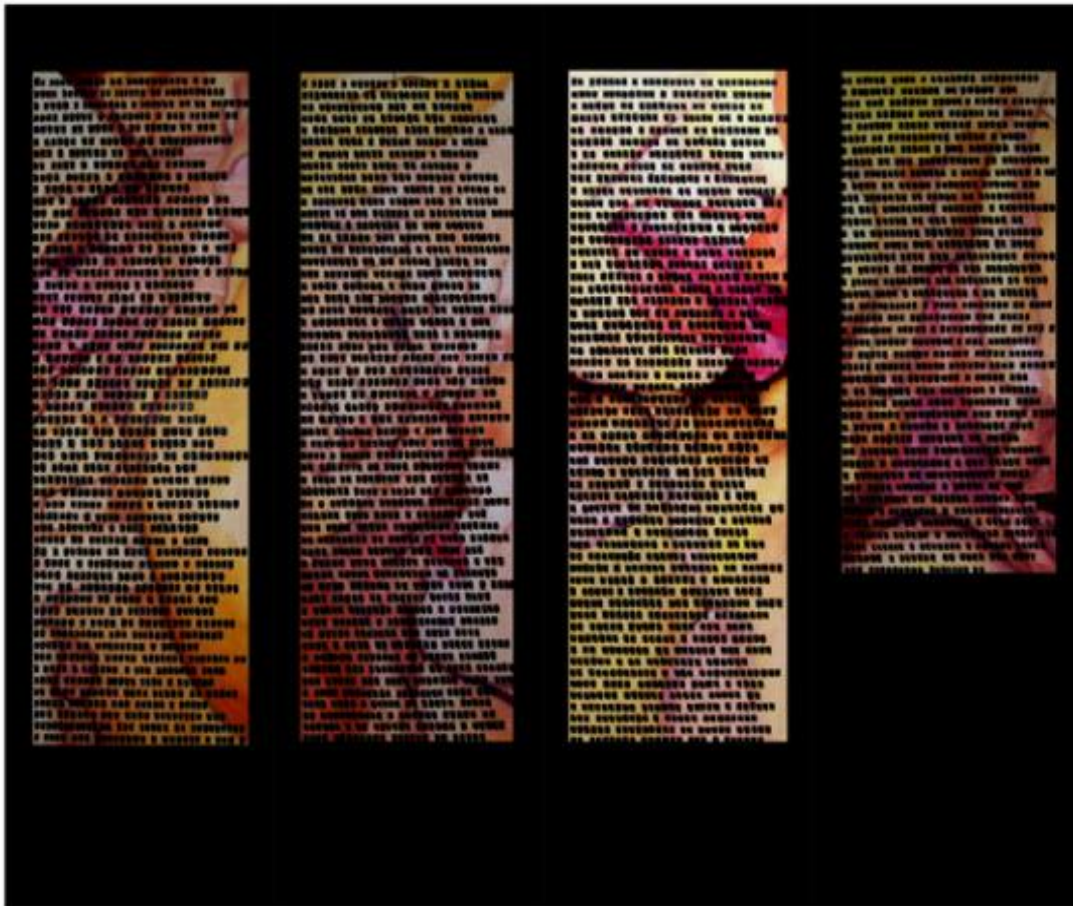
Podemos observar de tres formas la imagen antes presentada: 1) El aparato reproductor interno femenino; 2) Una mujer abriendo las piernas mostrando su vulva; 3) A la mitad la imagen podemos ver a una mujer recostada metiéndose algo en la boca, representando el sexo oral. Por lo tanto, infiero que el autor juega con la perspectiva de la imagen.

El autor nos propone de cómo construir un mensaje, cuestionando qué es lo femenino en un rol sexual asignado, una fisonomía corporal o un sistema biológico dado. El autor cuestiona simbólicamente la constitución del aparato femenino y cómo icónicamente lo tenemos tan "tatuado" en la mente que al ver una composición como ésta inmediatamente detectamos la esfera femenina en cuanto a prácticas, fisonomía y asignación biológica.

Estamos acostumbrados a ver el aparato reproductor femenino desde la perspectiva heteronormativa, es decir, solemos ver la apertura de piernas y de ahí observamos la vulva, también vemos como la vagina abre los labios; es así como se le asigna

ese rol sexual y esa práctica sexual: siempre la mujer tiene que abrir las piernas, pero también abrir la boca, abrir el ano y abrir la vagina. Las mujeres se abren para recibir.

### Imagen 13<sup>24</sup>



Es poco posible saber cuántos actores forman parte de esta imagen, ya que se observan acercamientos a varias zonas genitales. La gama cromática es cálida, va del naranja al amarillo. En esta propuesta plástica sólo se ven manos, clítoris, labios; no se observan objetos, no se observan gestos, no hay posiciones exactas. La fragmentación de la imagen conjugada con un texto, genera una vibración donde las partes no dejan ver el todo. Lo anterior hace que se deje a la imaginación del

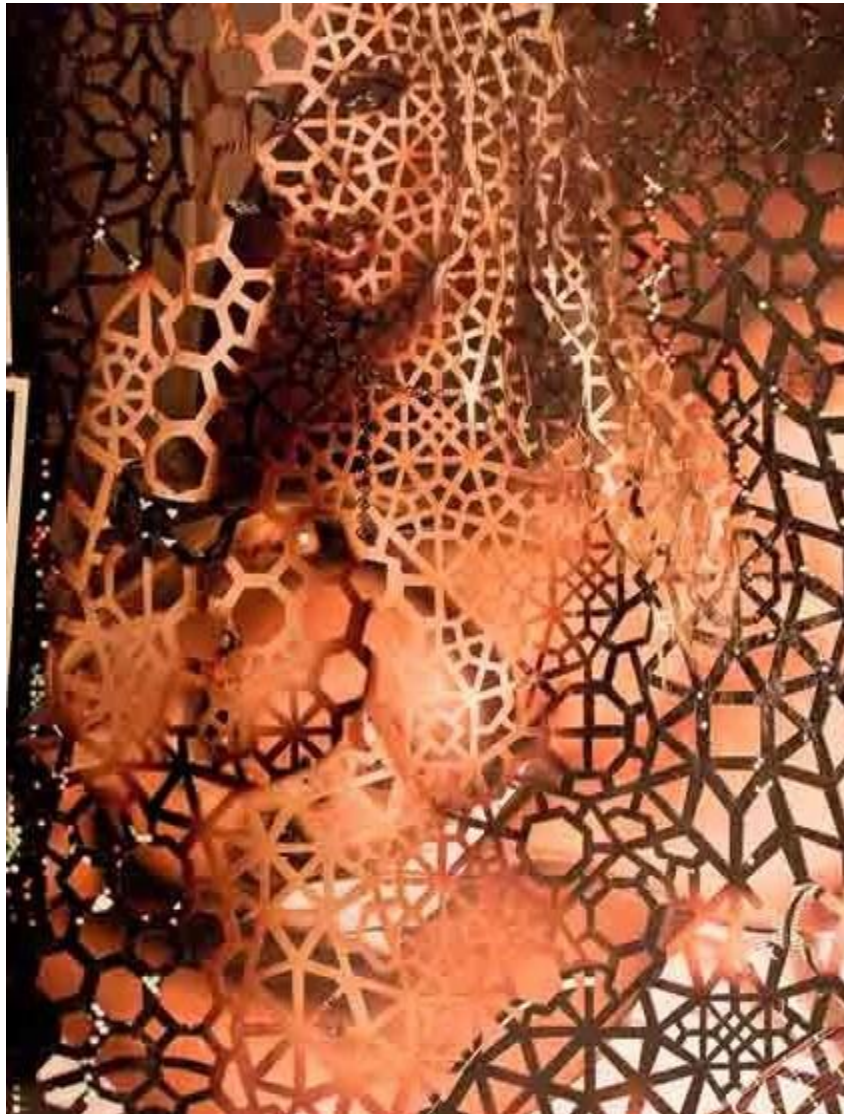
<sup>24</sup> Imagen extraída de: <https://muestraposporno.files.wordpress.com/2012/03/3a.jpg?w=560&h=455>, consultada el 22 de abril del 2015.

espectador, que verá lo que quiera ver y asignará a la imagen un determinado mensaje según su construcción sexual.

La sexualidad está tan presente en el ser humano que de inmediato identificamos las prácticas sexuales a pesar de que el autor quiere integrar las letras con las zonas genitales, ya que la gama cromática y nuestra significación icónica nos llevan a la esfera sexual. Es fácil reconocer en la imagen la fisiología femenina y los estereotipos de labios brillantes y rosados, así como uñas cuidadas y relucientes; así mismo, labios vaginales lubricados y clítoris rosados.

Simbólicamente, el autor nos hace pensar sobre el imaginario de reproducción y edición de mensajes, ya que podemos utilizar una imagen para despertar el imaginario sexual del estereotipo así como para concientizar. No sabemos si hay presentes hombres en la imagen, pero podemos deducir que están presentes mujeres por las partes que se reconocen al observar la imagen.

## Imagen 14<sup>25</sup>



Observamos varias mujeres que juegan con las formas geométricas. Los colores cálidos representan la textura del cuerpo, mientras que los oscuros resaltan figuras geométricas. Las mujeres aparecen con un maquillaje cargado, enfatizando ojos y labios; levantan los brazos mostrando sus senos; una está encima de la otra figura, pero iconográficamente los elementos antes mencionados nos permiten diferenciarlas.

---

<sup>25</sup> Imagen extraída de: <https://muestraposporno.files.wordpress.com/2012/03/baja1.jpg?w=560>, consultada el 22 de abril del 2015.

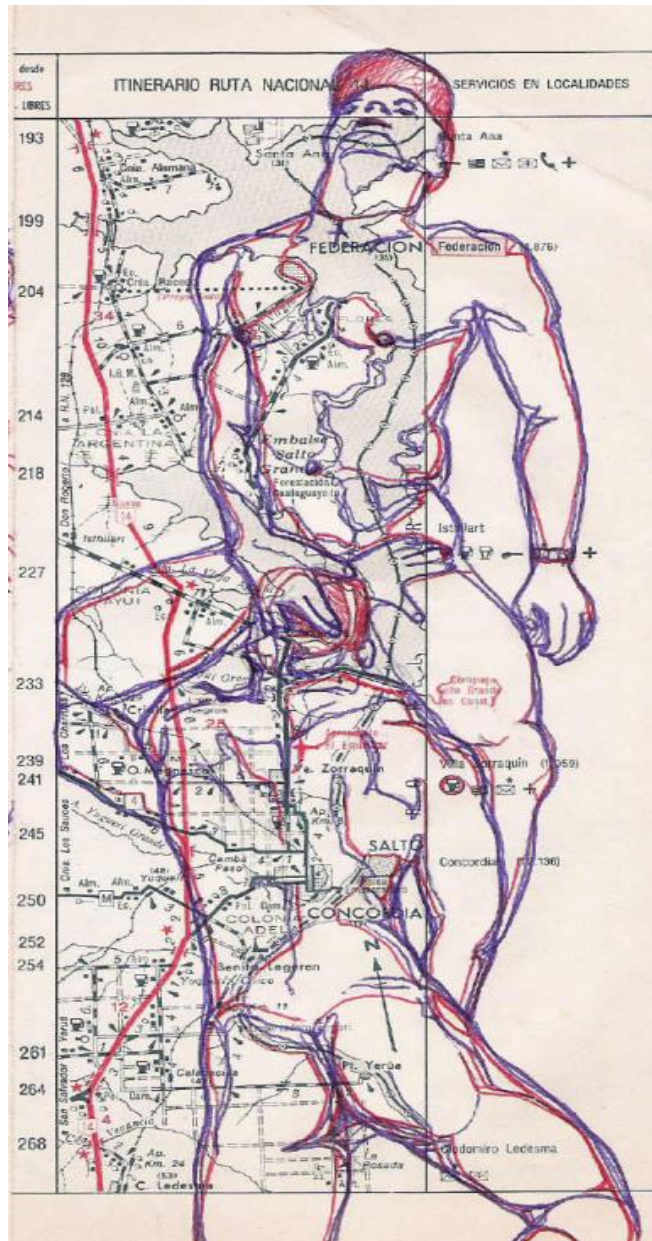
Se puede reconocer un arete redondo, blanco como una perla; la mujer que lo porta muestra gestos de sensualidad en su postura ella levanta un brazo mostrando sus senos. La otra mujer, conformada por piezas geométricas, abre los brazos y también muestra sus senos; las figuras geométricas indican que los senos son grandes y redondeados. Simbólicamente se representa el estereotipo de las publicaciones sexuales heteronormadas, pero también se cuestiona la reproductividad de un imaginario sexual que, aunque esté cortado en mil pedazos, siempre prevalece.

El cuerpo se construye en la imagen por medio figuras geométricas, se materializa mediante formas signícas que en su conjunción forman cuerpos femeninos; los cuerpos expuestos en la obra utilizan íconos estereotipados para dar la intención de sexualidad en ojos y boca de las mujeres, pero llevan consigo un mensaje transgresor metafórico: la sexualidad es como las figuras geométricas, hay un sinfín de figuras, formas y tamaños, pero uno percibe, reconoce o decide dónde poner estas figuras para formar la propia sexualidad dentro de su imaginario.

Así mismo, la sexualidad heteronormativa está presente en el mensaje, el autor nos presenta la reproducción mecanizada mediante símbolos (el cuerpo de las mujeres), figuras geométricas que embonan perfectamente como si los imaginarios de lo que significa ser mujer fueran piezas con formas hechas a medida sin ninguna posibilidad de encajar en otra parte; de lo contrario, el rompecabezas no se formaría.

En conclusión, el autor enfatiza mediante el collage el estereotipo de mujer que puede ser unido o desarmado mediante la geometría simbólica del poder ejercido hacia la mujer, ellas son representadas como piezas de un rompecabezas, el sujeto que arma decide descomponer formar el imaginario sexual, según sea su preferencia.

## Imagen 15<sup>26</sup>



En la imagen están presentes dos hombres: uno realiza sexo oral a otro. Los colores presentes en la imagen son el rojo, el azul, el blanco y el negro. El color rojo y el azul recalcan las formas de los cuerpos.

<sup>26</sup> Imagen extraída de: <https://muestraporno.files.wordpress.com/2012/03/ruta1.jpg?w=389&h=900>, consultada el 22 de abril del 2015.

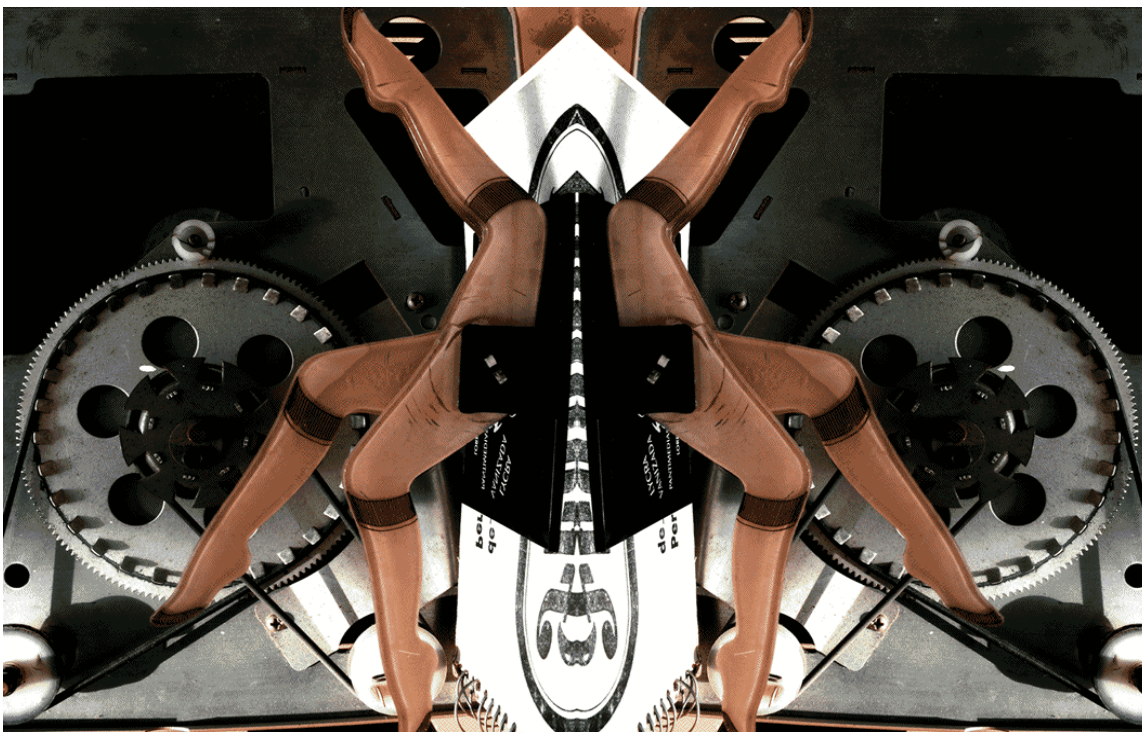
El hombre al fondo, está ligeramente apoyado, como si estuviera sentado o recargado en algo; así mismo, toca la cabeza del otro hombre. Este otro hombre se apoya en una rodilla y medio flexiona la otra pierna, le está practicando sexo oral al otro hombre y toca su muslo mientras se masturba. El hombre que está de pie gesticula placer; el placer no se ve tanto en el rostro, ya que es un dibujo, pero sí podemos inferir que su postura corporal refleja gozo. Las posiciones de los dos hombres son de placer. Iconográficamente vemos dos cuerpos, formados por líneas dentro de un mapa. El autor utiliza el mapa para enfatizar la ruta de la sexualidad, donde se puede entrecruzar un punto con otro para armonizar el deseo. La imagen simboliza el deseo homosexual, y lo refleja como una práctica sin límites.

El universo de la sexualización es apenas un cruce de caminos hormonales, familiares, culturales. En la imagen podemos empezar por el principio y acabar por el final, o viceversa. Debemos ser libres de decidir los cruces que cada ser humano elige. Los heterosexuales, como los homosexuales, son libres de elegir el camino que a cada uno le acomode, según su deseo sexual, sin cuestionar sus prácticas o sus destinos sexuales. Se cuestiona el camino heteronormativo que no todos siguen, mediante el dibujo de dos homosexuales invadiendo países y cruzando límites. Se usa el mapa para referir un universo de costumbres, visiones y caminos que conforman la humanidad y que diversifican las prácticas sexuales. El rol sexual del hombre es un cruce donde él decide cómo lo sigue y hasta dónde permite su paso por su misma práctica sexual. Al ver esta imagen desde la esfera heteronormativa, se cuestionaría el rol del hombre, ya que éste tiene que consolidar su conducta sexual heterosexual.

Se performatiza la elección sexual al régimen heteronormativo, plasmando una práctica homosexual; además, se resaltan objetos masculinos, por ejemplo las gorras rojas que utilizan los dos hombres, un artículo masculino que puede ser evidenciado en cualquier práctica sexual, no solo en la gay.

En esta imagen se transgrede el imaginario heteronormativo: el hombre es libre de elegir caminos, cuerpos, prácticas y fronteras.

## Imagen 16<sup>27</sup>



En esta imagen no hay actores como tal, sino íconos y signos que aluden a la mujer. Las gamas cromáticas son grises, ladrillo y terracota. Las formas presentes en la imagen ofrecen una atmósfera de movimiento, mientras que los objetos presentes en la imagen son engranes, tornillos, bandas. No se aprecian gestos humanos. Las piernas de la mujer están inclinadas generando movimiento; simbólicamente podemos ver al aparato reproductor femenino interno, y las figuras redondas a los lados son las trompas de Falopio. Cada objeto es un mecanismo de producción de movimiento, como si el aparato reproductor femenino sólo tuviera el fin reproductivo; las piernas enfatizan movimiento estereotipado cosificando la esfera reproductiva y sexual.

La sexualidad es encasillada al patrón reproductivo estereotipado, donde las piernas de la mujer suben y bajan para abrir y recibir el impulso sexual que gira el engranaje. También el autor nos hace cuestionarnos si reproducimos el patrón o lo cuestionamos. Políticamente, el autor nos hace cuestionar el rol reproductivo

---

<sup>27</sup> Imagen extraída de: <http://www.x-no-01.net/multimedias/>, consultada el 22 de abril del 2015.

mecanizado que le es asignado a la mujer; mediante los colores grises el autor resalta la genitalidad femenina como objetos que se pueden cambiar para que vuelvan a funcionar, dándole un sentido hostil y deshumano a la mujer, que es reflejada como un objeto que cumple una función. También recalca la hostilidad con la que es representado el aparato reproductor femenino, así como el estereotipo de las piernas que abren y cierran la vulva. El rol sexual es estereotipado y cosificado; la mujer es representada como un objeto frío que abre y cierra las piernas.

Por otro lado, podemos ver la cara de una mantis religiosa de frente, un insecto solitario que cuando se aparea puede comerse al macho si lo desea.

**Imagen 17<sup>28</sup>**



---

<sup>28</sup> Imagen extraída de: <http://www.x-no-01.net/QR/Code/?QRc0>, consultada el 22 de abril del 2015.

En la imagen 17 vemos a una mujer sentada en el piso, con las piernas abiertas; con una mano toca su glúteo y con la otra mete un dedo a su boca. Los colores presentes en la imagen son el negro, el rojo, el morado y el mamey.

La mujer está sentada y abre las piernas; en su zona genital hay un código QR. Los objetos presentes en la imagen son medias, tacones y sostén. La mujer gesticula sensualidad, tanto por medio del cuerpo como por medio de su rostro. La posición de la mujer es de comodidad y sensualidad: abre sus piernas y muestra su genitalidad, que es restringida con el código QR.

Se iconifica el estereotipo de mujer sensual con tacones y medias, además de un maquillaje cargado distinguiendo ojos y labios en el rostro. El cuerpo de la mujer es expuesto como un objeto, se fragmenta la genitalidad a una QR.

La QR es un código que facilita la descarga de contenidos gracias a un lector óptico; en la imagen se pone la QR en los genitales para poder descargar o ver contenido sexual.

Por consiguiente, se cosifica la genitalidad femenina, que es vendida como material exclusivo de descarga; de este modo, se consolida el estereotipo de venta de la imagen femenina. La QR hace más fácil el acceso a material pornográfico, acerca al fetiche de descubrir lo prohibido, de descubrir una genitalidad que es comprada por el mejor postor. La QR simboliza el fácil acceso a determinado material, así como su descarga. La mujer ejecuta el rol sexual heteronormativo estereotipado de principio a fin, cuestionándonos por qué se sigue el patrón de consumo y la creación de aplicaciones que faciliten la compra de este material.

## **4.2. Interpretación general de las imágenes**

Cada una de las imágenes expuestas y analizadas en el apartado anterior son consideradas propuestas postpornográficas. Recordemos que “el postporno es un movimiento artístico que propone generar una pornografía diferente, a saber; con un imaginario sexual en el que tengan cabida la diversidad sexual .Entre tales

sexualidades se encuentran los homosexuales, los transexuales, las personas de género indefinido o queer, los fetichistas y los sadomasoquistas” (Salanova, 2012).

Por lo tanto, estas obras critican al régimen heteronormativo, mediante categorías como cuerpo, imaginario sexual, performatividad, rol sexual y transgresión, que a su vez nos permiten comprender de qué manera se da la reformulación gráfica de la sexualidad en el postporno.

En algunos casos, como las obras 12, 13, 14 y 16, encontramos imágenes que critican y exponen cómo las nuevas tecnologías, a través de edición iconográfica, pueden generar discursos sexuales construyendo y deconstruyendo las imágenes sexuales.

Las imágenes analizadas nos muestran que las categorías de mujer y hombre no deben de ser las únicas, y se debe incluir toda la disidencia sexual; además, las imágenes transmiten el mensaje de que las prácticas sexuales no deben categorizarse como heteronormativas o disidentes, ya que esta clasificación sólo encasilla a la sexualidad a un rol sexual aprobado o desaprobado.

#### **4.2.1. Cuerpo**

De manera general en cada una de las imágenes podemos ver cuerpos que organizan y transmiten mensajes. Por lo tanto, los autores de las obras articulan los cuerpos estereotipados, iconografizados o fragmentados para comunicar mensajes performativos o transgresores al régimen heteropatriarcal.

Así mismo, estos cuerpos interpretan expresiones corporales, desnudez, violencia, agresión y placer, exponiendo la variedad de atributos con los que la experiencia sexual puede estar asociada, concluyendo que el cuerpo y la relación sexual son tan diversas en su representación que no pueden ser clasificadas.

Por otro lado el cuerpo, las preferencias sexuales, las posturas, los gestos, los juguetes, los arnés, las sillas y demás objetos que están presentes en las imágenes evolucionan, también deben evolucionar las prácticas sexuales, no para estandarizarse, sino para abrir nuevos imaginarios disidentes.

Sin embargo, es relevante recalcar que cada uno de los autores evidencia la morfología de los sujetos (hombre o mujer); pero estos no determinan las significaciones corporales que constituyen el mensaje, sino que los sistemas de signos o íconos (vestimenta u objetos) son los que construyen el mensaje subversivo.

En consecuencia, en todas las imágenes los artistas marcan la relación bivalente, ya que son instrumentos para formar mensajes, pero también son signos de la otredad disidente quienes producen el proceso alegórico para enfatizar la materialidad de los cuerpos disidentes a través de la reformulación sexual de los actos.

En algunas imágenes los cuerpos son fragmentados para construir un nuevo mensaje, entonces el cuerpo es el medio por el cual se puede explorar la construcción de nuevas subjetividades que fragmenten la estructura heteronormativa.

Cada uno de los autores expone un cuerpo, “un producto” de nuestra realidad social y sexual, materializando el cuerpo desde una postura disidente donde podemos comprobar que las categorías género y cuerpo sólo se articulan en el mensaje heteronormativo, ya que las prácticas sexuales no encajan en el género y su construcción social, además de que los cuerpos no responden sólo su “biología natural.”

## 4.2.2. Rol de la mujer

Es relevante mencionar que en cada imagen los artistas utilizan el cuerpo, la conducta sexual o algunos signos o íconos de la mujer para crear mensajes, pero también desarticulan algunos signos o íconos comunes en los estereotipos para romper los paradigmas heteronormativos, machistas y sexistas de una manera ingeniosa y atractiva al público.

En las imágenes el rol de la mujer no es binario, ya que algunas de las piezas analizadas muestran mujeres teniendo actos sexuales con otras mujeres. Podemos observar que las mujeres apuestan por el placer y el deseo, por su derecho a explorar y reivindicar su acción erótica más activa y diversa, es decir practicar la libertad necesaria para explorar sus límites.

El hombre no tiene el derecho absoluto sobre el cuerpo de la mujer, ella decide qué quiere realizar con su cuerpo, qué artilugios quiere usar, cómo desea vestirse y con quién quiere practicar la sexualidad sin importar el género. La mujer se libera de sus poderes que influyen en la construcción de su sexualidad, la mujer no es víctima, pues ella victimiza el deseo del otro sujeto.

También podemos observar que el rol de la mujer es performativo, ya que tener un género asignado no implica no poder desear ese mismo género; una mujer puede desear a otra mujer.

A pesar de lo antes mencionado, en algunas de las propuestas plásticas podemos observar el clítoris como protagonista; éste reprocha las prácticas monótonas, donde a través de la excitación de esa zona erógena en específico se pretende llegar a un clímax sexual, mecanizando el deseo de la mujer a solo una parte de su cuerpo.

Para concluir, observamos mujeres un poco voluptuosas y maquilladas, “sexis”, que a cualquier mujer u hombre le pueden parecer atractivas. Estos cánones de belleza

presentes en las imágenes no pretenden estandarizarse, ni mimetizarlos o mucho menos adaptarlos; los artistas pretenden que los sujetos reflexionen ante la adquisición de algunos cánones.

### **4.2.3. Transgresión y ruptura de la heteronormatividad**

En todas las imágenes analizadas hay mensajes transgresores hacia el sexo, el género, la heteronormatividad y los roles sexuales.

Cada una de las categorías presentes en las imágenes busca romper las estructuras genéricas y dar un mensaje de retroalimentación al sujeto que accede al material.

En las imágenes, los cuerpos son utilizados como armas políticas que se han encargado de generar discusiones en torno a la representación tradicional de la sexualidad, la que ha buscado deconstruir y subvertir los viejos discursos con representaciones alternativas, ideología cuya finalidad es la reinención constante, creativa y opuesta a la sexualidad heteronormativa.

Podemos observar las imágenes 7 y 8, donde los artistas exponen el maltrato de los propios cuerpos para denunciar injusticias, sobre todo en torno al cuerpo de la mujer.

En todas las imágenes los artistas buscaron crear saberes y conocimientos fuera de la heteronorma que, a manera de reflexión, expongan la realidad, pero también cuestionen quién controla los placeres sexuales en lo correcto y lo incorrecto.

Los artistas elaboraron códigos sexuales a través de imaginarios plasmados en propuestas artísticas, donde se retrató a las diferencias corporales, hay diferentes maneras de penetrar en una ideología que es encasillada como torcida mediante la reflexión y el conocimiento del otro.

Así mismo, a lo largo de todo el análisis de las imágenes podemos observar que los autores juegan con los roles de género para marcar la ruptura heteronormativa.

Por otro lado, en estas imágenes se ha explorado y deconstruido la dicotomía entre el binomio sexo-género, ya que no podemos construirnos solo a través de normas sociales o prácticas culturales heteronormativas, ni mucho menos según el órgano sexual con el que nacemos (vagina o pene).

Así mismo, los autores cuestionan las identidades y roles otorgados al género, ellos politizan los mensajes a través de las categorías sexo, cuerpo, sumisión y castigo, perspectivas que anteriormente eran únicas e iguales en el contexto heteronormativo, pero que ahora reúnen a toda la disidencia sexual que lucha para ser visibilizada.

De la misma manera, los autores buscan liberar la represión de la construcción sexual, estableciendo en las imágenes nuevos modelos de roles e identidades que critiquen las posibilidades heteronormativas como minoritarias.

Los artistas rompen la heteronormatividad exponiendo a los sujetos que coexisten con rasgos físicos, sexuales y culturales de ambos sexos. En las imágenes se performatiza ser mujer o hombre, se cuestiona la idea de género en cuanto a los roles sexuales, ya que éstos no deben ser adoptados por construcciones sociales heteronormativas.

Para finalizar, en las imágenes podemos observar que las construcciones sexuales no obedecen normas ni reglas, simplemente buscan retratar a lo diferente.

Es así como se comprueba que las imágenes pueden romper las categorías sexuales, estables y unificadas, pues la identidad sexual puede ser discontinua y transitiva; la estabilidad de la identidad sexual se rompe dependiendo los lugares, acciones, y por tanto, las categorías sexuales pueden deconstruirse.

#### **4.2.4. Estereotipos**

En las imágenes los cuerpos se apropian de sus representaciones y placer para cuestionar la mirada dominante. Exponen los modelos no tradicionales de masculinidad y feminidad.

Así mismo, quiero enfatizar que sí se manifiestan estereotipos físicos en algunas imágenes; estos estereotipos llevan una intención crítica creando en el espectador reflexión hacia la representación de los cuerpos.

También en algunas imágenes, principalmente en el bloque de disidencia sexual, se juega con estos estereotipos, compartiéndolos o cambiándolos.

Así mismo, las expectativas o mandatos de lo femenino o masculino no son compartidas en la reproducción del mensaje; por ejemplo, se sodomiza al hombre exponiendo la desigualdad que crean estos estereotipos al cambiar los roles.

Por lo tanto, los estereotipos no se cumplen al cien por ciento en las imágenes, ya que cada sexo no obedece a su rol sexual o a su representación genérica completamente.

En consecuencia, se busca romper con la cosmovisión machista y misógina que significan los estereotipos sexuales; por ejemplo, las mujeres pueden ser dóciles, sumisas o pueden ser atrevidas y salvajes, ellas guían sus placeres y sus deseos. Las imágenes buscan crear nuevos modelos no binarios, generando escenarios utópicos donde no hay estereotipos que nos agrupen o encasillen la sexualidad. Es decir, las imágenes buscan a través de imaginarios colectivos la representación de lo diferente.

#### **4.2.5. La dimensión simbólica de las imágenes postpornográficas**

Cuando un artista imagina una obra de arte como una unidad, crea una nueva realidad, pero esa realidad puede ser interpretada según el sujeto que observa cada signo.

En las imágenes algunos símbolos son unidos para formar un mensaje, algunos de estos son: el cuerpo, triángulos, hexágonos, jaula, esposas, pantalón, vestido, medias, zapatillas, sostén, panti, auto, carretera, cabello, clítoris, senos, ojos, labios, piezas de rompecabezas, lápices, guantes de box, costal, báscula, máscaras de cerdo, dildos, arneses, botas, corsé, bocina, rodillera, bancos, cubeta, cuerdas, plantas, sillas, regadera, espejo, mapas. Estos fueron utilizados para articular mensajes y plasmar en su conjunto nuevos imaginarios corporales y sexuales.

Así mismo, es enorme la resignificación que da cada autor en su obra sobre los signos del cuerpo, tanto femenino como masculino, ya que la mayoría de los signos presentes en las imágenes contienen cargas sexuales que a su vez buscan romper o cambiar el mensaje heteronormativo a través de la esfera connotativa.

De igual manera es sustancial mencionar que el cuerpo como símbolo puede ser imitado en la imagen o puede ser una interpretación de lo real, o simplemente puede ser usado debido a su arbitrariedad social para transmitir un mensaje.

Los íconos utilizados en las imágenes son rostros geométricos, piernas, brazos, labios, senos, flauta, reloj, gorras, flores, Qr, medias, naipes. Éstos apoyan a los autores para señalar que los objetos que representan cumplen semejanzas a la realidad pero no son reales.

En cambio, la modalidad está presente en las imágenes analizadas, pues en éstas se representan sujetos y prácticas reales. Pero también algunas imágenes fueron editadas, utilizando algunos signos o íconos haciendo referencia a lo real.

Por lo tanto, podemos observar, por un lado, que en las imágenes se utilizaron algunas características para crear una atmósfera real: tridimensionalidad, detalle, color, movimiento, ruido; pero por otro lado, también se crearon imágenes imposibles de realizar cotidianamente, éstas fueron editadas.

También, podemos encontrar que las imágenes tienen dos tipos de significados: un significado denotativo, lo que se ve: cuerpos, zapatillas, botas, pelo, etc., un significado connotativo, el mensaje subjetivo. La denotación solo designa la realidad estandarizada de los significados, es decir, solo comprendemos que estamos

viendo el significado real del objeto (veo una pierna y sé que una pierna es una parte del cuerpo), mientras que en la connotación buscamos el significado subjetivo, para difundir una nueva ideología, además de provocar valores subjetivos por parte del sujeto observador de la imagen.

Así mismo, es vital mencionar que las imágenes analizadas connotan ideologías de rebeldía hacia un sistema heteronormativo dominante, esto lo hacen mediante códigos visuales que invitan a la reflexión.

No obstante, es primordial mencionar la relación del signo con el interpretante, ya que en las imágenes el interpretante es el modificador del pensamiento producido por cada signo o ícono. En estas imágenes, este pensamiento es un fenómeno ligado a un discurso de carácter político, ideológico y cultural, de una sociedad que lucha por la reivindicación de la disidencia sexual.

## CONCLUSIONES GENERALES

Desde el inicio de mi investigación tuve ciertas preguntas guía para la comprensión de mi objeto de estudio. Ahora responderé a algunas de ellas a manera de conclusión, así como para reflexionar sobre cómo se da la reformulación gráfica de la sexualidad en el postporno:

Podemos decir que la reformulación gráfica de la sexualidad es un conjunto de mecanismos denotativos y connotativos que forman la imagen, cargados de signos, significantes e íconos que forman un mensaje cuya intención es la reflexión crítica hacia los pensamientos heteronormativos de los interpretantes.

Entonces, podemos establecer otro signo que refiere al representamen, signo equivalente a la resignificación sexual postpornográfica se da a través de algunos signos estereotipados pornográficos, pero construye nuevas imágenes y mensajes cuyo fin es retratar la disidencia sexual, así como sus prácticas no heteronormativas.

Por consiguiente, la transgresión en la reformulación gráfica de la sexualidad reivindica el rol sexual de la mujer y las diferencias sexuales mediante la reformulación de las imágenes con cargas políticas e ideológicas, ya que esta corriente utiliza nuevos mecanismos para la creación de imágenes, en las cuales el espectador reflexiona o cuestiona algunos estereotipos como el cuerpo y el uso de su sexualidad. Así mismo, en la postpornografía se retrata al diferente, a través de cuerpos diferentes que retratan su desigualdad ante las normas heteronormadas.

Por otra parte, me pareció pertinente entender qué imágenes del cuerpo de la mujer transmite la gráfica postpornográfica, ya que el cuerpo es un connotador de ideología, entonces por medio de los cuerpos expuestos podemos transgredir los imaginarios heterosexuales o disidentes dentro de la imagen.

Por lo tanto, la gráfica postpornográfica transmite por medio de las imágenes cuerpos con cánones heteronormativos, pero estos cuerpos cuestionan las

significaciones que en su conjunto forman el mensaje. A partir de la desarticulación de lenguajes que son representados como “verdaderos”, estos mensajes llevan implícita la invención de una estética política de la diferencia sexual; por lo tanto, se cuestiona la invención de la masculinidad y la feminidad como verdaderas anatomías.

Entonces, la gráfica postpornográfica muestra también algunos cuerpos diferentes, cuerpos olvidados, cuerpos degradados que no pueden ser clasificados y que mucho menos pueden ser visibles debido a su condición ideológica, ya que éstos cuestionan al poder político e ideológico que nos bombardean en telenovelas, *reality show*, revistas, cuyo afán institucional y heteronormativo es “educar” sobre las prácticas que una mujer o un hombre deben de seguir para encajar en la sociedad heteronormativa y patriarcal dominante.

En consecuencia, tenemos que dejar en claro cómo se da la representación sexual de la mujer en la imagen postporno. La mujer se representa sexualmente como libre, los cuerpos exponen sensualidad, gozo, dolor, etc., ellas deciden que práctica ejercer además de con qué sujetos realizarlas y cómo realizarlas, su sexualidad no es segmentada ni segregada ni minorizada, ellas dictan cómo quieren ser representadas.

De igual modo pude plantearme la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los elementos iconográficos que constituyen a una imagen postpornográfica?. Al respecto puedo decir que son muchísimos, pero en su mayoría están representados por signos, iconos y símbolos que refieren a la sexualidad heteronormada. Estos elementos iconográficos que constituyen las imágenes postpornográficas son connotadores a la sexualidad, ya que permiten la reformulación gráfica de la sexualidad transgrediendo los mensajes en las esferas denotativa y connotativa de signos y pictogramas cuya finalidad es comunicar las nuevas propuestas de roles culturales, políticos y de imaginarios corporales diferentes. Estas imágenes creativas fracturan los cánones de belleza y la cosificación de los cuerpos femenino o masculino que comparten atributos de ambos sexos (transexuales).

Efectivamente los elementos signícos que utilizan los pornógrafos, en la postpornografía forman volúmenes, texturas o tonos para enfatizar zonas sexuales como labios, ojos o senos, además del primer plano o plano a detalle para recalcar zonas genitales, pero éstos son categorizados y resignificados en contextos creativos y críticos.

Pero también estos íconos permiten la desarticulación y la resistencia a lenguajes que se representan en el enorme proceso de estandarización performativa y la imposición de una estética política visual de la diferencia sexual, sin importar no encajar en los patrones o en la realidad heteronormativa.

También fue fundamental responder a la siguiente pregunta: ¿Cómo se transgrede la sexualidad de la mujer en la imagen postpornográfica? Pese a que el cuerpo es libre de ser sodomizado, explorado, reivindicado para exponerse o manifestarse en desacuerdo con las normas heterosexistas que rigen, ese cuerpo no está siguiendo las reglas políticas y los actos culturales o religiosos pactados culturalmente. Es así como el cuerpo comunica una serie de rupturas genéricas, muestra su rebeldía a través de la sodomización o también por la ruptura de roles heteronormados exponiendo su libertad sexual; elige qué serie de artilugios quiere usar sin importar que sean para mujeres u hombres. El cuerpo expone su dolor, y sufrimiento, por medio del placer y es desarmado y expuesto, es exaltado a una o varias zonas erógenas, rompe costumbres y paradigmas sexuales heteronormativos. Se transgrede la sexualidad al no seguir los cánones o las normas estéticas que dictan la política y la cultura como normal; al contrario, se elige una estética o una representación que se considera libre en el que el imaginario del otro del queer sea representado.

Así mismo es básico establecer de qué manera el postporno rompe con los roles sexuales establecidos tradicionalmente a hombres y mujeres. El postporno rompe los roles sexuales a través de plasmar en las imágenes prácticas no heteronormativas además de cuerpos queer. En consecuencia, el postporno retrata nuevos roles sexuales: la mujer ya no tiene que ser la que sea sodomizada, ni

mucho menos la mujer que sostener relaciones solo con hombres, ni tiene que ser dócil; puede disfrutar su cuerpo a través del dolor o la bisexualidad al igual que el hombre.

Sin embargo, es significativo conocer cómo se da el proceso de segmentación de los cuerpos en la imagen postpornográfica. Podemos decir que los cuerpos, en algunas imágenes, son segmentados en zonas erógenas como el clítoris o el ano, pero esto no implica que se quiera cosificar esa zona; por el contrario, los autores generan mecanismos de significación disidente transgresora, cuyo fin es cuestionar la segmentación del cuerpo tanto como la segmentación del placer.

Ejemplo, la imagen 13 integra códigos sígnicos y visuales, colores y formas que segmentan el clítoris de las mujeres en 4 imágenes separadas (heterosexual, Ábisexual, lésbica o transexual), pero con el mismo signo el número 0, formando una serie de códigos que minimizan a la sexualidad al clítoris de las mujeres en la relación sexual.

Se comprueba que las imágenes buscan cuerpos libres de seguir sus impulsos y sus preferencias. El cuerpo es utilizado como un significante crítico, no como un signo común. Más aun, los cuerpos son segmentados según los signos que el autor quiera utilizar en el mensaje, y en consecuencia, no se reducen o simplifican las relaciones sexuales al coito, sino que se representan nuevas interpretaciones de la sexualidad a partir de nuevos roles, del castigo, del juego; la sexualidad no se minimiza a zonas genitales, la sexualidad se magnifica a cada parte del cuerpo que nos constituye.

Por último, me parece valioso reflexionar en torno a si de alguna manera se cosifica el cuerpo de la mujer en la imagen postpornográfica.

El cuerpo de la mujer no es producido en cadena, como en una revista, sino que es modificado a través de la edición de imágenes o collage donde el cuerpo es

fragmentado en signos. El cuerpo es una performance sin rol genérico asignado, el cuerpo es libre de elegir su sexo, su género y su preferencia sexual.

Podemos decir, entonces, que en la postpornografía no se cosifican los cuerpos femeninos, masculinos o transexuales, pues no son vistos como mercancías sexuales; en cambio, creo que se busca exaltar el respeto al otro, la equidad y la no discriminación o satirización de prácticas consideradas como violentas.

Me gustaría dejar esto a manera de reflexión personal, ya que la resignificación gráfica de la sexualidad se da mediante el pensamiento transgresor del artista. Los artistas buscan dar voz a los invisibles, y los invisibles observan las obras desde sus trincheras de lucha, puede que ellos se identifiquen o no, pero lo que importa en este sentido es que tanto el disidente como el heterosexual reflexionan: ¿Qué?, ¿Quiénes?, ¿Cómo?, ¿Dónde?, ¿Cuándo?, y ¿Por qué? su sexualidad está siendo estereotipada o simplemente invisibilizada. Si existe una gran diversidad animal, gastronómica, botánica, artística, científica, etc., entonces, por qué no aceptar la diversidad de las prácticas sexuales libres, autónomas, consensuadas, con la gran variedad de entidades sexuales existentes. Creo que es éste el diálogo intrapersonal donde la resignificación sexual está seriamente interpretada y descifrada.

Por último, en esta investigación faltó seleccionar a un grupo de personas y que ellas expresaran lo que ellas veían en las imágenes, también creo que me faltó conocer a los artistas que crearon las imágenes y por su puesto a los modelos que posaron para saber su sentir al actuar.

## Fuentes consultadas

### Bibliográficas

Butler, Judith (2001a) *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México: Editorial Paidós.

Butler, Judith (2001b) *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Butler, Judith (2002) *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Butler, Judith (1999) *Sujetos de sexo/género/deseo*, en *Feminismos literarios*, Madrid: Arco/libros S.L.

Butler, Judith (2006) *Deshacer el género*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Canillas, Loreana (2008) *Señales de la androginia en la cultura y el arte*. IUNA, tesis, instituto universitario del arte, departamento de artes visuales

Chandler, Daniel (1998) *Semiótica para principiantes* 1ra. Edición Ediciones Abya-Yala Quito, Ecuador.

Charles S, Peirce (1894) *¿Qué es un signo?* Traducción castellana de Uxía Rivas (1999).

Charles S, Peirce (1974) *Extractos de La ciencia de la semiótica*, Nueva Visión, Buenos Aires.

David Praker (2007) *Composición*, como formar una imagen mediante la unión o la combinación de varios elementos, partes o ingredientes BLUME1, Fotografía.

Edwin, Panofski (2001), *Estudios sobre iconología*, Alianza, Madrid.

Firestone, Shulamith (1976) *La dialéctica del sexo*, Barcelona, Kairós.

Giménez, Gatto (2010) *Más allá de la desnudez: figuras de lo neutro, lo explícito y lo abyecto en la visualidad contemporánea*, en Muñiz Elsa (comp) *Disciplinas y prácticas corporales. Una mirada a las sociedades contemporáneas*, primera edición, Anthropos.

González, Clarissa Rodríguez (2009) *La recreación del andrógino y sus representaciones en el arte y los mass media – un estudio etnográfico sobre los roles de género*. Tesis doctoral por: UCM, 2009 Universidad Complutense de Madrid.

Lamas, Marta (2000) *El género, La construcción cultural de la diferencia Sexual en usos, dificultades y posibilidades de la categoría género*, PUEG Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.

Mérida Jiménez, Rafael (2002) *Sexualidades transgresoras. Una antología de estudios queer*, Icaria, Barcelona.

Morales Betancourth Germán, Calvo Cuentas Elena (2010) *Mecanismos performativos del género como poder: la ortopedia social y la normalización de la masculinidad*. Tesis Master, Universidad Politécnica de Valencia.

Moreno Hernández, Esperanza (2010), *CUERPOS LESBIANOS EN (LA) RED, De la Representación de la sexualidad a la postpornografía*, Valencia.

Muñiz, Elsa (2010) *Las practicas corporales De la instrumentalidad a la complejidad*, en Muñiz Elsa (comp) *Disciplinas y prácticas corporales, Una mirada a las sociedades contemporáneas*, primera edición, Anthropos.

Pedraza, Sandra (2010) *Alegorías del cuerpo: discurso, representación y experiencia*, en Muñiz Elsa (comp) *Disciplinas y prácticas corporales, Una mirada a las sociedades contemporáneas*, Primera edición, Anthropos.

Pierre, Bourdieu (2000) *La dominación masculina en: La fuerza de la estructura*, Editorial Anagrama Barcelona, cuarta edición, Traducción de Joaquín Jordá.

Prakel, David (2007), *Composición*, como formar una imagen mediante la unión o la combinación de varios elementos, partes o ingredientes BLUME1, Fotografía.

Reyes, List Mauricio (2010) *Hombrecitos o de cómo se esperan que estos sean* en Muñiz Elsa (comp) *Disciplinas y practicas corporales*, Una mirada a las sociedades contemporáneas, Primera edición, Anthropos.

Rubin, Gayle (1986): *El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo*. Nueva antropología, vol.VIII, No 30.

Salanova, Burguera, María Soledad (2012) *Orígenes de la iconografía BDSM en la estética postporno* Entidad UPV: Universidad Politécnica de Valencia.

Soltero Leal, Sandra (2015), *Las delicias del porno*, propuesta de un modelo de análisis cinematográfico, Universidad Nacional Autónoma de México, doctorado en artes y diseño.

Sierra, Ángela, (2010) *Una Aproximación a la Teoría Queer: El Debate sobre la Libertad y la Ciudadanía*, Cuadernos del Ateneo.

Theodor W. Adorno (1983) *Teoría estética*, Barcelona, Orbis.

Valdes, Guadalupe (2003) *Composición: Proceso y Síntesis*, McGraw-Hill.

Wittig, Monique (1992): *El pensamiento heterosexual*. En Monique Wittig: *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Madrid: Editorial Egales, pp. 45-57.

Wittig, Monique (1992): *No se nace mujer*. En Monique Wittig: *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Madrid: Editorial Egales, pp. 31-43.

### Hemerográficas

Carpintero, Enrique (1998) "La transgresión cuestiona lo natural del orden de la cultura" Editorial, Revista Topía, Abril/2012, NÚMERO EDICION REVISTA: La potencia de la transgresión, 22 de abril del 2012, Quito-Ecuador, 1998. En

línea, en <http://www.topia.com.ar/articulos/transgresi%C3%B3n-cuestiona-lo-natural-del-orden-cultura>

Eduardo Figari, Carlos (2008) “Placeres a la carta: consumo de pornografía y constitución de géneros”, en Revista de estudios de género. La ventana, Vol. III, Núm. 27, sin mes, Universidad de Guadalajara, México.

Finol (2009) “El cuerpo como signo”, Revista venezolana de información, tecnología y conocimiento, año: 6 No 1.

Fonseca Hernández Carlos, Quintero Soto María Luisa (2009) “La Teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas”, Sociología, año 24, número 6

Yehya, Naief (2012) Pornografía. Obsesión sexual y tecnológica Agosto 2012 Ensayo EISBN: 978-607421-3478País edición: México. 9, enero-abril de 2009, pp. 43-60

### Electrónicas

Barba, Montserrat las tres olas del feminismo “Desde la Ilustración hasta las corrientes actuales” Abril 25, 2016.<http://feminismo.about.com/od/historia/a/las-tres-olas-del-feminismo.htm>

Gayle Rubin y Burgos diaz, bloque alternativo de revolución sexual, “concepto de heteronormatividad”.13/05/2016.<https://bloquealternativorevsex.files.wordpress.com/2012/02/heteronormatividad1.pdf>

Gonzales Montea, Sebastián Alejandro (2010) “Pornografía y erotismo, estudios sobre identidad”, colegio de mayor de nuestra señora de rosario, Bogotá Colombia. <http://riunet.upv.es/handle/10251/15289>

Karam, Tanius, 2011, “Introducción a la semiótica de la imagen”, PDF creado en: 02/05/ 17:30:33, portal comunicación.com, lecciones del portal.

[http://portalcomunicacion.com/lecciones\\_det.asp?lng=esp&id=23](http://portalcomunicacion.com/lecciones_det.asp?lng=esp&id=23)

Kosofsky, Sedgwick, Eve, (1998) "Epistemología del armario", La Tempestad, Barcelona. Llamas Muñoz, Ricardo. <http://www.aniterasu.com/foro/tema-Clases-de-Pornografia>

Lucía, Egaña (2015) Artículos en Dossier: Cine y Pornografía, "La pornografía como tecnología de género. Del porno convencional al post-porno". Apuntes freestyle. <http://www.lafuga.cl/la-pornografia-como-tecnologia-de-genero/273>

Maristany, José Javier (2008), "Una teoría queer latinoamericana: Postestructuralismo y políticas de la identidad en Lemebel", Lectures dugenre nº 4 Lecturas queer desde el Cono Sur.

[http://www.lecturesdugenre.fr/Lectures\\_du\\_genre\\_4/Maristany.html](http://www.lecturesdugenre.fr/Lectures_du_genre_4/Maristany.html)

Nahir Solana, Mariela (2013) "La teoría queer y las narrativas progresistas de identidad", en *Revista de Estudios de Género. La ventana*, vol. IV, núm. 37, 2013, pp.70-105, UniversidaddeGuadalajara.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88428978005>

Saez, Javier (2003), "El macho vulnerable: pornografía y sadomasoquismo" en Maratón. postporno, MACBA 6 de junio, descargado de <http://www.hartza.com/fist.htm>.

Saez, Javier (2003), "El macho vulnerable: pornografía y sadomasoquismo" en Maratón postporno, MACBA 6 de junio, descargado de <http://www.hartza.com/fist.htm>

Sau, Victoria(1990) "Diccionario ideológico feminista", 2ª ed., Icaria, Barcelona. <https://www.youtube.com/watch?v=LFilUr4Nzho>

Sprinkle Annie, sitio oficial de la artista. Disponible en: <http://anniesprinkle.org/about-annie/mini-biography/>

García, Teresa Aguilar (2008) “El sistema sexo-género en los movimientos feministas”. <http://amnis.revues.org/537>

### Otras Fuentes

Mondragón, Ariel Ruiz (2013-22 de agosto), Las múltiples caras de la pornografía, entrevista a Naief Yeinya. <http://www.etcetera.com.mx/articulo.php?articulo=21129&pag=3>

Rendón, Daniela (2015) Cuadernillo “El abc de la teoría queer” documentos de trabajo. [www.espolea.org](http://www.espolea.org).

Maffia, Diana Sexo, género, diversidades y disidencias sexuales, conferencia.

Versión Completa Subido el 29 sep. 2011

<https://www.youtube.com/watch?v=LFIUr4Nzho>

Maratón Post-porno realizada el año 2003 en el MACBA. <http://www.hartza.com/posporno.htm>

## ANEXOS

---

### Tipos de actos sexuales

---

#### **Anal, anal sex, backdoor**

Penetración del pene vía anal. También llamado sodomía.

---

#### **Ass Milkshakes**

Se distiende el recto de una mujer por medio de la penetración o la introducción de un juguete sexual, una vez abierto, uno o varios hombres eyaculan en el interior, se añade leche o helado y al ser expulsado se vierte en un vaso para que la actriz la beba, o las parejas lo beben directamente.

---

#### **Ass to mouth, ATM, beso negro**

La boca se acerca hasta besar el ano del compañero o compañera, puede incluir anilingus (también llamado Rimming), que incluye lamer el ano con la lengua, o introducir ésta. Es poco frecuente en actores masculinos, a menos que se depilen por cuestiones de estética e higiene. Esta actividad se realiza sin salida o consumo de excremento, por lo que puede diferenciarse de la coprofagia.

---

#### **Asfixiofilia, asfixia erótica, smothering**

Consiste en estrangular a la pareja con un cordón o un cinturón, o introducirle la cabeza en una bolsa de plástico durante un tiempo, para producir una breve interrupción del flujo de sangre oxigenada al cerebro, mientras se mantienen relaciones sexuales. La autoasfixia erótica se refiere a que una misma persona puede realizar esta práctica.

---

<b>Blowjobs, BJ, mamada, sexo oral</b>	Se estimula el pene a través de su introducción en la boca de la pareja, quien realiza diversos movimientos, además de acariciarlo con la lengua. Puede o no incluir eyaculación. También se pueden encontrar videos que presentan las situaciones vividas en las Blow-Bang, o fiestas de mamadas.
<b>Bondage</b>	Práctica sexual que presenta el hecho de crear ataduras sobre una persona (que puede o no estar vendada y amordazada), para después realizar otras prácticas estimulantes. Esta práctica incluye como elemento ritualista la dominación y la sumisión, y comúnmente se mezcla con el sadomasoquismo. Generalmente se usan cuerdas, pero se incluyen cintas, telas, cadenas, esposas, y cualquier otra cosa que pueda servir para inmovilizar a una persona.
<b>Boobjob, paja rusa, russian arts, paja cubana, tit fucking (coitus inter mammas)</b>	Consiste en masturbar al hombre con los senos. El pene se coloca entre los senos de la pareja, quien los apretará alrededor de él para que se deslice y estimule. Se requiere el uso de un lubricante, como aceites, saliva, semen, lubricantes a base de agua, etc.
<b>Camel Toe, pezuña de camello</b>	Se refiere a presentar los labios de la vulva de una mujer a través de ropa muy entallada, generalmente de frente, aunque si el tamaño de los labios es suficientemente grande, es posible distinguirlos por detrás de la persona
<b>Catfighting, lucha de gatos</b>	Lucha simulada entre mujeres, puede intercalarse con escenas lésbicas.
<b>CFNM (clothed female nude male, mujeres vestidas, hombres desnudos)</b>	Se presentan las relaciones entre mujeres que están vestidas, con hombres desnudos. Existen variantes sobre el número de mujeres u hombres

	que participen, que se indicará con el número de letras que identifican a cada sexo.
<b>Cunilingus, sexo oral femenino</b>	Se lame la vulva y/o el clítoris hasta provocar el orgasmo. Puede realizarse en relaciones lésbicas y heterosexuales.
<b>Deepthroat profunda</b>	<b>Throat-fucking, garganta</b>
	Estilo de blow job donde el pene se introduce profundamente en la garganta de la pareja, quien debe dominar el reflejo de vómito. Se cree que esta práctica provoca gran excitación al hombre.
<b>Doggystyle, o estilo perrito</b>	La pareja arrodillada se sitúa por detrás de otro participante, quien se encuentra apoyado en manos y rodillas sobre una superficie. La penetración se realiza por detrás. Esta práctica se encuentra en parejas heterosexuales, homosexuales y lésbicas, donde una participante utilizará un arnés con un pene artificial.
<b>Double anal, DA</b>	Penetración vía anal por dos penes de manera simultánea.
<b>Double penetration (DP), sándwich</b>	Doble penetración simultánea a una mujer, vía vaginal y anal. Pueden participar dos hombres, o un hombre y un juguete sexual, o varios juguetes sexuales al mismo tiempo. Se encuentra la versión doble vaginal, donde dos penes se introducen en la vagina, esto se conoce como Double pussy, double vaginal (DV), Dped Pussy, Pussy DP, Pussy Dped, Vaginal Dped; también se encuentra la versión doble anal.
<b>D.V.D.A, double vaginal, double anal</b>	Al mismo tiempo se realiza en una mujer la penetración vaginal y anal, con dos penes cada una. Esto quiere decir que la mujer es penetrada por cuatro penes simultáneamente. Requiere

	preparación previa para expandir los músculos lentamente.
<b>Face sitting</b>	Consiste en que un participante oprime o frota su cara en el trasero de su pareja, o contra sus órganos sexuales; puede incluir el contacto oral, donde se combinará con el annilingus, el blowjob o el cunnilingus. Algunas veces se utiliza como ritual de dominación-sumisión en el BDSM.
<b>Felación, blow job, mamada</b>	Sexo oral realizado a un hombre chupando el pene hasta provocar el orgasmo. Implica ver de manera explícita la eyaculación.
<b>Felshing</b>	Consiste en consumir con la boca el semen que escurre del ano o vagina de la pareja después de que alguien haya eyaculado dentro. Puede realizarse succionando, o bien dejando que gotee mientras se hace un cunnilingus o anilingus.
<b>Fingering</b>	Implica estimular manualmente el clítoris, la vulva o la vagina de la pareja como parte de la masturbación, como juego previo a otras actividades. Pueden usarse uno o más dedos.
<b>Fisting o fist fucking</b>	Implica la introducción de la mano parcial o total, (abierta o cerrada), llegando incluso a incluir el brazo, en la vagina o ano, aunque también se pueden utilizar objetos. Requiere de cuidados higiénicos previos (limpieza, desinfección, etc.) y del uso de guantes de látex y lubricante para facilitar la introducción, que se realiza lentamente para dilatar los esfínteres.
<b>Footjob</b>	Éste es un fetiche que cada vez se hace más frecuente, y se trata de una masturbación realizada con los pies.

<b>Gaping</b>	Esta práctica consiste en insertar los dedos dentro del ano o la vagina y estirarlos al máximo posible para ver su interior.
<b>Gokkun</b>	Una persona consume el semen de varios hombres que han eyaculado por turnos. La persona puede o no tragar el semen, que ha sido recolectado en la boca del actor o actriz, lamiéndolo de platos, en un recipiente, o por medio del snowball.
<b>Group sex, orgy u orgía</b>	Sexo en grupo, donde varias personas del mismo sexo o de ambos tienen relaciones al mismo tiempo y en el mismo lugar. Puede incluir el intercambio de parejas.
<b>Handjobs</b>	Masturbación al hombre realizada con las manos. Puede ser en una relación hetero u homosexual.
<b>Handcuffed, esposado</b>	Se refiere al uso de esposas de policía como accesorio o juguete que se utiliza en el acto sexual. Sugiere cierto nivel de dominación-sumisión. Aunque es común encontrar esta práctica en el BDSM, también se utilizan en relaciones que no pertenecen a este género.
<b>Humming</b>	Se coloca la boca sobre los órganos sexuales masculinos o femeninos, y se crean vibraciones vocales o zumbidos que los estimularán.
<b>Lluvia dorada (Golden shower), urolagnia o pissing</b>	Es una práctica sexual consistente en vaciar la vejiga directamente en el rostro o cuerpo de la pareja, aunque se puede incluir que esta última la ingiera (urofagia). Lo común es que sea una mujer quien vierta la orina sobre un hombre, que acepta ser el participante pasivo de la relación, aunque se pueden encontrar las versiones donde sea un

	hombre quien bañe a una mujer, o parejas homosexuales o lésbicas.
<b>.Masturbation o masturbación, generalmente femenina</b>	Incluye tanto la estimulación del clítoris y/o ano, como la penetración digital o con objetos.
<b>Snowboling</b>	Pasar de boca en boca a la pareja o una tercera persona el semen que se guarda después de una felación o felshing. También se le conoce como cum swaping.
<b>Spanking o nalgadas, disciplina inglesa (spankophilia)</b>	Se refiere a la acción de golpear los glúteos de la pareja con las manos o con objetos (voluntaria o involuntariamente), para posteriormente tener relaciones sexuales. Es una práctica común en el BDSM.
<b>Smoking</b>	Las mujeres, además de en la boca, se introducen cigarrros en la vagina o el ano, y expelen humo para simular el fumar, en ocasiones se masturban al mismo tiempo. Casi no se encuentran actores, y no existe la penetración
<b>Squirting (eyaculación femenina)</b>	Presenta mujeres que eyaculan al tener un orgasmo (ya sea por penetración o masturbación), expelen líquidos en ocasiones a gran distancia. Puede simularse inyectando en la vagina leche o algún líquido similar (blancuzco) a los fluidos vaginales, aunque también puede ser la excreción de orina.
<b>Strapon, Strap-On</b>	Un instrumento que incluye un pene artificial (consolador o pene femenino) con un arnés o correa, aunque también se encuentran pantaletas especiales modificadas, que permite colocarlo en el cuerpo, permitiendo la penetración vía oral, anal o vaginal, en parejas hetero, gay o lésbicas, donde la mujer puede penetrar analmente a un hombre, vaginalmente

	a una mujer, o para simular sexo oral. El pegging se refiere específicamente a la penetración de una mujer en el ano de un hombre, con la ayuda del strap on.
<b>Treesomes, trío</b>	Presenta los actos sexuales donde participan tres actores, en combinaciones homo, heterosexuales y mixtas. Se pueden encontrar diversas prácticas sexuales.
<b>Triple penetración, TP</b>	Penetración a una mujer simultáneamente vía vaginal, anal y oral. Puede ser con actores o juguetes sexuales.
<b>Voyeurismo</b>	Consiste en observar a otras personas mientras se desnudan, cuando ya están desnudas, o cuando tienen actividades sexuales de cualquier tipo. El espectador nunca participa en estas acciones.
<b>Wrestling (luchas)</b>	Mujer-hombre, con aceite o lodo, donde después de forcejear se presenta la relación sexual.
<b>Whipping, paliza</b>	En este caso, la aplicación de golpes en diversas partes del cuerpo se utiliza para producir la excitación, de quien golpea o de quien recibe los golpes. Se incluye el golpear la vulva femenina, pues existe la idea de que así se sensibiliza y se obtiene más placer.

---

### **Clasificación por el género<sup>29</sup>**

---

<sup>29</sup> Toda la información recabada en las tablas corresponde a sitios de internet:  
<http://www.porno.com.es/blog/2007/02/21/clasificacion-de-peliculas-porno/>  
<http://solitariogeorge.com/2009/06/02/tipos-de-pornografia/>

<b>Alt porn, alt-porn, alternaporn o simplemente alt.</b>	<p>Producido por directores o pequeños estudios. Sus modelos suelen tener muchos tatuajes, piercings o modificaciones temporales, como el cabello teñido, incluso pueden aparecer personajes que pertenecen a tribus urbanas, como góticos, punks, ravers o skinheads. Existen producciones para todos los gustos sexuales: hetero, homo y lésbico.</p>
<b>Amateur</b>	<p>Realizado por personas que no pertenecen a la industria pornográfica. Son producciones con bajo presupuesto (grabadas con cámaras caseras, sólo con iluminación ambiental, sin escenografía ni vestuario especialmente diseñado para el proyecto, etc.), generalmente realizadas en los hogares de los actores (cocinas, recámaras, salas, etc.). En varias ocasiones las producciones se realizan simplemente con la finalidad de registrar en momento de una pareja para disfrutarlo después en la intimidad, pero ya es común que además se suban a Internet.</p> <p>Lo característico de este género es que se presentan personas imitando las situaciones y acciones de las películas profesionales, pero sin cuidar detalles durante la grabación: desenfoques, quitar el fechador de la cámara, cuerpos sin depilar, etc. Además, “de provocar cierta adrenalina voyerística al ver a personas “reales” teniendo sexo”.</p>
<b>Ass, o traseros</b>	<p>Se caracteriza por presentar a mujeres que cuentan con traseros de gran tamaño.</p>
<b>Vintage, vintage porno</b>	<p>Presenta películas producidas en épocas pasadas.</p>
<b>BDSM</b>	<p>Aunque el término generalmente se asocia con el sadomasoquismo, es común encontrar en este género a mujeres en el papel dominante (Femdom, dominatrix, master) y a los hombres</p>

	como sumisos (esclavos, slaves), aunque se encuentran excepciones (el hombre dominante se nombra como Master Dom)
<b>Uniforms o uniformes</b>	Cumple la fantasía (generalmente masculina) de tener relaciones sexuales con personajes que presentan un papel de autoridad (como policías), aunque pueden considerarse otros oficios, como enfermeras, etc.
<b>Big- Boobs, Big-Busts, Big-Breasts o Big-Tits, o Huge Tits (Grandes senos)</b>	Las actrices de estos videos presentan busto de tamaños considerables (algunos naturales y otros con implantes), que pueden ir desde la copa DD.
<b>Big Dick, o penes grandes</b>	Se caracteriza por la presencia de actores que cuentan con un pene que excede el tamaño promedio. El objetivo es presentar los juegos y sorpresa de las parejas sexuales
<b>Bisexuals o bisexuales</b>	Presentan los encuentros sexuales entre personas que gustan de tener relaciones sexuales con ambos sexos. Presentan intercambio de parejas, donde los encuentros pueden ser hetero y homosexuales. Puede combinarse con la práctica del trío y el uso de juguetes sexuales.
<b>Bloopers</b>	Recopilaciones de todos los errores que se producen durante la grabación de las películas, sin importar el género, el tipo de práctica sexual que se presente, o el público al que esté dirigido.
<b>Boybang o reverse gangbang</b>	Es un subgénero del cine porno donde son de origen japonés, en este género un grupo de varones (de 5 hasta 100) se masturban y toman turnos para eyacular sobre una persona (generalmente mujer), frecuentemente en el rostro. La persona sobre la que se eyacula puede o no tragar el semen. Se encuentra la opción de recolectarlo en un recipiente (vaso,

	<p>copa, plato, etc.), de donde se consumirá posteriormente.</p>
<b>Casting</b>	<p>Consiste en presentar el proceso de casting que realiza un supuesto productor a mujeres (de diversas edades) que quieren participar en la producción de una película. El casting inicia con una entrevista que gradualmente girará a tocar temas sexuales, donde se le pedirá a la solicitante que realice diversas acciones (desvestirse, hacer striptease, masturbarse o incluso tener sexo con el entrevistador, un actor, o un miembro del equipo de producción).</p>
<b>Celebrities</b>	<p>Se caracteriza por presentar a personalidades reconocidas del ámbito de los espectáculos (generalmente) que han sido captados (de manera voluntaria o con cámaras escondidas) durante sus encuentros sexuales. Este género es muy revisado por el morbo y la curiosidad que causa en el espectador el ser testigo de un acto tan íntimo. También es común encontrar videos que para llamar la atención del espectador supuestamente presentan a alguna personalidad, sin embargo los actores son simplemente muy parecidos a la persona mencionada.</p>
<b>College, o universitarias, schoolgirl</b>	<p>Se presentan videos de las relaciones sexuales que tienen los alumnos de escuelas o universidades. Generalmente parte del fetiche es portar el uniforme escolar, aunque se encuentran versiones donde los actores celebran su reciente graduación, utilizando la toga y birrete mientras realizan el sexo.</p>
<b>Coprolilia</b>	<p>Como parte del juego sexual (en relaciones lésbicas, gay o heterosexuales) se incluye la manipulación de heces, y puede combinarse con la coprofagia (ingesta de material fecal).</p>

<b>Couples, parejas</b>	Una pareja, generalmente heterosexual, seduce y convence a otras personas (otras parejas, jóvenes, etc.) para tener encuentros sexuales con ellos.
<b>Couple oriented</b>	Películas para parejas. Como la pornografía generalmente se produce para la excitación del hombre, este tipo de películas tienen como objetivo ser un complemento de la relación sexual de las parejas, en específico heterosexuales. No se presentan prácticas extremas (sexo anal, gang bang, sadomasoquismo, etc.) ni planos extremos de eyaculaciones o penetraciones, y se da mayor importancia al juego sexual, la seducción y el disfrute del cuerpo y del placer. Muchas de estas películas están escritas y dirigidas por mujeres.
<b>Disfraces</b>	Los participantes utilizan diversos tipos de disfraces para satisfacer la fantasía de tener relaciones sexuales con personajes en particular (cowboys, payasos (clowns), Elvis Presley, vampiros, etc.).
<b>Educativas</b>	Generalmente son recopilaciones de diversas prácticas sexuales que tienen como objetivo que el espectador sea capaz de practicarlas con su pareja, enriqueciendo su vida sexual.
<b>Drag queen</b>	Aparecen hombres vestidos de mujer, y otros vestidos de hombre, en relaciones homosexuales.
<b>Ficción</b>	Películas con trama que justifican los encuentros sexuales. Fueron producidas especialmente en las décadas de los 70 y 80.
<b>Fetish o Fetichismo</b>	Actores y actrices usando vestuario y elementos fetichistas (cuero, látex, vinil, tacones, piercings, tatuajes, etc.)

<b>Gay</b>	Relaciones sexuales entre hombres. También se le conoce como sexo homosexual. Se encuentran diversas prácticas y géneros que se realizan en la pornografía heterosexual.
<b>Fisonomía</b>	Aquí podrán integrarse todas esas categorías que se especializan en presentar actores o actrices que tienen una característica particular en su color de piel o de su cabello. Podemos encontrar las Blondies (actrices rubias), Brunettes (actrices morenas), Black Gays, (hombres negros), Ebony o black girls, mujeres de piel oscura., Redheads, (pelirrojas), Braids (mujeres peinadas con trenzas), Long hair (mujeres con cabello largo), Short hair (mujeres de cabello corto), Skinny (mujeres delgadas), Ponytail (mujeres peinadas con cola de caballo), Tanned (bronceados), etc.
<b>Hardcore (porno duro)</b>	Muestra escenas de sexo, penetración y eyaculación explícitos. Es el tipo más conocido de pornografía, e incluye todas las prácticas sexuales
<b>Gender Queer, Genderqueer e Intergénero</b>	Término para nombrar a aquellas personas que por género no son hombre ni mujer. Pueden considerarse una mezcla de ambos, como un tercer género totalmente diferenciado de los otros dos, o como una persona sin género.
<b>Heterosexual</b>	Se refiere a la presencia de actores femeninos y masculinos que son pareja durante el acto sexual. Se realizan diversas prácticas sexuales
<b>Hentai, del japonés, Hentai</b>	Presenta historias realizadas en dibujos animados, generalmente estilo animé, donde intervienen prácticas sexuales explícitas. Por tratarse de un género animado, es común encontrar mezclas fantásticas de prácticas y géneros sexuales. Debe diferenciarse de los

	toons o dibujos animados, ya que presenta un estilo gráfico y temático muy particular.
<b>Inside</b>	Documentales que muestran la vida personal y profesional de actores del cine pornográfico, en ocasiones alternando entrevista con partes de películas.
<b>Interracial, (Black and Ebony)</b>	Presenta actividades sexuales entre actores de diferentes razas. Para resaltar las diferencias, generalmente se presentan actores de piel oscura y de piel clara.
<b>Lesbian (lesbianismo)</b>	Relaciones sexuales entre mujeres. Igual que el género gay, se pueden encontrar diversas prácticas y géneros sexuales que se encuentran enlistados en este documento, sin embargo, estas producciones están pensadas específicamente para entretener y excitar al público lésbico.
<b>Látex</b>	Los actores visten trajes muy ajustados de látex; esta vestimenta se utiliza en el género BDSM.
<b>Pony Play</b>	Hombres y mujeres juegan el rol de ser caballos y manejadores, incluye disfraces, herrajes, látigos, fuetes, montada, los que representan los caballos sólo obedecen órdenes y se les prohíbe hablar, mostrando un comportamiento de caballo que incluye comer zanahorias y pastura, relinchar, etc. Los manejadores tienen control total sobre sus ponys, a los que pueden montar, alimentar, acariciar, etc. La vestimenta es totalmente fetichista: para los manejadores, látigos, botas, cascos, ropa de cuero, etc., para los ponys arneses, pues van desnudos.
<b>Nipples, pezones</b>	En este caso se presentan todas las posibilidades de pezones que existen: pequeños, Puffy nipples (grandes, hinchados), oscuros, claros, Saggy tits (senos caídos), etc.

<b>POV, point of view, o punto de vista</b>	<p>Cuando el director es al mismo tiempo camarógrafo del proyecto, lo que da una vista subjetiva de la escena, involucrándonos como espectadores al hacernos sentir que somos los actores. En este caso nunca se ve la cara del director. Existe una variante que presenta las relaciones sexuales en lugares públicos (POV public nudity), grabados con esta técnica, lo que demuestra una tendencia totalmente exhibicionista.</p>
<b>Porno para mujeres</b>	<p>Películas dirigidas y producidas por mujeres, que presentan la actividad sexual no sólo como el preámbulo de la penetración, sino como un encuentro de emociones entre la pareja. Generalmente son encuentros heterosexuales, donde se da mayor tiempo en pantalla al juego de seducción, caricias y jugueteo previo al orgasmo, que no necesariamente debe incluir la penetración.</p>
<b>Rape films-violaciones</b>	<p>Se presentan situaciones donde se realiza la violación (generalmente a una mujer), que puede suceder en muy diversas ubicaciones (locaciones exteriores o interiores, sets, de día o de noche). Pueden participar desde uno hasta varios “violadores”, y la víctima puede o no estar consciente. Aunque existen rumores de grabaciones reales, se considera que estas producciones son ficticias, aunque realizadas con gran realismo.</p>
<b>Pregnant-Embarazadas</b>	<p>Consiste en la participación de mujeres embarazadas (generalmente en el último trimestre), como protagonistas en actividades y juegos sexuales, lo que satisface la fantasía de algunos hombres.</p>
<b>Pro-“profesional/amateur”</b>	<p>Combina en el equipo de trabajo a personas ordinarias con profesionales de la industria. Generalmente los profesionales trabajan en la</p>

	labor de grabación, y las personas se convierten en actores, quienes reciben un pago por su desempeño.
<b>Rough sex, sexo duro</b>	Presenta las relaciones entre actores que utilizan cierto grado de violencia para someter a sus compañeros durante el acto sexual, y “obligarlos” a realizar ciertos actos en contra de su voluntad.
<b>Reverse Gangbang, boybang</b>	Cuando un hombre es el que mantiene relaciones sexuales con varias mujeres.
<b>Shaved (rasurados, afeitados)</b>	Se presenta el proceso de rasurado (de cabeza, cuerpo o pubis) de mujeres, como parte del juego sexual, aunque también se pueden incluir películas donde las actrices ya están rasuradas desde antes.. Puede ser en relaciones heterosexuales o lésbicas.
<b>Sex Toys (Toys),</b>	Juguetes sexuales (dildos, vibradores, etc.). Los encuentros incluyen el uso de juguetes como parte de las prácticas sexuales.
<b>Softcore, porno, (porno blando o suave)</b>	Es el género donde no se muestran actos sexuales explícitos ni penetración. Se basa en la simulación o la insinuación.
<b>Small Tits, busto pequeño</b>	Se refiere a que las actrices que participan presentan senos pequeños, que pueden relacionarse con una edad donde apenas inicia el desarrollo sexual.
<b>Toons, caricaturas, dibujos animados</b>	Aquí se incluyen todas las producciones que no utilizan actores vivos, donde se mezclan diversas prácticas y géneros sexuales.
<b>Swingers</b>	Presenta a varias parejas (homo o heterosexuales) teniendo relaciones sexuales, y que durante la sesión intercambian parejas. No debe confundirse con las orgías o sexo

	<p>grupal, ya que estas parejas están formalmente establecidas, en algunos casos, son esposos o concubinos que únicamente cambian de pareja previo acuerdo, con lo que obtienen placer sexual</p>
<p><b>Transexuales, transexual, Trans, TS (she male o Ladyboys en Estados Unidos)</b></p>	<p>Los protagonistas de estos videos son actrices que han realizado el proceso de cambio de género (generalmente de hombre a mujer) de manera incompleta, pues presentan senos además de pene y testículos. Cumplen las fantasías de algunas personas sobre tener sexo con hermafroditas</p>
<p><b>Twins, Gemelas</b></p>	<p>Presenta relaciones sexuales de hombres o mujeres con una o varias parejas de gemelas, quienes se ubican en la misma habitación. Puede incluir intercambio de parejas.</p>
<p><b>Transvestite, Tranny</b></p>	<p>Género donde se presentan hombres (aunque en ocasiones se encuentran mujeres) que gustan de vestir ropa del sexo opuesto. Las producciones incluyen el encuentro, el desvestimiento y finalizan con la relación sexual. Puede encontrarse en versiones heterosexual, gay, lésbico.</p>
<p><b>Twink</b></p>	<p>Término gay para identificar a hombres homosexuales que, aunque son mayores de edad, tienen una apariencia de adolescentes. Es el equivalente masculino del género Teens.</p>

